

RESILIENCIA EN UNA MUJER VÍCTIMA DE ABUSO SEXUAL EN EL MARCO DEL  
CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO

KAREN JOHANA MUÑOZ CASTRO  
DANIELA QUINTERO PINEDA

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM  
FACULTAD DE SALUD  
PSICOLOGÍA  
SANTIAGO DE CALI  
2020

RESILIENCIA EN UNA MUJER VÍCTIMA DE ABUSO SEXUAL EN EL MARCO DEL  
CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO

KAREN JOHANA MUÑOZ CASTRO  
DANIELA QUINTERO PINEDA

Proyecto de grado presentado para optar al título de psicólogas

Director, asesor y guía de proyecto  
Ricardo Andrés Urrutia Vivas

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM  
FACULTAD DE SALUD  
PSICOLOGÍA  
SANTIAGO DE CALI  
2020

## NOTA DE ACEPTACIÓN

---

---

---

---

---

---

---

---

Firma del jurado

---

Firma del jurado

Cali, 27 de mayo de 2020

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos profundamente a todo aquel que aportó a nuestra investigación desde su inicio, como nuestra compañera y gran amiga Laura A. Cardona, hasta su culminación, entre ellos a nuestro querido docente Ricardo Urrutia, quien con paciencia, esmero, dedicación y mucho amor nos guió por este andar; su apoyo y ayuda fue fundamental. Ha sido un diamante que pulimos con nuestros mayores esfuerzos para reconocer la importancia del resurgir luego de una batalla interna y externa.

¡Gracias a nuestra participante; es un honor conocer personas que te motiven a metamorfosear el dolor!

- Karen J. Muñoz C.

Se otorga agradecimiento a todos aquellos que hicieron partícipe de esta investigación, desde profesores, colegas, familiares y amigos cercanos, haciendo énfasis en la ayuda brindada por el director de investigación Ricardo, así como la dedicación dada por Laura A. Cardona R. También agradezco, a aquellos que brindaron su apoyo cuando más necesitaba durante el recorrido de este camino. Especialmente, ¡Gracias a nuestra participante! quien es un ejemplo a seguir para muchas víctimas por su entrega ante la comunidad.

- Daniela Quintero P.

“En lo profundo de mi corazón tengo esta certeza: ¡algún día venceremos!”  
- Martin Luther King

**“Primero Dios, por mí misma y también por lo que hago por la comunidad”**  
**- A. (2020)**

*La voz de las mujeres víctimas debe ser escuchada en el país.*  
- *Comisión de Verdad y Memoria de Mujeres Colombianas.*

“Son nuevas raíces que tengo, ya el árbol volvió y floreció, volvió y pisó hojas  
nuevas,  
las hojas viejas y las flores viejas ya se cayeron;  
***volvió a retoñar el árbol pero de diferente forma.***  
**- A. (2020)**

## TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	8
ABSTRACT	10
INTRODUCCIÓN	11
CONTEXTUALIZACIÓN.	14
1. MARCO REFERENCIAL	17
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	31
3. JUSTIFICACIÓN.	35
4. OBJETIVOS	39
4.1. GENERAL	39
4.2. ESPECÍFICO	39
5. MARCO TEÓRICO - CONCEPTUAL	40
6. MARCO JURÍDICO	65
7. MARCO METODOLÓGICO	69
7.1. PARADIGMA	69
7.2. MÉTODO.	70
7.2.1. PERSPECTIVAS	70
7.2.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN	71
7.2.3. DISEÑO	71
7.3. CATEGORÍAS	72
7.4. POBLACIÓN	72
7.5. INSTRUMENTO	73
7.6. PROCEDIMIENTO	78
7.6.1. FASES	79
7.6.2. TRATAMIENTO DE DATOS	80
8. RESULTADOS	82
9. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN	103
10. CONCLUSIONES	119
REFERENCIAS	123
LISTADO DE ANEXOS	137
ANEXO 1 VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO	137
ANEXO 2 CONSENTIMIENTO INFORMADO	137
ANEXO 3 TRANSCRIPCIÓN ENTREVISTA	141
ANEXO 4. PILARES DE LA RESILIENCIA, WOLIN & WOLIN.	185



LISTADO DE ANEXOS	137
1. VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO	137
2. CONSENTIMIENTO INFORMADO	137
3. TRANSCRIPCIÓN ENTREVISTA	141
4. PILARES DE LA RESILIENCIA, WOLIN & WOLIN.	185
5. CRONOGRAMAS	186



## RESUMEN

Dentro del marco del conflicto armado colombiano se logra evidenciar diferentes etapas y matices que ha tenido el rol de la mujer, desde la vivencia durante el conflicto hasta su participación en el posconflicto. Pues bien, algunos de los factores en los cuales se han visto afectados miles de mujeres durante el conflicto armado ha sido la violencia sexual (utilizando su cuerpo como herramienta de guerra), comprendiendo que este contexto se ve permeado de diferentes sucesos como el desplazamiento forzoso ya sea por exigencia de los actores armados del entorno o de los perpetradores de la agresión sexual. De esta manera, en esta investigación se abordará como temática principal la violencia sexual.

Añadido a lo anterior, la violencia generada en el conflicto armado colombiano, llama a la indagación frente a los factores prevalecientes que potencializan las habilidades resilientes en una mujer víctima de abuso sexual, dentro de este marco para continuar con su vida los cuales le permiten ubicarse desde aquellos recursos para desarrollarse como lideresa; evidenciando que tiene la capacidad de crear vínculos de comunicación en el afán de no dejarse abatir por la guerra, y así llegar a la creación o a la participación en organizaciones de víctimas del conflicto, con el fin de trabajar en pro de sus derechos como mujeres y como víctimas. Muchas de ellas, con la habilidad para convertirse en lideresas sociales, defensoras de sus derechos y así, exigir un camino que conduzca a un país en el que la violencia no sea su principal referencia.

**Palabras claves:** “Abuso sexual en Colombia”, “Conflicto armado en Colombia”, “Resiliencia”, “abuso sexual”, “Resiliencia en violencia”, “Resiliencia en mujeres víctimas de abuso sexual Colombia”, “Resiliencia en abuso sexual en el marco del conflicto armado”, “Resiliencia en abuso sexual”.

## ABSTRACT

In the context of the Colombian armed conflict it is possible to evidence different stages and nuances that the role of women had, from the experience during the conflict and their participation in the post-conflict. Some of the factors which thousands of women have been affected during the armed conflict are the sexual violence (using their body as a war tool) understanding that this context is permeated by different events such as forced displacement, either as a requirement of the armed actors in the environment or the perpetrators of sexual assault. Therefore, this research will address sexual violence as the main theme.

In addition, the violence generated during the Colombian armed conflict calls to inquiry against the prevalent factors which enhance the resilient abilities in a woman victim of sexual abuse inside this framework to continue her life, allowing her to locate from those resources to enhance as a leader, evidencing that they have the ability to create communication links in the desire to not be dejected by the war, and then to reach the creation or the participation in organizations of victims from conflict, in order to work for their rights as women and as victims. Many of them, with the ability to become social leaders, defenders of their rights and thus, demand a path that allows a country which the violence will not be its main reference.

**Keywords:** “Resilience in sexual abuse in the context of the armed conflict”, “Sexual abuse in Colombia”, “Resilience in sexual abuse”, “Armed conflict in Colombia”, “Resilience”, “Sexual abuse”, “Resilience in violence”, “Resilience in women victims of sexual abuse Colombia”.

## INTRODUCCIÓN

El presente estudio de caso es de corte exploratorio profundo, puesto que pretende en profundidad analizar, identificar y comprender dos temáticas que están relacionadas desde la perspectiva holista, en donde se tendrá en cuenta las capacidades del sujeto, su crianza, sujeto e historia de vida y así mismo los momentos significativos que han permitido desarrollar capacidades resilientes frente a eventos traumáticos como el abuso sexual y el conflicto armado colombiano. Por un lado, se tendrá en cuenta la resiliencia como habilidad prevaleciente en una mujer víctima de abuso sexual en el marco del conflicto armado colombiano que habita en la ciudad de Santiago de Cali. Por otro lado, se contempla como precedente indicadores del abuso sexual dentro del marco del conflicto armado colombiano presentados por el Instituto Nacional De Medicina Legal Y Ciencias Forenses (INMLCF) frente a los indicadores de la procuraduría donde se establecen los casos de presuntos casos de abuso sexual registrados en cada municipio dentro del país colombiano; cabe señalar que las personas presuntamente abusadas en Colombia entre los años 2015 a 2018 superan los 6.700 casos, los cuales se contemplan sólo entre las edades de 18 a 28 años.

Siguiendo por esta línea, dentro de estas cifras se tendrá especial interés en aquellas personas que a causa de diversos motivos ocasionados por el conflicto armado colombiano, han sido obligadas a dejar sus viviendas, lugares de nacimiento e historias; dentro de lo cual, se contempla que más de 250 personas presuntamente víctimas de abuso son determinadas dentro de los parámetro de la ley 1448 de 2011 de las víctimas de conflicto armado en Colombia y que hace referencia a la creación de un "(...) sistema para proteger, asistir, atender y reparar integralmente a las víctimas del conflicto en el país." como lo estipula la página oficial de Unidad de Víctimas.

Con respecto a la idea anterior, es pertinente centrarse en el reconocimiento que se le da a las mujeres víctimas de abuso sexual no sólo a nivel del marco del conflicto armado colombiano, sino en general puesto que las cifras que se exponen de los presuntos casos de abuso sexual en diversas entidades sólo corresponden a estadísticas que dentro de la criminalística se consideran como aquellas que son

las aparentes, lo cual implica que estas estadísticas no corresponden a la totalidad de los casos sucedidos. Por lo tanto, es indispensable reconocer por medio de sus narrativas, la vivencia, el dolor, emoción y sentimientos que él mismo causa dentro de cada víctima, reconocer y escuchar no sólo el cómo sino qué sucedió posterior a este hecho y comprender que este suceso ha traído consigo cambios tanto positivos como negativos para enfrentarse a una nueva vida.

De esta manera, se busca conocer las perspectivas con relación a las características de una mujer víctima de abuso sexual en el marco del conflicto armado colombiano, dado que permite identificar, las características, cualidades y recursos con relación a la situación que relata en su discurso de vida tras convertirse en un actor político y social posterior al suceso.

Así pues, se expondrá de manera descriptiva, la resiliencia desde la forma de *metamorfosear* el dolor causado por el trauma; en pro de reconocer cualidades, recursos internos y externos que fortalece como medios para la toma de decisiones y el cómo estas últimas, le han permitido identificarse como un ente político y social para esta población tan vulnerable y atacada por el estigma social; tomando en consideración lo propuesto por Acosta (2010) donde las víctimas “deben ser vistas y consideradas como sujetos de su propia vida y como actores sociales” (p.41).

Se tendrá presente un mínimo de tres encuentros para la recolección de información por medio de la entrevista semiestructurada con el fin de identificar las siguientes categorías: (a) Resiliencia, (b) Conflicto armado colombiano, y (c) Abuso sexual; dentro de lo cual, la categoría de Resiliencia se realizará desde las Subcategorías: Cualidades, Redes de apoyo, y capacidad de sortear las dificultades.

Dentro de las categorías seleccionadas para dicho instrumento se tomó la Resiliencia desde el planteamiento que es considerado por Cyrulnik (2018) como el inicio de un desarrollo posterior a un trauma. A su vez, el autor Latorre (2010) manifiesta la manera en la que surge la resiliencia a partir de la resignificación de su memoria, esto, de acuerdo a un estudio descriptivo en el cual se pretendía indagar sobre las características que enmarcan la memoria de las víctimas del conflicto armado en Colombia, específicamente en el departamento del Magdalena. De esta investigación se evidencia que la resiliencia se materializa tras la

confrontación del discurso de los protagonistas versus la historia narrada inicialmente por externos o propios. De esta manera, el autor concluye que los medios de comunicación tienen a generar invisibilidad en las víctimas de violencia y resalta la importancia de dar voz a las víctimas para generar con el fin de generar un empoderamiento, reconstrucción de su biografía y hacer visible lo invisibilizado, liberando así el dolor y generando un orden de cada una de sus ideas para que su memoria pueda transformar la realidad por medio de características resilientes generando así un empoderamiento de su vivencia y su realidad. Por último, es indispensable realizar claridad en que, respetando la confidencialidad de la participante y la seguridad de la misma, se tendrá el seudónimo "A" como aquél que cuida la protección integral de la participante de la investigación al igual que de todo aquel que la misma mencione.

## CONTEXTUALIZACIÓN.

Este apartado pretende identificar el contexto en el cual se plantea desarrollar un estudio de caso respecto al abuso sexual en el marco del conflicto armado de Colombia. Teniendo en cuenta el contexto sociodemográfico del territorio Colombiano, es preciso subrayar que desde mediados del siglo XX este país se encuentra inmerso en un contexto de conflicto armado interno; comprendiendo que diversos sucesos políticos generaron tensión entre las relaciones del gobierno y los campesinos liberales del país, quienes tras la muerte de Jorge Eliécer Gaitán en el año 1948, fueron sometidos por los mandatarios en pro de acallar las quejas presentadas frente al modo en el que eran tratados y apartados de diversos contextos sociopolíticos. Por estos hechos, los años 60's se convierten en la base fundamental para que los campesinos tomaran la decisión de fundar las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP), Ejército Liberal Nacional (ELN), Ejército Popular de Liberación Nacional (EPL) y Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) entre otros grupos armados al margen de la ley; Información obtenida de un documento sin autor que lleva por título "*La historia de las FARC: 52 años de un doloroso conflicto*" (La historia de las FARC: 52 años de un doloroso conflicto, 2016).

Cabe señalar, que la presente investigación se plantea realizar en el departamento del Valle del Cauca, el cual, se encuentra ubicado en el suroccidente del país, y está compuesto por 42 municipios, a los que se extendió el conflicto armado colombiano durante las últimas décadas del siglo XX, en un principio con la presencia del ELN a través del Frente de Guerra Suroccidental y las FARC E-P con el Bloque Occidental (Observatorio DD.HH, 2003-2008 citado por Acosta, C. 2012). En respuesta a estas guerrillas, grupos paramilitares ingresan al departamento en 1999, específicamente a La Moralia, Tuluá, como respuesta al secuestro de 150 personas en la iglesia La María. (Acosta C. 2012 p. 84).

Tomando en consideración el ingreso de dichos grupos armados, El Valle del Cauca se ve marcado por la masacre, los secuestros y el desplazamiento forzado, causando que la ciudad de Santiago de Cali sea para estas fechas, la principal receptora de dichos desplazamientos forzados, representando una cifra del 35,8%

de la población desplazada entre los años 2000-2010 seguida de cerca por la ciudad de Buenaventura con el 34,7% (Acosta C. 2012 p. 96).

Ahora bien, el INMLCF entre los años 2015-2018 refiere que el total de casos de abuso sexual reportados a nivel nacional entre estos años fue de 36.347 casos, de los cuales 432 fueron denunciados por víctimas de desplazamiento forzoso, mientras que los 35.915 casos restantes fueron notificados por víctimas de abuso sexual sin condición de desplazamiento forzoso. Por lo tanto se infiere que aunque el 1,2% de la población colombiana tomó el valor de denunciar estos casos, también se vio afectada e involucrada dentro del conflicto armado colombiano al punto máximo de tener que abandonar su lugar de residencia, dejando atrás su territorio, las dinámicas comunitarias y contexto social para salir en búsqueda de una nueva vida donde se prevalezca el estado de tranquilidad y seguridad.

Consideremos ahora la ciudad de Santiago de Cali, reconocida a nivel nacional e internacional como la capital del departamento del Valle del Cauca con una población estimada en el año 2018 de 3.789.874 habitantes para el Valle del Cauca, de los cuales 1.822.869 corresponden a la ciudad de Santiago de Cali según las cifras expuestas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en el censo nacional de población y vivienda (información actualizada en 2019) y la misma que actualmente se reconoce como la tercera ciudad con mayores presuntos casos de violencia sexual contra mujeres menores de edad; según informes preliminares de Instituto Nacional De Medicina Legal Valle Del Cauca (a partir de ahora INMLCF) entre los meses de Enero a Junio del año 2019 se presentaron un total de 544 casos de violencia sexual de los cuales 462 fueron presuntamente casos a mujeres, de dichos presuntos casos 19 fueron declarados por personas en situación de desplazamiento; después de la ciudad de Medellín que presenta 556 casos ocupando el segundo lugar, mientras que la ciudad de Bogotá, capital del país, encabeza la lista con un total de 2.080 presuntos casos de violencia sexual de los cuales 1.758 fueron cometidos contra mujeres.

Con respecto a lo anterior, el Instituto Nacional de Salud en el Boletín Epidemiológico Semanal en el año 2018, menciona que la ciudadanía caleña evidenció altos casos de violencia física y sexual, mencionando que “De los casos notificados en la vigencia 2018, el 53,3 % son casos sospechosos de violencia

física, el 23,2 % casos sospechosos de violencia sexual” (p.2). Dichos reportes del aumento y alta presencia de violencia en el departamento del Valle del Cauca y principalmente en la ciudad de Santiago de Cali convocan a la implementación de un estudio de caso en la misma, enfocado en reconocer e identificar los factores de resiliencia presentes en la población víctima de abuso sexual en el marco del conflicto armado colombiano.



## 1. MARCO REFERENCIAL

Este estudio de caso está enfocado en identificar las características resilientes en una mujer víctima de abuso sexual en el marco del conflicto armado colombiano, de tal manera que tiene como categorías la resiliencia, el conflicto armado colombiano y el abuso sexual, donde se pretende identificar la resiliencia como factor predominante en la mujer participante, posterior a factores externos que desencadenan cambios en su vida.

Para lograr este objetivo, se llevó a cabo una exploración bibliográfica en cuanto a documentos, publicaciones gubernamentales, obras literarias e investigaciones científicas respecto a las categorías mencionadas; con la intención de estructurar el concepto de la resiliencia en abuso sexual dentro del marco del conflicto armado en Colombia. Las investigaciones mencionadas, se realizaron por medio de plataformas de investigaciones como Google Académico, SciELO, docentes de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium-Cali en el área de humanidades y ciencias sociales y políticas, bibliotecas universitarias de la ciudad de Santiago de Cali, bibliotecas académicas virtuales, documentales, entre otros; con las palabras claves: “Abuso sexual en Colombia”, “Conflicto armado en Colombia”, “Resiliencia”, “abuso sexual”, “Historia de Colombia”, “Resiliencia en Colombia”, “Resiliencia en violencia”, “Resiliencia en mujeres víctimas de abuso sexual Colombia”, “Resiliencia en abuso sexual en el marco del conflicto armado”, “Abuso sexual Colombia”, “Violencia de género en Colombia”, “Estadísticas de abuso sexual a mujer en Colombia”, “Estadísticas de desplazamiento en Colombia”, “Reporte semestral de víctimas de abuso sexual en Colombia”, “INMLCF Abuso sexual en Colombia”.

### RESILIENCIA

Para hablar de la resiliencia, es importante revisar la definición dada por Martins de Carvalho, R. (2011), quien indica que la resiliencia es el conjunto de procesos que posibilitan el desarrollo de una vida saludable, aunque la persona viva en un ambiente que no sea agradable. Añadido a esto, Martins (2011) refiere que la perspectiva de la resiliencia permite pensar que las capacidades pueden ser

potencializadas para desarrollarse en pro del bienestar, posterior a una situación de abuso sexual en una persona o familia.

É possível apostar, então, que, não obstante a situação de adversidade que a violência sexual (como o estupro) traz para a vida de uma pessoa ou uma família, a perspectiva da resiliência permite pensar essas pessoas a partir das capacidades potenciais para se desenvolverem e alcançarem níveis aceitáveis de saúde e bem-estar.

El tema de resiliencia a través de revisiones teóricas que han logrado establecer que resulta ser un tema de interés que “se ha puesto de moda” de un tiempo para acá, como se menciona en la entrevista de Aprendamos Juntos (2018) realizada a Boris Cyrulnik, en donde se indica que recientemente diversos autores e investigadores se han dedicado a comprender la resiliencia en temas de violencia desde ámbitos sociales, emocionales, físicos o, como en este caso corresponde, ante el tema de violencia sexual; no obstante, en esta entrevista Cyrulnik menciona que la resiliencia es el inicio de un desarrollo posterior a un trauma, esto, según Boris, es simple en sí mismo, aunque lo complejo es identificar los factores que posibilitan el inicio de dicho desarrollo.

Ante esto, es pertinente reconocer que para realizar una revisión frente a la resiliencia de una mujer víctima de abuso sexual en el marco del conflicto armado colombiano, resulta indispensable analizar documentos actuales sobre el concepto de resiliencia y mujeres víctimas de abuso en el marco del conflicto armado colombiano, puesto que, aun cuando son categorizaciones articulables, se pretenden manejar de manera distendida antes de llegar a ser objeto de estudio conjunto. Esto, con el fin de lograr comprenderlos e identificarlos desde categorizaciones como: (a) Resiliencia, (a.1) Cualidades, (a.2) capacidades para sortear las dificultades, (a.1.1) Sentido de vida, (a.3) redes de apoyo, (b) conflicto armado colombiano, (a.1) Conflicto armado colombiano, (a.2) Desplazamiento y, (c) abuso sexual, de acuerdo a fuentes de investigación como bibliotecas, revistas de carácter indexado dentro del mismo.

Por consiguiente, es importante analizar lo planteado por Masten y Powell quienes refieren que:

La resiliencia se refiere a patrones de adaptación positiva en contextos de riesgo significativo o de adversidad: la resiliencia es una inferencia acerca de la vida de una persona que requiere de dos juicios fundamentales: (1) que una persona lo está haciendo bien y (2) que el riesgo o adversidad significativa ha sido superado. (2007)

De esta manera, es pertinente resaltar que la resiliencia no es sólo el punto de partida para el desarrollo posterior a un trauma puesto que conlleva a contemplar este camino como un recorrido por el cual se atraviesa; sino como un proceso en el que suelen presentarse crisis, recaídas o momentos de dificultad que permitirán que el sujeto los tome como un impulso para reiniciar su adaptación y reorganización en diversos contextos.

Esto dirige la atención a *la casita de la resiliencia* propuesta por Vanistendael (citado por Guillén, S.; Villarraga, G.; Pachón, R. & Roncancio, E. 2013) donde el sujeto se permite construir un nuevo discurso o realidad partiendo desde la premisa de que, ya cuenta con diversos cimientos a raíz de las habilidades propias del ser, los cuales le permiten una mejor alternativa para el restablecimiento de sus ideales de vida después del acto violento, el cual ha generado distorsión en su cotidianidad.

En esta medida, la resiliencia se identifica como la habilidad que se desarrolla en los seres humanos que cuentan con el apoyo de factores individuales y en especial sociales, que facilitan el afrontamiento en momentos de crisis; por lo cual, es preciso rescatar los pilares que mencionan Wolin y Wolin (citados por Guillén, S. 2013) que se contemplan desde el factor contextual, el apoyo percibido tanto por familiares como amigos, juega un papel fundamental en el proceso; esto como lo indican Amar, J. J.; Utria, L. M.; Abello, R.; Martínez, M. B. y Crespo, F. A. (2014) quienes lo consideran a este contexto como la red de apoyo que posee el sujeto y que posibilita el desarrollo de la resiliencia.

Siguiendo por esta línea, Guillén (2013) afirma que para permitir el desarrollo de la resiliencia en un sujeto que ha vivenciado un evento traumático, se debe partir por ofrecer seguridad al mismo, y dicha seguridad empieza desde la familia, los amigos, los maestros, etc. Sin embargo y tomando en consideración lo narrado por Cyrulnik, el factor más relevante para el presente estudio de caso, es la capacidad

que tiene el sujeto por sí mismo de *metamorfosear* el suceso para darle sentido al dolor experimentado,

Dando paso a este concepto, se entiende que *metamorfosis* “es la capacidad de ser feliz incluso cuando tienes heridas en el alma” (Cyrulnik, citado por Morales, M. s.f) por lo cual, se reafirma como aquella capacidad de tomar las habilidades y cualidades que tiene por sí mismo desde su experiencia de vida, para darse un apoyo positivo en el desarrollo de la resiliencia. Así pues, el papel que cumple la resiliencia depende del desarrollo y la experiencia que ha tenido el sujeto mientras se ha posterior al trauma, prestando atención al entorno antes del suceso y después del evento traumático.

Cabe mencionar un estudio de caso realizado por los estudiantes ecuatorianos Peñafiel, L. y Sánchez, Y. (2015), en el cual representa los niveles de resiliencia de una mujer de 25 años víctima de abuso sexual. En este estudio de caso, se identifican a las víctimas resilientes con una mayor posibilidad de recuperación psicológica, con metas claras y una apreciación por la vida optimista. Para lograr obtener estos resultados el estudiante realizó un análisis por medio de la Escala de Wagnild y Young la cual le permitió medir el nivel de resiliencia y las estrategias de afrontamiento del sujeto.

Teniendo en cuenta que Amar, Utría, Abello y Martínez (2014) refieren que la resiliencia se define como “la capacidad de las personas para sobreponerse a situaciones adversas y sacar provecho de ellas” (p. 16) por lo cual se puede afirmar que es la capacidad de aprovechar las circunstancias que se le presentan en el transcurso de su vida. Esta supone dos componentes: La resistencia frente a la destrucción y la capacidad para construir conductas vitales positivas. De estas, refieren cinco dimensiones en la resiliencia.

En relación con la primera dimensión que es la *interrelación con amistades*, es identificada como la fuerza que tiene el sujeto para sobrellevar una buena relación en el ámbito social. Así pues, la segunda dimensión se identifica como trascendental y *descubre un sentido a la vida*, lo que refiere que la persona es capaz de sobreponerse ante las adversidades representando una resiliencia positiva. En la tercera dimensión, se encuentra el *poseer una autoestima positiva*, lo cual indica

que la persona sea segura de sí misma, pueda vivir sin miedo ante los desastres de la vida, para construir autoestima elevada. Siguiendo por esta línea, en la cuarta dimensión refiere que el sujeto desarrolla sus competencias y confianza con una predisposición para el cumplimiento de las metas para lograr que se sienta seguro y satisfecho de todo aquello que realice o haya realizado. Por último, la dimensión número cinco implica que tenga un buen sentido del humor lo cual permite tolerar de manera positiva las dificultades para sentirse a gusto consigo mismo y con su contexto.

Cuando nos referimos a la resiliencia en el abuso sexual, hablamos de la capacidad que muestran las personas abusadas sexualmente en sobreponerse ante esta adversidad, regularizando positivamente el miedo a su agresor a través del manejo de sus emociones y el fortalecimiento de sus mecanismos de autoprotección y autoestima; lo anterior se reafirma con Gutiérrez, M. y Rodríguez, N. (2015), quienes en su investigación lograron entrevistar diversos grupos de mujeres que habían sido víctimas de la agresión sexual.

Dándole seguimiento a la tercera dimensión, cabe resaltar que se ha demostrado que para los sujetos que han sido víctimas de abuso sexual resulta crucial tener apoyo familiar o redes de apoyo consolidadas que le permita sobreponerse ante este suceso. Sin embargo, el papel que juega el autoconcepto en el desarrollo de la resiliencia se vuelve vital, puesto que la capacidad de entenderse a sí mismo y “(...) poner los límites respecto a los factores de estrés familiar a largo plazo, (...), refuerzan una autoestima positiva como resultado de las competencias para adaptarse a las circunstancias de la vida y (...) respetarse a sí mismo.”, como lo indica Barudy, J (s.f) en su texto sobre la *resistencia –resiliente en adultos que han sido víctimas de abuso sexual en la infancia*.

### CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO

El conflicto armado en Colombia se ha presentado a lo largo de varias décadas, siendo precisos, más de un siglo. Es pertinente afirmar que la población colombiana se ha visto involucrada en factores de violencia por grupos armados como el ELN, las FARC-EP, la AUC, entre otros que han perpetuado no sólo masacres sino abusos, expropiaciones, opresiones, desplazamiento de territorios,

entre otras arbitrariedades que han generado pánico a nivel nacional e internacional al reconocer que son muchas las generaciones que se han visto afectadas o incluidas en la violencia constante que estas organizaciones han ocasionado. Por lo tanto, se hace pertinente una breve revisión histórica frente al conflicto armado colombiano y el impacto que tiene en diferentes fenómenos sociales, entre ellos los abusos sexuales que se presentan en el país.

Así pues, el conflicto armado colombiano tiene una historia que supera los 60 años en los que la población ha sido su principal víctima, como lo indican diversos documentos que narran el conflicto armado (Quintero, A 2015; Moreira, 2015); es una guerra multicausal empapada de intereses que se encuentran entre la política, la economía y los grupos armados al margen de la ley, es una guerra de poder que se convierte en dominación territorial y que permea todos los espacios sociales (Quintero, A, 2015). Llena de abusos, maltratos e intolerancia contra el pueblo colombiano que en la mayoría de los casos (como el de nuestra víctima) resulta ser de las zonas rurales.

Es pertinente señalar que esta guerra ha generado pánico, miedo, estupor, cambios inigualables e inimaginables en nuestro país y por ende, en sus víctimas que no sólo se han visto afectadas por el despojo, asesinatos, desplazamientos forzados, masacres, acoso, abuso sexual, maltratos físicos, verbales y psicológicos que afectan el buen desarrollo de poblaciones que en muchos de los casos no han presentado relaciones con estos grupos y que por dichos intereses o factores externos dentro de este conflicto se ven permeados de esta. Por ello, es indispensable reconocer que la violencia sexual en este marco de conflicto armado colombiano ha sido una de las más silenciadas y desprestigiada por estos entes que, a pesar de las estadísticas, resultados y denuncias interpuestas por la población, suelen negar estos hechos como lo indica el portal digital de la fundación Verdad Abierta (2019) quienes relatan el inicio de la comisión para la realidad de los procesos de paz.

Por ello, es pertinente revisar el conflicto armado colombiano y su impacto en las cifras que se contemplan del abuso sexual dado que, de acuerdo al Observatorio de Memoria y Conflicto (en adelante OMC) parte del Centro Nacional de Memoria Histórica (en adelante CNMH) hay un registro de 15.076 víctimas desde

el año 1958 al 2017 (CNMH, 2017). Por lo cual, es claro que el abuso sexual tiene su historia desde la antigüedad, sin embargo en Colombia este tema ha presentado un alto índice desde la creación de estos grupos al margen de la ley y se ha reconocido como un país marcado por la violencia debido a la constante disputa interna que se tiene entre las fuerzas armadas de la nación y aquellas que se encuentran al margen de la ley, ya sea ELN, FARC-EP, AUC, entre otras, que han marcado historia en los relatos de la población colombiana.

De acuerdo a lo mencionado, es claro que este marco del conflicto armado colombiano no sólo se presenta por una guerra de intereses políticos, monetarios o por aquellos que mencionan en sus narrativas puesto que aún después de 60 años, estos siguen utilizando la violencia como estrategia de guerra dentro de poblaciones y de acuerdo a análisis realizados por el OMC las guerrillas han tomado la violencia sexual de manera constante pero en baja intensidad, mientras que los paramilitares la toman como una *estrategia para generar terror* de la ley han ejercido violencia (Quintero, A. 2015).

Por su parte, Cosoy, N. (2016) refiere que el conflicto armado colombiano ha llevado consigo “más de 260,000 muertos, miles de desaparecidos y más de siete millones de desplazados.” (párr. 2). Pero para identificar y contextualizar por qué actualmente nuestro país se ve tan afectado por estos grupos armados, es pertinente reconocer que estos grupos tienen su inicio entre 1948 y 1960 (Redmas, 2017), periodo en la que se da lugar el asesinato del líder y candidato presidencial Jorge Eliécer Gaitán; de igual forma, en este periodo se generó que los enfrentamientos entre el partido liberal y el partido conservador se convirtieran en una guerra conocida como la *guerra bipartidista* entre 1945 y 1965 que también fue conocida como la época de la violencia puesto que se ocasionó que se desatara una “oleada de terror causó violencia, caos, corrupción, inseguridad, cobardía, miseria y la desdicha de millones de seres humanos” (Jiménez, N. s.f); por lo cual se afirma que esta época es caracterizada por masacres, abusos, violaciones, entre los cuales se reconoce el “poder” que representaban estos actores en el cuerpo de mujeres en embarazo a quienes torturaban, incluyendo abusos sexuales, mutilaciones como “corte corbata” entre otros actos con el fin de demostrar autoridad en las poblaciones.

Dentro de este periodo, se destaca la colaboración del presidente Rojas Pinilla en 1958 surge un pacto entre los partidos para establecer un orden entre quiénes serán los presidente y disminuir el pacto de violencia (Arévalo, L. C. 2019), de los cuales, se establece que por un periodo de 16 años cada partido lidera dos períodos presidenciales, pero estos se llevaban a cabo de manera alternada en un periodo le correspondía a los liberales y a siguiente a los conservadores, sin admitir el voto de la ciudadanía (Ayala, C. A. s.f).

Más adelante la población rural, se vio afectada por factores como las pocas ayudas al sector salud, agricultura, educación, entre otros en los que el gobierno no generaba el apoyo suficiente. Hecho que generó que los campesinos decidieron consolidarse en los famosos grupos de autodefensa con tendencias liberales con el fin de luchar por obtener aquello que consideraban digno y que su población merecía.

Para el año 1964, un grupo de campesinos de Marquetalia, Caldas, liderados por Pedro Antonio Marín alias *Tirofijo*, quien, más tarde asume el nombre de Manuel Marulanda Vélez en homenaje al personaje que liberó a comienzos del siglo una lucha en pro de la liberación del pueblo colombiano según lo narrado por Hernández, C. (2006); retomando, “Manuel Marulanda, Isaías Pardo, Tula Pardo. Darío Lozano, Jaime Guaracas, Joselo, Eduardo Lozada, Chucho Nazareno y Rogelio Díaz” fundan las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (en adelante FARC) que inicialmente se le denominó con el nombre de Estado Mayor (Comunicado del secretariado p. 34. 2006). Grupo que posteriormente toma ideales y tendencias de la *Guerra Fría*. A partir de esta fecha, se conoce como el comienzo de la más grande guerrilla de Colombia en los últimos tiempos (Cosoy, N. párr. 27 2016). Simultáneamente en el año, 1964 nace El *Ejército de Liberación Nacional* (ELN) en el departamento de Santander; con ideales y tendencias a la Revolución Cubana y enfocados desde sus inicios en luchar por las desigualdades sociales al mando de uno de sus líderes más reconocidos, Camilo Torres o como se le conocía “El cura guerrillero” quien posteriormente fallecería en su primer enfrentamiento.

Cabe señalar, que entre las décadas de los 80 y los 90, Colombia se convirtió en un escenario de guerra por parte de las FARC, el ELN y alguna población civil que poco a poco se interesó en ahondar en la violencia del enfrentamiento armado



acabando con la vida de campesinos, familias y dirigentes sociales. Para estas fechas, los grupos armados al margen de la ley, se involucran directamente en el mundo del narcotráfico con el fin de obtener mayores ingresos. Posterior a estos nexos, los grupos armados aumentan sus capacidades militares y desencadenan una crisis de violencia nacional con masacres, torturas, mutilaciones, apropiaciones, destierros, desplazamientos forzados, maltratos a la población civil y rural desde el campo físico como psicológico, hasta perpetuar abusos sexuales a mujeres y niños, violando los derechos humanos de la población lo cual genera un impacto negativo y traumatizante no sólo para las víctimas de estos grupos, sino también para todo aquel que hiciese parte o conociera la realidad de la población.

Todas estas observaciones refieren el reconocimiento de lo que posteriormente se convierte en una guerra de poder, caracterizada por el abuso a población inocente que pagó la culpa de una guerra con la que no tenían relación y por la cual, al poco tiempo una gran mayoría tuvo que abandonar sus vidas cotidianas por desplazamiento forzoso, desplazamiento que resulta ser uno de los factores con mayor índice y que se reconoce como la más evidente manifestación de irrespeto a la población por parte de los grupos armados. De esta manera, la Defensoría del Pueblo de Colombia, ha dado a conocer su *Informe Defensorial sobre el Desplazamiento Forzado por la Violencia en Colombia* (s.f) en el cual, refieren que el desplazamiento forzoso:

Es el resultado de la combinación de las diferentes estrategias que están siendo empleadas en el país por parte de grupos guerrilleros y de autodefensa, y que convierten a la población civil en el blanco de sus actuaciones. El homicidio, selectivo o colectivo, las amenazas, los bloqueos económicos, los ataques a poblados se presentan como las principales causas que generan desplazamiento y todas tienen en común el irrespeto a las normas que regulan los conflictos armados. (p.2)

Es pertinente reconocer que con el transcurrir de los años la población colombiana vivió y conoció terribles hechos ocasionados por estos grupos al margen de la ley hasta el año 2016 fecha en la cual se firma el acuerdo de paz en

la presidencia del señor Juan Manuel Santos, lo cual generó un cese a las armas violencias y hechos delictivos por parte de las Farc, pero que generó alteraciones por parte del ELN y alteraciones por otros grupos armados. Como resultado de esto y a pesar de los esfuerzos del gobierno colombiano por generar una ruta de paz y bienestar, la violencia del conflicto armado nacional ha generado más de 8,1 millones de desplazamientos forzados desde sus inicios en 1985 (Human Rights Watch, 2020). Esto, sin contar aquellas víctimas que por temor a represalias no han reportado los despojos por los cuales se han visto perjudicados, entre los cuales es apropiado añadir el rol que ocupa el sexo femenino, pues, Amnistía Internacional (2004) refiere que “aunque las mujeres no suelen participar directamente en las hostilidades, son las más afectadas por el trauma del desplazamiento.” (Benenson, 2004 p. 53), esto, debido a factores de poder y discriminación que suelen presentarse dentro de estas guerras y que en ocasiones suelen ser para obtener atención del gobierno.

Otro rasgo del conflicto armado colombiano, el desplazamiento y la violencia contra la mujer, resulta ser la restitución de tierras puesto que a pesar de la Ley 1448 de Víctimas de 2011, este proceso ha sido lento a pesar de tener más de 116.000 solicitudes para la restitución de tierras de víctimas, hasta Julio del año 2019, sólo se presentaron 10.400 sentencias (Human Rights Watch, 2020).

Algo semejante ocurre cuando nos referimos a los privilegios que tiene una mujer víctima del marco del conflicto armado colombiano. Puesto que, posterior al desplazamiento suelen encontrar inconvenientes legales, políticos y sociales a la hora de intentar acceder a ellos, ya sea por estigmas, críticas o categorizaciones sociales de acuerdo a su vivencia y su lugar de procedencia

#### ABUSO SEXUAL

Dentro del conflicto armado nacional se han dado a lugar diversos escenarios de violencia en todo el país. Inmersos en estos tiempos de violencia, los colombianos se enfrentan a diversas tácticas que son diseñadas para contribuir tanto en la guerra como en la competición de poderes para establecer a través del uso de los cuerpos de las víctimas, posiciones y movimientos políticos o armados (CNMH, 2017). Dentro de estos tipos de violencia, se encuentran diversos aspectos que implican el uso del cuerpo femenino como estrategia dentro de la guerra

(Organización mundial de la Salud, ONU Mujeres, 2014), por ende, es válido afirmar que “La violencia sexual contra mujeres en el contexto del conflicto armado en un país marcado por la guerra y la pobreza, como es el caso del colombiano, se convierte en pan de cada día.” (Restrepo, O. C. 2007 p. 91). Por lo tanto, es pertinente mencionar lo expresado por el CNMH en 2017:

En este sentido, se argumenta que la conquista y la usurpación del cuerpo de las mujeres no es un hecho fortuito que se pueda dar por la mera oportunidad de los actores armados, sino que expresa una forma particular de masculinidad bélica, que en sí misma es la estrategia que sostiene la economía de la guerra y el poder de muerte de los actores del conflicto. (p.18)

Ahora bien, según la investigación de Peñafiel, T. y Sánchez Y. (2015) es de conocimiento que los índices de abuso sexual a nivel mundial van en aumento, lo cual es preocupante en la medida en que afirman que “Palacios y Rodolfo (2008, p. 100) manifiestan que el abuso sexual “es una de las más graves violaciones a los derechos humanos, ya que violenta la integridad, dignidad, autoestima y desarrollo integral de las víctimas”.”(Citados por Peñafiel, T. y Sánchez Y. 2015 p.11) situación que es respaldada por Martins (2011) quien habla que entre las múltiples formas de violencia a las que son sometidas las mujeres, la más frecuente es la violencia sexual. Siendo que el autor considera que es una de las manifestaciones que causa más preocupación puesto que está atenta también contra derechos fundamentales como la vida y la seguridad.

El abuso sexual es un acto que implica el silencio y se en ocasiones hasta silencia la atrocidad cometida, como lo indica Restrepo, O. C. (2007) puesto que muy pocas veces los abusos contra las mujeres encajan en las leyes y normativas del país, puesto que estas son poco efectivas y en la mayoría de los casos resultan ineficientes para proteger los intereses de las mujeres que siendo víctimas, reciben leyes que son para proteger a las mujeres y niñas pero que no demuestran resultados evidentes, según lo indicado por Restrepo (2007), para frenar estos abusos cometidos en contra de las mujeres por su condición de ser mujer (Arriazu, ADC. 2000) o responsabilizar los actores armados que se ven implicados en estos casos.

En el texto de Restrepo (2007) se indica que las feministas radicales señalan al estado como responsable de esa ineficiencia y falta de resultados, puesto que lo identifican como un poder masculino que imponen normas y derechos a partir de realidades que son masculinas, “construidas por hombres para perpetuar su dominio” (Restrepo, O. C. p. 94, 2007). Lo dicho con anterioridad no implica que dentro de la cotidianidad, ya sea dentro del conflicto o no, solo las mujeres y niñas sean víctimas de deliberadas actividades violentas; hace mención que “Aunque tanto hombres como mujeres pueden ser blanco de homicidios deliberados debido a sus actividades, las mujeres y las niñas también lo son por su vinculación familiar o afectiva con personas consideradas “objetivos militares” por los grupos armados.” (Benenson, P. 2004 p.38)

Por otra parte, dentro del abuso sexual existen diversos factores que ubican a la víctima en situaciones de mayor riesgo como lo indica Benenson (2004) cuando menciona que “La violación, además de la lesión física y la angustia inmediatas, conlleva para las mujeres el riesgo de un embarazo o el contagio de enfermedades de transmisión sexual, como el VIH/sida” (p.61), lo cual ubica que los abusos sexuales no son solo el factor de riesgo a los cuales se enfrentan las víctimas, también existen riesgos de salud y consecuencias que implican prolongadas y estresantes situaciones como lo son los embarazos o enfermedades de transmisión sexual, dichas situaciones afectan la forma en que empiezan a reconocer su propia identidad de sí mismas.

Continuando con lo anteriormente mencionados, en situaciones de abuso se presentan escenarios que se convierten en nuevos golpes o re victimizaciones que las sobrevivientes deben saber sortear puesto que a la hora de ir a denunciar, hablando solo de aquella logran vencer la vergüenza y deseo de negarse a pensar en esas situaciones de nuevo y acuden a las respectivas entidades para practicar la debida denuncia, “En los casos en que las supervivientes reúnen la fuerza necesaria para hacerlo, las autoridades tratan de disuadirlas” (p.63) como lo menciona Benenson (2004) en donde relata historias de mujeres como fue el caso de *Marta* (de Jamundí, Valle del cauca) que tuvo no solo que sortear el abuso sexual a mano de paramilitares y sobreponerse a esto, sino que también trajo consigo las consecuencias como un embarazo y luego la respuesta de la fiscalía quien se negó

a recibir su denuncia porque “(...) los paramilitares eran muy peligrosos y que matarían a su madre y a sus hermanos.”(p. 63).

De igual forma, Martine, H., Francine, L. y Martin, B. (2013) en su texto *Post Traumatic Stress Disorder/PTSD in adolescent victims of sexual abuse: resilience and social support as protection factors*. En donde indican que el abuso infantil presenta amplias consecuencias a largo plazo puesto que esta situación deriva a diversas patologías psicológicas tales como la depresión, ideaciones suicidas, T.E.P. (trastorno de estrés postraumático), trastornos de ansiedad. Así mismo, indica que las personas víctimas de abuso sexual suelen estar expuestas a problemas de salud físicos y conductas sexuales riesgosas.

Por su parte, un equipo de la oficina internacional católica de la infancia (Bice) en 2014 realizó un estudio sobre el abuso sexual que permitió la expresión de 257 personas entre 9 y 20 años víctimas de abuso sexual en países como Bulgaria, Nepal y Etiopía, dicho estudio se realizó para comprender los factores que pueden favorecer la resiliencia de las personas que tenían la libertad de expresar sus emociones y sensaciones frente a este evento. El estudio concluye que la resiliencia se ve favorecida u obstaculizada “por el entorno del niño y por las condiciones socioeconómicas. Aquello que puede parecer una banalidad debe ser tomado en cuenta en los programas implementados en cada país (...)” (párr. 7) lo cual motiva a comprender los contextos sobre el cual la persona se desenvuelve previa y posteriormente al evento doloroso.

Por otra parte, es pertinente indicar que a la hora de estudiar el abuso sexual y las pertinentes denuncias que se realizan. Para esto se debe tener presente la definición que se expone dentro de la clasificación de criminalidad para las cifras negras (también llamadas, criminalidad oculta) la cual es:

El número total de casos en que las personas son victimizadas, en un tiempo y espacio determinados, pero no denuncian ante las autoridades competentes, sea por considerarlo improcedente, por falta de tiempo, por temor o por el insuficiente conocimiento de sus derechos. (Estudio Criminal, S.f)

Por lo tanto, dentro de la clasificación de criminalidad se tiene en consideración la criminalidad aparente, la cual es: “el conjunto de delitos que llegan al conocimiento de la autoridad (...) en virtud de denuncias formuladas por conocimiento directo de tales funcionarios, por informaciones confidenciales o mediante cualquier otro medio de comunicación o percepción.” (Estudió Criminal, S.f, Párr. 4). Por lo tanto, es pertinente afirmar que aquellas cifras expuestas dentro de la INMLCF son, en realidad aquella que corresponden a las cifras aparentes de casos sucedidos en tiempo y espacio inmediatos, pero que no incluyen aquellos casos no notificados ante las entidades pertinentes por factores externos o de riesgo, como lo afirma el Boletín de las Naciones Unidas 2015 en el cual, refiere que “Siguen sin denunciarse un gran número de violencia sexual durante los conflictos y después de ellos, debido a los riesgos, las amenazas y los traumas a los que se enfrentan...” (p.2).

## 2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Por medio de la presente investigación se procura realizar un estudio de caso, por el cual se esboza el complejo proceso que implica la reestructuración de factores emocionales de una mujer víctima de abuso sexual en el marco del conflicto armado colombiano, esto, debido a las alarmantes cifras reflejadas entre 2015 al 2018 dadas por el INMLCF, en el cual, refiere que a nivel nacional hubo un total de 36.347 casos de presunto abuso sexual clasificado en edades entre los 12 a 28 años de estos, 432 fueron casos presentados en personas en situación de desplazamiento. De dichos casos, a nivel del Valle del Cauca y de Caldas se presentaron 4.026 casos y de estos, 26 se presentaron en personas en situación de desplazamiento. Por causa de esto, es pertinente identificar cuál es la importancia de esta reestructuración que permite *metamorfosear* el dolor por medio de la resiliencia, como lo menciona Cyrulnik (2018) en aquellas personas que han sido víctimas, en más de un sentido, del conflicto armado colombiano.

Pero, no nos adelantemos tanto, debido a que ese es nuestro fin, para ello, se hace necesario hacer un recorrido en las diversas conexiones y significaciones respecto a la mismas y sus subcategorías en lo cual se procura hacer referencias directamente a la misma *significación* y posterior *resignificación* que le da el sujeto al suceso vivenciado, lo que le permite sobrellevar estos eventos dolorosos y continuar llevando una vida a pesar de las adversidades que se le presentan.

Con relación a las cifras planteadas por el INMLCF, se tendrá en consideración que la población presenta variaciones respecto a sus denuncias, en vista de que estas no representan la realidad de víctimas de abuso sexual en Colombia y que, simultáneamente se relaciona con las denuncias de víctimas desplazadas por el conflicto armado colombiano puesto que como indica Tornay, C (2013) “Las características que determinan la violencia sexual en Colombia son claves para entender la dimensión y gravedad que alcanza este problema en el país y para el que no existen cifras ni caracterización.”.

De esta manera, es conveniente subrayar que en diversas ocasiones prima el desconocimiento de este tema, esto se debe a que el interés se centra en aspectos de tabulación de los casos y las cifras (ya sea de desplazamiento o de abuso sexual dentro del conflicto armado nacional); empero, no se centra en la

caracterización que se hace a los cuerpos y mentes de estas víctimas puesto que, como indicó el INMLCF en 2007 en respuesta a un derecho de petición de La Mesa de Trabajo Mujer y Conflicto armado, en donde se le pedía “información sobre la existencia de un sistema estadístico en el que se indiquen las posibles violaciones a los derechos humanos de las mujeres cometidas antes de los asesinatos”. (Citado por Corporación Sisma Mujer, 2007); ante esto, el INMLCF dió como respuesta que “este registro no está incluido en nuestro sistema de información porque únicamente se captura evidencia física del cadáver y de la escena del crimen y no aspectos psicológicos de la víctima.” (CLADEM. 2007. citado por Corporación Sisma Mujer, 2007).

Esto permite evidenciar el bajo interés investigativo ante la implicación de estudiar una población que ha sido víctima de abuso sexual en nuestro país. No obstante, las variaciones perceptuales mencionadas con anterioridad son las que, de una forma permisiva, posibilitan la identificación que se tiene de la realidad a la que se enfrenta el sujeto tras esta situación que lo ubica en una posición de vulnerabilidad. Debido a lo cual, la Encuesta nacional de demografía y salud (ENDS) en el año 2015 demuestra que el 80 % de los jóvenes y adolescentes negaron haber participado en actividades relacionadas con este tema en sus años escolares y que generalmente obtienen esta información o capacitación cuando tienen más de 15 años. Pues bien, se evidencia que el abuso sexual es un tema poco profundizado con la población debido a diversos tabúes y bloqueos culturales que han trascendido de generación en generación (p. 559); por consiguiente, se realizó un acercamiento en cuanto a indicadores demográficos de la presencia de este flagelo en nuestra población colombiana.

Hecha esta salvedad, se hace preciso señalar que, aunque el abuso sexual no fue reconocido hasta el siglo XIX como un problema social, es necesario admitir que la cronología de la violencia sexual data desde tiempos antiguos y que ha atravesado la historia hasta la actualidad, lo que le ubica como factor reconocido por las sociedades del mundo (Alfaro, L. Marín, G. 2008). También es pertinente señalar que la República de Colombia ha sido un país que desde mediados del siglo XX viene presentando un contexto de conflicto armado y político en el cual se ha permitido la generación de violencias como indica Acosta C (2012). Tomando como



partida esto, es necesario constatar que las consecuencias de dichos conflictos se han evidenciados en departamentos como Valle del Cauca, en donde se empiezan a constatar consecuencias desde las últimas décadas del siglo XX siendo actores armados como las FARC-EP<sup>1</sup> y el ELN<sup>2</sup> quienes hicieron presencia en primer lugar en el departamento (Observatorio DD.HH, 2003-2008 citado por Acosta, C. 2012); seguidos de cerca, en 1999 surgen paramilitares con el fin de restringir el avance que tienen estas guerrillas en el departamento (Acosta, C. 2012) dando a lugar con esto, a un nuevo actor armado.

Es pertinente hablar un poco del rol que cumple las mujeres dentro del conflicto armado colombiano, puesto que esto es permite comprender como el cuerpo de la mujer ha sido implementado como una herramienta más dentro de esta guerra, como se menciona en la ONU Mujeres en 2014 quienes aseguran que el cuerpo de la mujer ha sido usado como “táctica de guerra” dentro de una guerra masculinizada (Londoño, M. 2005) lo que ha ocasionado que por otra parte, no solo sea usado como táctica de guerra para infundir temor y dividir poblaciones y humillar al enemigo que no puede ofrecer una real protección hacia estas mujeres como lo indica la Corporación Sisma Mujer (2007).

Por otra parte, es importante que podemos evidenciar cómo un factor negativo puede afrontarse a una situación de tensión de manera positiva y negativa. Para esto, los factores propios de la personalidad del sujeto permitirán una reacción ante el suceso, es decir, si su actitud prepondera, otorga un reto a su capacidad de adaptarse y lograr superar dicho acto sexual o no le permite ser víctima, tomando el suceso como un impulso potencializado, como un escalón para llegar a las metas propuestas, o bien, que mejore su proyección de vida. También, se puede ver el otro lado de la moneda ¿Cómo así? pues, el hecho de que el sujeto no tenga una personalidad que permita el desarrollo de una resiliencia, puede significar una gran probabilidad para que aplase o deje de lado sus proyectos de vida; que se aisle, genere fobia y/o repudio hacia el sexo semejante u opuesto y por último que se establezca en una zona de confort que le permite llevar su día a día sin sentido, ni alma de alegría en su vida cotidiana. Esto claramente tiene relación directa con las

---

<sup>1</sup> Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo

<sup>2</sup> Ejército de Liberación Nacional

características personales y comportamentales del sujeto a tratar. Como menciona Acosta, J. en el 2013:

La resiliencia implica dos componentes: resistencia frente a las adversidades -capacidad para mantenerse entero cuando se es sometido a grandes exigencias y presiones-, y capacidad para sortear las dificultades, aprender de las derrotas y reconstituirse creativamente, transformando los aspectos negativos en nuevas oportunidades y ventajas (P. 5).

Tras establecer la importancia de estas estas cuestiones, tomando en consideración las circunstancias por las que atraviesa el país en busca de un postconflicto y establecer un ambiente de paz al menos con un actor armado como es el caso de la firma del tratado de paz que se realiza recientemente con el actor armado de las FARC-EP que se estableció en 2016, el cual según Moreira, A.; Forera, M. y Parada, A. M. (2015) “Después de cuatro años de diálogos en La Habana, Cuba, el proceso se concretó mediante la redacción conjunta de un Acuerdo Final, el 24 de agosto de 2016: “Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera”.” (párr. 2). Hecha esa salvedad, se indica la relevancia de la lectura realizada en el contexto social colombiano por medio del debido recorrido teórico y contextual, en donde se tomará en consideración lo dicho con anterioridad respecto al trasfondo problemático que compete esta investigación, por la cual se centra en: ¿Cuáles son las características resilientes de esta mujer? y, ¿cuál es su capacidad de resiliencia posterior a estos hechos?

### 3. JUSTIFICACIÓN.

Ahora bien, existen diversas circunstancias apremiantes por los cuales es pertinente la realización de la presente investigación, para ello nos remitiremos al informe dado por el Instituto Nacional de Salud en el Boletín Epidemiológico Semanal, el que se evidenció que en el 2018 en la ciudad de Cali se reportaron altos casos de violencia física y sexual, teniendo claro que el primero tuvo un 53,3% de sospecha por violencia física y el 23,2% de sospecha de violencia sexual (p.2). Del mismo modo, es pertinente realizar un análisis del impacto psicológico que puede generarse en una mujer víctima de abuso sexual posterior al suceso.

De esta manera, se considera indispensable reconocer que la *Asociación Mujeres para la Salud* refiere que “Las víctimas de agresiones sexuales tienen mayor riesgo de desarrollar el T.E.P. que cualquier otro tipo de víctimas (...)” (Muruaga, 2018) puesto que para la autora, subsiguiente al abuso sexual frecuentemente la víctima presenta síntomas como vergüenza, indefensión, humillación; al igual que síntomas psicofisiológicos como temblores, dolor, tensión muscular, paralización, entre otros que pueden generar un impacto negativo en la conducta de la víctima. Del mismo modo, la mujer puede presentar diferentes sintomatologías posteriores al abuso ya sea en un lapsus de tiempo corto o extendido de acuerdo al impacto que este suceso presente para ella. Por todo lo anterior, es claro que este suceso genera cambios emocionales, físicos y psicológicos dentro de la víctima que, de acuerdo a sus habilidades puede generar un efecto *rebote* para impulsar su vida o un efecto negativo en el cual este evento afecte significativamente su desarrollo.

Lo anterior, convoca a la implementación de un estudio de caso en pro de identificar las características resilientes en una mujer víctima de abuso sexual en el marco del conflicto armado colombiano desde la narrativa de su historia de vida. Lo anterior, resulta pertinente a la hora de analizar el rol que cumple la resiliencia para la construcción del ser, debido a que posibilita continuar dando pie a lo expresado por Boris Cyrulnik frente a su construcción de resiliencia.

Así mismo, se pretende comprender la resiliencia desde la perspectiva psicológica dentro de esta investigación a la luz de los casos de abuso sexual que se presentan en el país, teniendo presente que según APA (American Psychological

Association) citada por el Colegio Colombiano de Psicólogos (Colpsic) (2019), menciona que el accionar del profesional de psicología que se enfoca en el sector salud, implica investigaciones de factores emocionales, cognitivos y conductuales asociados al inicio, mantenimiento y recuperación de la enfermedad y la conservación de la salud mental.

Debido a esto, es pertinente un actuar consciente, profesional y ético desde el campo de la psicología en pro de generar concientización no sólo de los altos índices de abuso sexual presentados en Colombia sino también la fuerte influencia que el marco del conflicto armado colombiano ha marcado en la población y sus afectaciones a cada uno de estos; situaciones que afectan significativamente la salud y estabilidad mental como su posterior desarrollo en contextos sociales.

Hecha esta salvedad, es oportuno mencionar que toda información recolectada en esta investigación puede traer consigo fundamentos teóricos para generar programas, proyectos, actividades o talleres de promoción y prevención tanto de crímenes de abuso sexual en el marco del conflicto armado colombiano como información relevante respecto a índices de violencia en Colombia y la importancia de reconocer la resiliencia en numerosos contextos.

Con respecto a lo anterior, Hurtado, M. C. consultora nacional e internacional de los derechos de las mujeres, la infancia, adolescencia y la juventud, indica que es principalmente con el complejo tema que compete a las instituciones procedimentales, así como los prejuicios de algunos funcionarios. La realidad es que el abuso es recurrente en nuestro país con más de 12 mil casos denunciados por presunto delito sexual, y esto, mencionando solo las edades entre 12 y 28 años, según informes del INMLCF, de los cuales solo en la ciudad de Cali se presentaron denuncias por presuntos delitos sexuales entre las mismas edades un total de 528 casos entre los cuales 2 eran personas en situación de desplazamiento.

Siguiendo por esta línea, en el Valle del Cauca para el 2018 se presentaron 557 casos incluyendo NNA y adultos, entre los cuales se identifican 4 personas en condición de desplazamiento. De dichos informes, se puede inferir que el sexo con mayor incidencia es el femenino, con un total de 496 casos en todo el departamento anteriormente mencionado. Cabe añadir que, según informes preliminares de INMLCF, en el año 2019 se presentaron denuncias de presuntos delitos sexuales

por un total de casos, de los cuales 2.184 se presentaron en el Valle del Cauca, mientras que en el municipio de Caldas se presentaron 547 casos.

En relación a lo mencionado, la organización ABColombia, originaria de Reino Unido, refiere que:

Las ONG de mujeres han hecho grandes esfuerzos para documentar este crimen; el estudio más completo hasta la fecha es de la Campaña 'Violaciones y otras violencias: Saquen Mi Cuerpo de la Guerra'. Su estudio abarca un período de nueve años (2001-2009) y encuentra que, en promedio, 54.410 mujeres por año, 149 por día, o 6 mujeres por cada hora, sufrieron violencia sexual en Colombia. Estas cifras (...) establecen que la violencia sexual constituye una 'práctica sistemática, habitual y generalizada' en el conflicto colombiano. (ABColombia, 2013 p.7)

Teniendo presente la pertinencia de esta investigación, es importante profundizar en la significación que las mujeres atribuyen a la violencia sexual, en lograr descargar de sus hombros la vergüenza, así como el sentimiento de malestar y que su voz sea escuchada. También es imprescindible que sus silencios sean comprendidos, respetados y no juzgados como se presenta en la cotidianidad en donde se tiende a generar sensaciones de humillación o estigmatización (Martínez, L. s. f), puesto que el suceso para ser "descubierto" pasa por una serie de malestares alternativos.

La posibilidad de comprender las posiciones que toman algunas víctimas para caracterizarse a sí mismas como sobrevivientes del suceso por conseguir alternativas, ajustarse a la experiencia y continuar con su vida, responden a lo indicado por Bourdieu (1999), "Nuestros cuerpos están implicados en el mundo y por eso la forma en que conocemos y experimentamos la realidad es siempre corporal" (p. 188 citado por CNMH, 2017). De acuerdo a lo mencionado, se afirma que estos son algunos de los aspectos más relevantes y que permiten afirmar la importancia de la realización de la presente investigación con el fin de aportar a los psicólogos colombianos una forma de comprender las capacidades que tienen algunos sobrevivientes de abuso sexual, así como su perspectiva de los sucesos con los que han tenido que aprender y lograr adaptarse a la realidad colombiana.

Es indispensable tener presente que esta disciplina resulta ser pionera en cuanto a estos temas nos referimos, dado que no se centra únicamente en estudiar los comportamientos de los sujetos situados en diversidad de contextos como lo es el conflicto, sino que decide pensarse las categorías o factores que permitan que la salud de una víctima no se vea afectada y que se permita una recuperación positiva en cuanto a situaciones vividas. Es desde este punto en el que la resiliencia se permite hacer uso de mecanismos de transformación con los que el sujeto pueda reestructurar su vida y logre generar una perspectiva positiva ante los sucesos.

Pues bien, es claro que el psicoanálisis, uno de los enfoques de la psicología, resulta ser pionera en el tema de la resiliencia en cuanto a investigación y prontitud se refiere, teniendo presente que su accionar es dirigido a la necesidad de *metamorfosear* el dolor y los sucesos que han generado experiencias negativas y traumáticas desde el proceder científico y social en pro de resguardar la salud mental y los recursos del sujeto.

Para concluir, es propicio reconocer estos factores de resiliencia en mujeres víctimas de abuso sexual en el marco del conflicto armado colombiano tras el impacto que este suceso pudo ocasionar a nivel emocional y físico, de manera que se generen categorías en pro de un futuro abordaje, acompañamiento, creación de rutas o programas profesionales para una debida intervención desde esta perspectiva de la salud mental en Colombia.

## 4. OBJETIVOS

### 4.1. GENERAL

Identificar las características resilientes en una mujer víctima de abuso sexual en el marco del conflicto armado colombiano.

### 4.2. ESPECÍFICO

Describir las cualidades que se atribuye a sí misma una mujer víctima de abuso sexual en el marco del conflicto armado colombiano.

Reconocer los aspectos que fortalecieron la resiliencia frente al abuso de acuerdo a la narrativa de vida.

Analizar las cualidades que potencializan la resiliencia ante la vivencia de un abuso sexual.

## 5. MARCO TEÓRICO - CONCEPTUAL

En el presente apartado se dará a conocer la revisión teórica que se realizó frente a las categorías que permiten comprender las características que serán consideradas para la investigación; por lo cual se revisará teoría que de sustentación a las siguientes categorías (a) resiliencia, (b) Conflicto armado colombiano, (c) Rol de la mujer en el conflicto armado colombiano, y (d) abuso sexual. Lo anterior se considera pertinente para llevar a cabo la presente indagación respecto al abuso sexual y el papel que cumple las relaciones sociales en la resiliencia que posee una mujer víctima del abuso sexual en el marco del conflicto armado.

### RESILIENCIA.

Muchos de los términos que hoy son usados dentro de los tecnicismos del lenguaje psicológico, en realidad, han sido adaptados de otros campos, tales como las ciencias humanas y sociales, incluso algunos términos que son usados en profesiones de la salud mental tienen sus raíces en disciplinas bastantes distantes como en este caso, la palabra *resiliencia* que proviene de las ciencias naturales; la primera vez que se hizo mención de la resiliencia fue en 1986 con Rutter quien entrega aportes desde un enfoque psicobiológico en donde se analizaron la interacción recurrente que se da entre las personas y sus medios, destacando “el rol activo que tienen los individuos frente a lo que les ocurre.” Además, menciona que “la resiliencia no está ligada a la fortaleza o debilidad constitucional de las personas, sino que su comprensión incluye una reflexión respecto de cómo las distintas personas se ven afectadas por los estímulos estresantes, o bien sobre cómo reaccionan frente a éstos” (citado por Kotliarenco, M. & Marcelo, I.1997 p.3)

Adicional, se tiene conocimiento del uso de su término fue por parte de Bowlby en 1988, después de realizar un estudio de 44 niños institucionalizados por robos, descubrió que estos habían tenido circunstancias de abandono, maltrato o abuso con anterioridad. Por esto, Bowlby afirma que “la capacidad de resiliencia frente a eventos estresantes que ocurren en el niño es influida por el patrón de apego o el vínculo que los individuos desarrollan durante el primer año de vida con el cuidador” (citado por Monteca, M. E. 2014).

Dando continuidad a la anterior idea, Bowlby en 1992 insistió en “el papel del apego en la génesis de la resiliencia y la definió como "resorte moral, cualidad de



una persona que no se desanima, que no se deja abatir". (Citado por Muñoz, V. & De Pedro Sotelo, F. p.111 2005). Reafirmando que la resiliencia es esta habilidad quien permite que el sujeto continúe a pesar de las adversidades.

Es importante añadir lo indicado por el autor Grotberg en 1995, quien fue citado por Kotliarenko, Cáceres & Fontecilla en 1997, en donde manifiesta que *la resiliencia* es una habilidad que "permite a los seres humanos enfrentar las dificultades que se presentan en la vida, superándose y/o dejándose transformar de manera positiva por las mismas." (Citados por Guillen, S. 2013 p. 4).

Por lo tanto, en el presente apartado se hará énfasis en la dimensión trascendental frente al sentido a la vida (Amar, 2014), la cual refiere que, a pesar de que la persona haya pasado por hechos traumáticos, logra sobreponerse ante las adversidades. Teniendo en cuenta que este representa una de las principales intenciones del presente estudio de caso, dado que se pretende tener en cuenta el papel de la resiliencia como un factor importante para sobreponerse ante el abuso sexual, considerado como evento traumático que se convierte en una adversidad en la vida de la víctima.

Por ende, al hablar de resiliencia tiene relevancia la revisión de Boris Cyrulnik, quien expresa que esta se da a través de diversos momentos en los cuales el sujeto potencializa habilidades que le posibilitan el irse sobreponiendo a los eventos traumáticos indicando en 2006 que la resiliencia adquiere un significado dentro de las ciencias sociales como "la capacidad para triunfar, para vivir y desarrollarse positivamente, de manera socialmente aceptable, a pesar de la fatiga o de la adversidad, que suelen implicar riesgo grave de desenlace negativo."(Cyrulnik, 2006 p.10). Añadido a esto, Cyrulnik en una entrevista que se realizó frente a su concepto de resiliencia por Morales, M, expresa que "La resiliencia es el arte de metamorfosear el dolor para dotarle de sentido" (p. 1 s.f.) para lo cual, en esta misma entrevista, entrega sugerencias frente a las alternativas para potencializar las habilidades que considera eficaces y que permiten la potencialización de la resiliencia como:

Un medio muy eficaz es la escritura. A menudo, las personas heridas escriben espontáneamente; lo ven como una manera de expresar sus emociones, controlarlas, narrar su vida y representarla. Muchas veces, la

manera en que narramos nuestra historia nos puede ayudar a curar las heridas (...). Por eso es importante utilizar la escritura de una manera que te ayude a resignificar tu dolor. (Morales, M. p. 5 s.f)

Hecha esta salvedad, Trujillo, S. (2011) sugiere que esta expresión del evento traumático realizada desde la narrativa ayuda a la sanación del dolor, esto debido a que afirma que “A modo de analogía del proceso resiliente, el relato une, enlaza, integra, religa” (p. 168) puesto que como Boris indicó, “la desgracia nunca es algo puro, tampoco la felicidad. Pero apenas la convertimos en relato, damos un sentido al sufrimiento” (Cyrulnik, 2006 p. 10). Cyrulnik, en 2006 sugirió que es necesario el relato, puesto que, si el sujeto quiere que el sentimiento de triunfo esté presente, es necesario realizar una escritura de varios capítulos de su vida para que al llevar a un punto en el que pueda atribuir sensaciones triunfales ante la agresión.

Adicional a esto, Boris (2001) integra un concepto muy importante en la resiliencia y es el Metamorfosar el dolor, entendiendo esto como una transformación por el cual el sujeto debe primero dar un significado al evento doloroso haciendo uso de la “identidad narrativa del maltratado” (Trujillo, S. 2011 p. 168); lo anterior facilita que en un proceso de sanación posterior a un golpe, el sujeto puede tener diversas formas de asimilación provocando gran variedad de procesos e incluso, puede ocasionar uno que se denomina *rebote* (Citado por Trujillo, S. 2011) en donde es pertinente apoyarse en la expresión narrativa de los hechos puesto que esta actividad, lenta y paciente, permite el tejido del relato con lo cual “anudamos los hilos que fueron rotos.”(Trujillo, S. 2011 p. 168) haciendo uso de lo indicado por Cyrulnik (2006) quien afirma que para lograr soportar el dolor que genera el evento doloroso, es necesario combinar el dolor de la realidad con el placer de soñar.

Además del anterior proceso de significar, se pasa a realizar la transformación de este evento traumático a través de la *resignificación*, momento en el cual el sujeto debe darle un nuevo significado a ese evento doloroso con el fin de construir una realidad que permita superar las adversidades que se le han presentado, dejando atrás el dolor que se genera por el acto y construyendo en torno a este tema un significado que le permita hablar del evento, dibujarlo,

pensarlo...por ende, Trujillo (2011) afirma que “Quizá sea por ello que el juego, la plastilina, los títeres, el dibujo, son la mejor estrategia de trabajo con aquellos para quienes no resultan útiles otras estrategias de intervención, en especial niños y psicóticos” (p. 169).

A continuación se hablará sobre las subcategorías que tendrán relevancia en esta investigación para la identificación de la resiliencia teniendo en consideración de diversos factores que potencializan las habilidades resilientes en un sujeto y la forma en la cual estas pueden ser evidenciadas desde las habilidades que tiene cada persona y que tras un evento traumático son potencializadas para la reorganización del sentimiento lo que le permite al sujeto desarrollar una resiliencia ante el evento doloroso.

- CUALIDADES

Para tener comprensión ante las cualidades que se necesitan para potencializar las habilidades resilientes dentro de los sujetos que han vivido un evento doloroso, se revisará lo expresado por Wolin y Wolin (1994) quienes expusieron el concepto de *Mándala de la resiliencia* que expresaron como:

(...) la idea de que los daños que se pueden producir en situaciones adversas no actúan en forma lineal ni de la misma manera en las personas, sino que algunos factores funcionarán como “escudo” que permitirán atravesar la situación y superarla, saliendo fortalecidos. (Citados por Rodríguez, M. 2017)

Retomando, Wolin y Wolin en su concepto del mándala de la resiliencia desarrollaron esta teoría a través de la implementación de una serie de pilares de la Resiliencia que se dividen en siete ([Ver Anexo 4](#)). Estos pilares son explicados de mejor forma por García, E. & Morales de Barbenza, C. (2014) quienes resumen que los pilares se componen por (1) la introspección, la cual se reconoce como la capacidad de conocer y saber lo que pasa a su alrededor, comprendiendo las situaciones vividas y adaptarse a ellas; (2) independencia, que se refleja cuando se decide *tomar espacio* entre situaciones conflictivas o estresantes de las que el sujeto no quiere hacer parte; (3) capacidad de relacionarse, es aquella en la que el sujeto tiene habilidad para reunir pares y establecer claras redes de apoyo social; (4) iniciativa, es aquella inclinación por realizar actividades extras en su vida, tales

como trabajos voluntarios, comunitarios, entre otros; (5) creatividad, que consiste en el desarrollo de habilidades y estrategias nuevas, por medio de expresiones o usos artísticos; (6) Moralidad, basado en juicios que se construyen tanto en los valores propios y los juicios independientes de la opinión de los padres. Este pilar se desarrolla desde el sentido de la compasión, la justicia y la lealtad; (7) Humor, este pilar es un componente importante para el sostén de las identificaciones grupales y las redes de apoyo.

En esta investigación, los pilares que brindan apoyo en gran porcentaje para establecer la prevalencia de la resiliencia en una mujer víctima de abuso sexual en el marco del conflicto armado colombiano son explicados de mejor forma por Zorrilla de Torres, A (2015) quien especifica estos pilares de la siguiente forma:

En primera instancia se encuentra la introspección, si bien la autora Zorrilla de Torres plantea que “es el arte de preguntarse a sí mismo y darse una respuesta honesta. Depende de la solidez de *la autoestima* que se desarrolla a partir del reconocimiento del otro” (2015). En segunda instancia, se encuentra *la independencia*, la autora se refiere a que la persona es capaz de fijarse proyectos y límites consigo mismo. No obstante, se debe tener la capacidad de mantener distancia emocional y física sin que no se confunda con aislamiento. En tercera instancia, *la capacidad de relacionarse*, se puede ver afectada puesto que es la habilidad para establecer lazos de intimidad con otras personas. Empero, Zorrilla (2015) plantea que “Una autoestima baja o exageradamente alta producen aislamiento: si es baja por autoexclusión vergonzante y si es demasiado alta puede generar rechazo por la soberbia que se supone”.

Continuando con la explicación de los pilares dada por Zorrilla de Torres en 2015, se encuentra en cuarta instancia, *la creatividad*, esta permite la habilidad para crear orden, belleza y finalidad a la hora de solucionar problemas cotidianos permitiendo la capacidad de reflexionar frente a sucesos dolorosos o traumáticos para el paciente. Por último, *la capacidad del pensamiento crítico*, se refiere a (como lo dice su nombre) realizar críticas constructivas frente a un suceso familiar, social, personal, académico, laboral, entre otros. En el cual, se ve reflejado la adaptación que obtiene la persona al tratar de superar las situaciones que logran crear sensaciones de vulnerabilidad al relacionarse con los demás.

También es pertinente mencionar el valor que tiene el apoyo que se brinda a aquellas víctimas de violencia que se encuentran en proceso de metamorfosear el dolor; Boris afirmó en 2017 que es importante que mientras estas estén en proceso de transformación o *Metamorfosear* el dolor, pueden sentir que no se les culpabiliza, en su lugar las personas, que van conociendo y entendido su relato del evento doloroso, sean fuentes de apoyo (Libros & Letras. párr. 3).

- CAPACIDAD PARA SORTEAR DIFICULTADES

Tomando en consideración lo dicho con anterioridad frente a la resiliencia, en esta nueva subcategoría es necesario tomar en cuenta la capacidad que tienen las personas para sobrevivir a pesar de sus circunstancias, con habilidades que se desarrollan por medio de la “dinámica del ser humano para hacer frente a las adversidades superarlas y ser transformado por ellas” (Grotberg, 1995. Citado por Puerta & Vázquez, 2012) puesto que es a través de esta capacidad que le permiten superar circunstancias adversas, debido a que el sujeto es capaz de potencializar sus propias habilidades para establecer una resiliencia que le permita avanzar de estos eventos dolorosos.

Ahora bien, García y Domínguez en 2012 expresan tres componentes esenciales en cuanto se habla de la resiliencia, enfocándonos en el proceso que considera la dinámica entre mecanismos emocionales, cognitivos y socioculturales refiriéndose específicamente a la capacidad de reaccionar emocionalmente de una manera eficaz en los sucesos traumáticos ante la sociedad (Citados por Peñafiel, T. 2015). Esto refiere que hablar de resiliencia no solo es un tema interno, en su lugar tiene componentes cognitivos, sociales y culturales, los cuales impulsan al individuo a transformar actos dolorosos para el sujeto, permitiéndole a este avanzar de estos momentos; los anteriores componentes son importantes a la hora de establecer lo dicho por Trujillo, S. (2011) quien reflexiona que la capacidad de transformar sentimientos y emociones que le generan peso al individuo, se facilita a través de expresiones artísticas que permiten la reorganización de emociones descontroladas y aterradoras que generan impacto, convirtiéndolas en emociones que son más fáciles de lidiar para el sujeto.

Por otra parte, en la revisión frente a la resiliencia y la forma en la cual esta se destaca la capacidad de sortear las dificultades, es pertinente revisar la

investigación de Calidad de vida, resiliencia e ideación suicida en adolescentes víctimas de abuso sexual por Quiceno, J., Mateus J., Cárdenas M., Villarreal D. y Vinaccia S. (2013). Se planteó como objeto de estudio examinar las relaciones de la resiliencia e ideación suicida con respecto a la calidad de vida en 50 víctimas del abuso sexual teniendo como objetivo constatar la resiliencia positiva como el camino que la persona desea tomar a futuro, mientras que, lo negativo hace referencia a la 'ideación suicida'.

Por ello, se utilizaron tres instrumentos de pruebas psicométricas; el primer instrumento fue la escala de resiliencia de Wagnild y Young, en el que se analiza la regulación emocional, la búsqueda de novedad y la orientación positiva para un futuro. La segunda prueba psicométrica es el inventario de ideación suicida positiva y negativa, pues, verifica los factores de riesgo como lo 'negativo' y lo 'positivo' entendiéndose como factores protectores e ideales suicidas. La tercera y última prueba, fue un cuestionario de Salud y bienestar que busca entender las dimensiones como la red de apoyo, la autoestima, el entorno social, económico y académico, entre otros.

De esta manera, los resultados obtenidos por dicha investigación presentan que las víctimas de abuso sexual, al poseer una resiliencia positiva tienen mayor probabilidad de protección frente a una idea suicida. Puesto que, el ser humano al tener idea claras y aceptación de sí mismo, es decir, -una autoestima alta- promueve tener experiencias positivas para su día a día. Lo anterior, encuentra su relevancia dentro de la capacidad para sortear las dificultades al indicar la importancia que tiene para el sujeto el poseer una autoestima alta, la cual le permite tener pensamientos y emociones positivas que facilitan la transformación de emociones generadas por el evento doloroso.

- REDES DE APOYO.

En la presente subcategoría se plantea establecer la importancia que se reconoce de las redes de apoyo dentro de los procesos que deben transformar aquellos sujetos que han sufrido eventos dolorosos como son los abusos sexuales, tema que compete la presente investigación. Las redes de apoyo o también conocidas como grupos familiares o sociales son factor fundamental en este proceso de superación y enfrentamiento ante sucesos adversos o situaciones como

lo es el abuso sexual. Para lo anterior se remitirá a Rascón M (s.f) en su artículo *La importancia de las redes de apoyo en el proceso resiliente del colectivo inmigrante*, documento en el cual menciona que para Achotegui (2005) “Las redes de apoyo formales e informales son esenciales para la resiliencia, y procuran una seguridad que resulta vital para la persona que pasa por una situación traumática.” (Citado por Rascón M. 2017).

Del mismo modo, la autora refiere que las redes de apoyo se convierten en pilares fundamentales para la resiliencia y para el adecuado proceso del sujeto que ha vivido eventos traumáticos. Para continuar con esta idea, es pertinente dirigirnos a B., Carolina & M., Manuel. (2014). *Conceptualización del apoyo social y las redes de apoyo social*, donde mencionan que contar con redes de apoyo tiene beneficios y un impacto significativo en la calidad de vida de las personas para toda la vida; de esta manera es indispensable realizar un recorrido desde el nacimiento de este concepto y la importancia que este tiene en la vida de las personas resilientes.

Dicho lo anterior, el surgimiento de este concepto se evidencia con John Barnes (1954) tras encontrar la necesidad de reconocer aspectos como “el acceso a puestos de trabajo, la actividad política y los roles maritales”, posteriormente Bott Elizabeth en el año 1955 describe la red social como configuraciones sociales en las que las unidades externas se mantienen en relación entre sí. De igual forma, en el año 1955 el autor Caplow une sus estudios con la variable de redes de apoyo. Mientras que en los años sesenta el psiquiatra británico John Bowly (1969) desarrolla la teoría del desapego con el objetivo de conocer y explicar el efecto protector de una madre hacia sus hijos.

Luego, los años setenta llegaron con gran cantidad de artículos e investigaciones en pro de reconocer la realidad y el significado de las redes de apoyo social con autores como Cassel J. (1974, 1976) con *procesos psicosociales y estrés*, Cobb S. (1976) con *el apoyo social como amortiguador de los procesos estresantes vitales*, también se encuentran artículos como “*los vínculos entre individuos o entre individuos y grupos que sirven para mejorar la adaptación cuando uno se enfrenta a situaciones de estrés, reto o privación*” de Caplan y Killilea, (1976).

De aquí que posteriormente Cobb S. (1976) da por sentado que red social es aquella instancia mediadora en la que se brinda apoyo social de tipo emocional.

Siguiendo por esta línea, los autores mencionan que:

Para el año 1977 Kaplan, Cassel y Gores definían al apoyo social como “el grado de satisfacción de las necesidades sociales básicas (afecto, estima, pertenencia, etc.) a través de su interacción con otros individuos. Johnson y Sarason (1979a, b) definían al apoyo social como “el grado en que los individuos tienen acceso a recursos sociales, a partir de relaciones de confianza con otros individuos” y Lin, Simeone, Ensel y Kuo (1979) como el “apoyo accesible a un individuo a través de sus vínculos sociales con otros individuos, grupos y comunidad” (p.234-235)

De esta manera, en los años 80's se identifican aproximadamente veintidós referencias sobre el concepto de redes de apoyo social y su importancia en el individuo; se encuentran autores como Maguire L. en 1980 quien refiere este concepto como “fuerzas preventivas que se brindan entre los individuos ante una situación crítica” Por otra parte Wellman B (1981) definía a la red social como un conjunto de lazos apoyadores, en donde se realizaban cambios de acuerdo a la calidad, cantidad y distribución de recursos.

Así pues, en esta década se identifican autores como Barón, A (1996) quien definió apoyo social como un conjunto de provisiones expresivas percibidas o recibidas por la comunidad, las redes sociales y las personas de confianza. Mientras que Israel y Rounds (1987) reconocen la red social como un conjunto de contactos personales por los cuales el individuo logra mantener su identidad social y puede recibir un apoyo emocional al igual que ayuda material entre otros (Citados en Aranda & Pando, 2013). Por consiguiente, Bravo M. (1989) refiere que el apoyo social se convierte en una interacción entre los humanos en el cual se intercambian recursos sociales y emocionales, entre otros.

Ahora veamos la década de los noventa y la importancia que tuvo en la conceptualización de las redes de apoyo social, pues en esta década se identifican



autores que, de acuerdo a las definiciones anteriores generan una nueva ruta para este concepto, tal como Sánchez E. (1998) quien lo relaciona como “la cantidad y calidad de las relaciones sociales o recursos emocionales y físicos que nos otorgan los demás para afrontar situaciones”. Mientras que Pérez A.M. (1999) reconoce las redes de apoyo social como “los lazos directos e indirectos que unen a un grupo de individuos según criterios definidos, como la relación de parentesco, de amistad o de conocimiento” (Citado en Aranda & Pando, 2013, p.237).

Examinaremos brevemente ahora la década del dos mil, en la cual también se realizaron diversos estudios sobre el concepto de redes de apoyo aunque algunos de estos, se enfocaron en emplear conceptos ya mencionados por lo cual nos dirigiremos a los autores Yanguas y Leturia (2006) quienes definen el apoyo social como un conjunto de relaciones sociales, entre las que priman las familiares, dado que considera que estas son aquellas que proveen al sujeto de afecto, ayuda, imagen positiva, entre otros y que es, al mismo tiempo, un mediador importante en el proceso de afrontamiento de los acontecimientos estresantes.

De acuerdo a lo anterior, Ponce y cols. (2009) mencionan que el apoyo social “es un proceso interactivo en donde se obtiene ayuda emocional, instrumental y afectiva de la red social que nos rodea, teniendo un efecto protector sobre la salud y amortiguador del estrés que supone una enfermedad”. Mientras que, en el año 2010, Hernández, Carrasco y Rosell, mencionan que las redes sociales “son aquellas que impulsan y propician los contactos personales a través de los cuales el individuo mantiene su identidad social y recibe apoyo emocional, espiritual ayuda material y servicios de información (Citados por Citado en Aranda & Pando, 2013, p.239).

Pues bien, es claro que como menciona Speck (1989) las redes de apoyo son “un grupo de personas, miembros de la familia, amigos y otras personas, capaces de aportar una ayuda y un apoyo tan reales como duraderos a un individuo o a una familia” en los cuales el sujeto busca consuelo, apoyo, compañía y generalmente en el mismo grupo con el que puede generar una alianza de valor ante situaciones adversas como abuso, violencia o el marco del conflicto armado,

para recomponer el valor de su identidad y lograr desarrollar habilidades como la resiliencia.

### CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO.

Dentro de la revisión teórica que deberá ser realizada para la investigación presente está el conflicto armado colombiano, para esto será necesario dar una revisión a la documentación realizada por Moreira, A. Forero, M. y Parada, A. M. en 2015 (actualizado en 2019) para Barcelona Centre for International Affairs (CIDOB) frente a los antecedentes y los actores del conflicto armado colombiano. En la misma se refleja que “La historia de Colombia en los últimos sesenta años ha estado marcada por el conflicto armado” (Moreira, A. Forero, M. & Parada, A. M., párr. 1 2015) puesto que esta se dio a raíz de diversas tensiones políticas y sociales que se dieron dentro del contexto colombiano, como lo fueron la desigual repartición territorial y la falta de espacios políticos para la participación del pueblo, entre otros aspectos; por consiguiente se implementa la violencia, que pronto se convierte una lucha armada, la cual es aumentada por el surgimiento del narcotráfico, la aparición de nuevos actores políticos y armados con un contexto revolucionario, la aparición del narcoterrorismo, la guerra fría y la guerra contra el terrorismo así como posterior surgimiento de grupos paramilitares.

Hecha esta salvedad, según se indica en el documental, el conflicto en nuestro país pasa por diferentes momentos históricos que se iniciaron en el periodo violento que tiene a lugar en el siglo XIX con la consolidación de dos partidos políticos que son el partido liberal y el partido conservador, quienes se enfrenta en al menos “54 guerras civiles” (Moreira, A. párr. 3 2015); este es el motivo por el cual es conocido como el periodo de violencia. De este periodo, se pasa al bogotazo, en donde situaciones externas como lo son la segunda guerra mundial, la inflación y la crisis económica que enmarcan esta guerra, potencializan la problemática violenta en el país. Por ende, se dan movimientos políticos radicales como lo son el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán en 1948 desatan una oleada de actos violentos en toda la ciudad de Bogotá que pronto se extiende a lo largo de todo el país. Según la documentación realizada por Moreira (2015) en este periodo:

“Se produjeron actos violentos: incendios a edificios públicos, destrucción de archivos, asesinatos a funcionarios, asaltos a comercios, atracos a iglesias.

En algunas localidades se establecieron tribunales populares, se produjo la destitución de alcaldes, fuga de presos y se formaron gobiernos revolucionarios.” (párr. 4)

Seguidos de los actos anteriormente mencionados, el contexto posibilita la aparición del periodo del *frente nacional*, que consiste en un tiempo en el cual el país se vio inmerso por una entrega del poder entre los liberales y los conservadores con finalidad de repartir los poderes del país, decisión que se tomó en España entre ambos partidos durante el golpe de estado hecho por el general Gustavo Rojas Pinilla en el año 1953. Durante este tiempo se da a lugar a diversos movimientos revolucionarios como lo fueron el Movimiento Revolucionario Liberal (MRL) partido liderado por Alfonso López Michelsen fundado en el año 1960 y con el objetivo de fomentar el derecho a disentir (Font, J, 1997). También surge la Alianza Nacional Popular (ANAPO) fundada en 1961 fue dirigida por el general Gustavo Rojas Pinilla y conformada por seguidores de este, según lo indica Báez A, (2004). Con esto se posibilita la posterior aparición del Movimiento Obrero Independiente Revolucionario (MOIR) partido de izquierda fundado en 1970 y liderado por Francisco Mosquera quienes se encuentran interesados en la soberanía, el trabajo y la producción (MOIR. Web oficial).

Ahora bien, debido a la repartición de poderes que se dieron a lugar este momento de la historia, surgen actores armados que se encuentran dentro y fuera de la normatividad legal del país como lo son grupos armados que son las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP), Ejército de Liberación Nacional de Colombia (ELN), Ejército Popular de Liberación Nacional (EPL), Movimiento 19 de Abril (M-19) puesto que “Cada movimiento ha respondido a una concepción política, ideológica y militar reflejo de toda la gama de líneas en la que se ha encontrado dividida la izquierda colombiana.” (Moreira, A. Párr. 8 2015).

Hablando un poco de estos grupos armados y como dieron respuesta a situaciones políticas del contexto, se hará un recorrido cronológico con la intención de generar mayor comprensión los alcances que se evidenciaron en cada grupo; por lo tanto, en 1964 se funda oficialmente las FARC-EP “en las montañas del sur del departamento del Tolima” (Secretariado Nacional de las FARC-EP, s.f)

denominados como“(...) un movimiento revolucionario de carácter político militar (...)” (Secretariado Nacional de las FARC-EP, s.f) que se identificaban con la ideología marxista-leninista y su estrategia militar fue en uno de ideología marxista-leninista y cuya estrategia militar ha sido principalmente la lucha guerrillera, según la documentación realizada por Moreira, A. (2015); además esta fue fundada por “48 campesinos que habitaban la región” (Secretariado Nacional de las FARC-EP, s.f), uno de sus máximos representantes fue Antonio Marín mejor conocido como Manuel Marulanda o ‘Tirofijo’ y por Jacobo Arenas quienes fallecen por motivos naturales muchos años después (Moreira, 2015; Secretariado Nacional de las FARC-EP, s.f) por lo cual Rodrigo Londoño Echeverry también conocido como ‘Timochenko’ es quien pasa a dirigir esta fuerza armada, para el año 2000 esta fuerza controlaba un 40% del territorio colombiano según declaraciones hechas por el mismo grupo (Moreira, 2015).

Al año siguiente de la creación oficial de las FARC-EP, es decir, en 1965 se funda el ELN quien, en compañía de las FARC-EP, se dieron a conocer por su foco revolucionario. El ELN fue un movimiento influenciado por la revolución francesa de 1959 y la teología de la liberación (Moreira, 2015) bajo la tutela del cura Camilo Torres y el sacerdote Manuel Pérez (El País, 2014) aunque pasa a ser dirigido por Fabio Vázquez quien posteriormente entrega su poder a Nicolás Rodríguez Alias ‘Gabino’. Se centra en la obtención de influencias sobre zonas mineras y petroleras del país (El país, 2014) por lo cual su presencia ha sido “mayoritariamente en la zona del Catatumbo, en la zona Norte de Santander, el sur del Departamento de Bolívar, los departamentos de Arauca, Cesar, Antioquia, Cauca, Nariño, el Chocó y Valle del Cauca” (Moreira, 2015)

Debido a las situaciones violentas que empiezan a originarse en la búsqueda del control que requieren los movimientos políticos para lograr sus fines, se crea una ley en el gobierno la cual responde a la ley 48 de 1968 quien da por permitido la privatización de la lucha armada a manos de civiles protegidos por los intereses de las élites regionales (Moreira, 2015) quien origina el denominado Paramilitarismo, que es un grupo armado de extrema derecha que se multiplican rápidamente en la década de los 80’s hasta que hacia la década de los 90’s de autoproclaman las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) (Moreira, 2015)

Posterior a la creación de los grupos paramilitares, en el año 1973 se funda el movimiento 19 de abril (M-19) el cual nació a raíz del declarado fraude electoral en 1970 (Moreira, 2015) fundado por estudiantes universitarios para convertirse posteriormente en un movimiento armado (Universia, 2011). “Su objetivo es combinar las armas con la política. (...) Tampoco soporta -en palabras del dirigente Israel Santamaría- ver cómo el pueblo no tiene "la estructura militar que le permita defender su desarrollo político" (citado por Redacción del Tiempo, 2010)

Ahora bien, cada movimiento militar y político ha estado enmarcando diversos actos de violencia que se contemplan en el Estatuto de Roma (Corte Penal Internacional fundada en 1988 por 160 países) dentro del artículo siete como aquellos actos de Lesa Humanidad puesto que la violencia en Colombia ha estado rodeada de violaciones, prostituciones, torturas esclavitud, desplazamientos o también llamadas como traslados forzosos. Así mismo, se ha visto inmersa en el exterminio, asesinato, persecución, privación de libertad, entre otros crímenes que han sido potencializados con la aparición del narcotráfico en la década de los 90 y su posterior utilización dentro del narcoterrorismo.

Hecha esta salvedad, los aspectos que se destacarán en esta investigación es la violación dentro del conflicto armado colombiano así como el desplazamiento o traslado forzoso debido al mismo conflicto nacional, puesto que según la organización ACNUR (agencia de la ONU para refugiados) en 2013 se afirmó que desde 1997 “se han producido 3,9 millones de desplazamientos forzosos en Colombia” (citado por Moreira, párr. 2015) y esto en consideración a lo que se afirma dentro de este informe de la agencia de la ONU para refugiados (2013) se afirma que “Al término de 2012, había 45,2 millones de personas desplazadas forzosamente en todo el mundo a consecuencia de la persecución, los conflictos, la violencia generalizada y las violaciones de derechos humanos.” Lo cual implica que dentro de los 45,2 millones de personas del mundo que había sufrido de desplazamiento forzado, el 8,6% corresponde a Colombia.

Siguiendo por esta línea, el conflicto armado colombiano ha tenido una notable cantidad de víctimas reconocidas desde la ley 1448 de 2011, la cual fue diseñada para dar atención a las víctimas del conflicto armado colombiano. En esta se realiza una recolección de datos que son usados como registros para ofrecer

atención, en este registro se indica que en el conflicto armado se evidencian registros de 8.953.040 víctimas, de las cuales el 50.1 por ciento de estas corresponde a mujeres, es decir, en el marco del conflicto armado colombiano se han dado un total de 4.486.364 de casos de violencia. (Unidad de víctimas de Colombia, 2020). Por su parte, el CNMH (2018) asegura que entre 1958 y 2017 se registraron un total de 15.076 personas víctimas de violencia sexual de las cuales el 91,6% las víctimas fueron mujeres.

Al respecto, el Informe Nacional Del Desplazamiento Forzado en Colombia: *Una nación desplazada* publicado por el CNMH (2015) resalta que “El desplazado no solo es despojado de su tierra, o de sus pertenencias —su parcela, su ganado, sus gallinas, su casa, su escuela—, sino despojado, al ser arrojado de su entorno, de su vida tal como la conocía” (p.20) es decir, que estas víctimas no sólo son despojadas y expulsadas de su hogar, su sustento y apartadas de todo aquello que consideran propio para ser enviadas a sobrevivir en contextos que desconocen por completo, como bien lo mencionan los autores, esta población rural se convierte en víctima de esta guerra y pasa a ser un actor *desposeído* de su historia, su identidad y transformándose así en el creador de una nueva vida.

Cabe señalar que los autores mencionan que este concepto de desplazamiento forzoso también ha conllevado a que las víctimas que se desplazan dentro de Colombia se encuentren con una política insuficiente y en ocasiones prácticamente inexistente, llevados por el miedo, la ansiedad y la ineficacia de este factor protector deben recurrir a desplazarse entre las consecuencias de una guerra que durante décadas ha cobrado la vida de muchos y que aún no termina, pues Colombia ha sido situado como el segundo país con mayor índice de desplazamiento interno después de la República Árabe Siria, (p.25)

Para continuar, Amnistía Internacional (2004) dio a conocer el informe *Cuerpos marcados, crímenes silenciados* sobre violencia sexual contra las mujeres en el conflicto armado colombiano, en el cual, toma como una de sus prioridades el marco del conflicto armado colombiano y las consecuencias que este ha traído consigo a las víctimas, siendo que estas no sólo se ven afectadas por factores como abuso sexual, violencia, entre otras (citados por Corporación Sisma Mujer, 2007);

sino que también se ven afligidos por las técnicas de desplazamiento, concepto que según la ONU (1998):

Por lo que respecta al Desplazamiento Forzado, las Naciones Unidas la definen como: *“Personas o grupos de personas obligadas a huir o abandonar sus hogares o sus lugares habituales de residencia, en particular como resultado de un conflicto armado, situaciones de violencia generalizada, violación de los derechos humanos”* (p. 4).

Hecha esta salvedad, lo que llamamos el juego *de poder* del sexo masculino haciendo referencia, ha involucrado no sólo a víctimas del sexo femenino sino también a infantes, adolescentes y adultos de la tercera edad por medio de tácticas concebidas para:

(...) provocar desplazamientos en masa o romper los vínculos, presuntos o reales, entre dichas comunidades y las fuerzas guerrilleras. En este marco, la impunidad de que gozan los autores de estos delitos no es accidental, sino que forma parte de la estrategia de contrainsurgencia. Al sembrar el terror y explotar a las mujeres para conseguir objetivos militares, han convertido sus cuerpos en campos de batalla. (Citado por Corporación Sisma Mujer 2007 p.26)

En relación al desplazamiento forzado ocasionado por el conflicto armado colombiano, nos remitiremos al Informe Nacional Del Desplazamiento Forzado en Colombia: *Una nación desplazada* publicado por el CNMH (2015) el cual, refiere que

(...) Durante la mayor parte del siglo XX el desplazamiento forzado permaneció como una problemática inadvertida, invisibilizada, y en muchos casos, justificada como una consecuencia o “efecto colateral” a las más de cinco décadas continuas de conflicto armado interno (...) En distintos niveles y con distintos grados de responsabilidad todos los actores armados, tanto legales como ilegales, han sido responsables del éxodo forzado de la población a partir de distintas prácticas violentas, como las masacres, para generar intimidación y consolidar su control territorial. (p.26)

A propósito de estos datos, José Francisco Niño en su postulado para la revista electrónica dónde referencia a las migraciones forzadas por la violencia en Colombia publicado en 1999 refiere que:

Durante los últimos años hemos asistido a verdaderos casos de innumerables desplazamientos masivos en todo el país; en el período de 1985 a 1994 hubo un total de 650.000 desplazados. En los años recientes las cifras anuales han ido creciendo: 89.000 en 1995, 181.000 al año siguiente y 257.000 en 1997. La década de los noventa y en especial los años 1996 y 1997 es el período de mayor auge del problema.

De acuerdo a los valores anteriores, es necesario reconocer las cifras otorgadas por Jorge Rojas en su libro *Desplazados: rostros anónimos de la guerra* (2001) en el cual refiere que los desplazados aumentan cada año en esta guerra que afecta a la población civil y que:

Desde 1985, año en que se abandonó la solución política y negociada y se incrementó el conflicto armado, una población estimada en 432.000 mil hogares (alrededor de 2.160.000 personas) han sido desplazados por la fuerza de sus regiones. Desde 1995 el total aproximado se acerca a 1'500.000 personas (...) El conflicto armado es la causa del 90% del total de los desplazamientos, que se producen de manera individual y familiar en un 62% y de manera colectiva o en éxodo en un 35%. La mayoría (el 66%) provienen del campo o de zonas de alta influencia rural y son mujeres cabeza de familia el 22%, en tanto que el 57% del total de la población desplazada corresponde al sexo femenino.

Del mismo modo, la entidad Consultoría para el Desplazamiento Forzado y los Derechos Humanos (CODHES) en su libro *un país que huye "volumen 2" Desplazamiento y violencia en una nación fragmentada* (2003) mencionan que de acuerdo a los análisis realizados en cuanto a desplazamiento forzoso y el *Boletín de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento* (2000):

Este desplazamiento sin tregua se evidencia en una población estimada en 288.127 personas, que integran aproximadamente 57.625 hogares, que



fueron obligadas a huir durante 1999 por acción directa o indirecta, deliberada o no, de grupos paramilitares, guerrillas o Fuerzas Militares, en el marco de operaciones insurgentes o contrainsurgentes adelantadas en desarrollo de la confrontación armada en Colombia. (p.191)

De acuerdo a las cifras y el contexto nacional, el Informe Nacional Del Desplazamiento Forzado en Colombia: *Una nación desplazada* publicado por el CNMH (2015) menciona que es indispensable comprender los contextos explicativos de cada suceso que se presenta referente al tema del desplazamiento o el éxodo forzoso en las poblaciones colombianas, pues en cada territorio nacional se presentaron a la fecha grandes cantidades de abusos, maltrato, apropiación y expulsión de familias o individuos ya sea desde el marco del conflicto armado como por factores externos (p.31). Por lo anterior, podemos afirmar que, si bien la incidencia de desplazamiento es mayor por el motivo del conflicto armado colombiano, también se presentan motivos externos que impulsan el desplazamiento.

#### ROL DE LAS MUJERES EN EL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO.

Para establecer el rol de la mujer dentro del conflicto armado colombiano se debe hacer una revisión frente a la aceptación de la violencia contra las mujeres que existe en muchas sociedades puesto que esto las posiciona en escenarios de desigualdad y vulnerabilidad sistemática, lo que ha ocasionado que se adquiera una mayor aceptación externa en caso de las situaciones de conflicto, por lo cual la Organización Mundial de la Salud (OMS) interpreta que esta extensión de la violencia en la que las mujeres se someten se ve multiplicada por las polarizaciones de los roles que se le atribuyen a las mujeres (1998), entre los que Londoño, M. menciona que son “la dulzura, la pasividad, el acatamiento, la ternura, la suavidad, la capacidad para cuidar la vida y protegerla” (2005) con algunos de los aspectos que se le atribuyen al sexo femenino, y por lo cual las ubican en situación de vulnerabilidad, lo que ocasiona que estas deban enfrentarse a diversas situaciones de riesgo.

De este modo, es preciso afirmar que nuestro país ha atravesado por una historia enmascarada por la violencia, el conflicto armado nacional y el abuso a su población; como entes sociales y participantes del contexto en el que nos desarrollamos, nos hemos visto inmersos en altas cifras ocasionadas por el conflicto armado colombiano, de ahí, que El informe *¡Basta Ya!* del Centro de Memoria Histórica (2013) menciona que, entre 1958 y 2012 el conflicto provocó la muerte de 40.787 combatientes y 177.307 civiles, de la misma manera, el número de desaparecidos entre 1981 y 2010 fue de 25.000 personas y el de secuestrados fue de 27.023, esto sin contar el de asesinatos que representó aproximadamente 150.000. Por último, mencionan que, de esta última cifra, el 38,4 por ciento fue responsabilidad de los paramilitares, el 16,8 por ciento de la guerrilla y el 10,1 por ciento de la Fuerza Pública (Citado por (Moreira, 2015)).

Es preciso mencionar que las mujeres colombianas también han ocupado un papel dentro de este marco del conflicto armado, puesto que han sido llevadas a asumir cargos, ocupaciones y responsabilidades, de acuerdo con el noticiero venezolano teleSUR - SB (2016) quienes mencionan que “Podemos ver no solo mujeres víctimas de la guerra en este país sino participantes activas del conflicto, como miembros de los grupos insurgentes, combatientes, políticas, defensoras de los derechos humanos, luchadoras sociales y constructoras de paz” (párr. 18) convirtiéndose en participantes de estos hechos, actividades o sucesos a favor o en contra de nuestra población como consecuencia de estas presiones o factores de violencia siendo así que, aunque no se tiene una cifra exacta de combatientes femeninas, según Ferro y Uribe (2002), se estima que el 40% de las FARC-EP está conformado por mujeres (Citado por Londoño, M. 2005) que por diversos motivos ingresan a formar parte de estos actores armados.

De acuerdo a lo mencionado, es imprescindible revisar la sesión 4852 del 29 de octubre de 2003 del Consejo de Seguridad, en la cual se conmemoró el tercer aniversario de la Resolución 1325 sobre Mujer, Paz y Seguridad evento que permitió que el representante del gobierno colombiano, Luis Guillermo Giraldo, se refiriera al caso de las mujeres combatientes y a su desmovilización, rescatando que:

Sufrimos el drama de la mujer combatiente en las filas de los grupos armados ilegales donde, además de convertirlas en máquinas de la muerte, son objeto

de discriminación y abusos sexuales y psicológicos. En las filas de los grupos armados ilegales, las mujeres pierden su naturaleza y vocación de ser garantía de estabilidad familiar, comunitaria y social. Cada mujer combatiente significa la imposibilidad de construir las sociedades pacíficas y sostenibles que todo país necesita. (p. 26)

Por consiguiente, la violencia en los conflictos armados nacionales ha transitado por diversos aspectos entre los que se puede destacar la violencia sexual contra las mujeres y niñas, puesto que, según la página oficial de la ONU Mujeres, esta violencia sexual realizada en contra tanto de mujeres como niñas “se generaliza en el conflicto y hasta se utiliza como táctica de guerra” (ONU mujeres, 2014) haciendo del cuerpo un arma más de la guerra suscripta en las guerras que se han considerado como asuntos de hombres (Londoño, M. 2005), en donde se realizan prácticas para el “acondicionamiento del cuerpo femenino a la guerra: un cuerpo masculinizado” (CNMH, 2017 p.115).

Bajo la misma línea, es indispensable reafirmar esta información por medio del informe de 1998 dado por la relatora especial de Naciones Unidas sobre violencia contra la mujer, Radhika Coomaraswamy quien, argumentó que

La violencia sexual contra la mujer tiene por objeto enrostrar la victoria a los hombres del otro bando, que no han sabido proteger a sus mujeres. Es un mensaje de castración y mutilación al mismo tiempo. Es una batalla entre hombres que se libra en los cuerpos de las mujeres (citado por Benenson, P. 2004 p.24)

Es claro que el rol femenino no sólo se ha visto afectado por este *juego de poder* en el marco del conflicto armado colombiano, como menciona Benenson (2004), su autonomía y su rol también se ven afectados por pautas sociales, culturales y religiosas que se relacionan directamente con su comportamiento y su realidad. (p.23) puesto que son cuestionadas y utilizadas dentro de esta guerra que se ha suscripto como una batalla masculina, en la cual, las mujeres terminan pasando a ser utilizadas como tácticas de guerra que además de dejar marcas en su cuerpo y su alma; exigen una masculinización al cuerpo femenino.

Del mismo modo, la Corporación Sisma Mujer. (2007) refiere que en el año 2006 el INMLCF presenta un documento sobre los dictámenes sexológicos por agresor del mismo año en donde se afirma que el sexo femenino presenta mayor incidencia; de manera que nuevamente confirma el rol de la mujer víctima dentro del marco del conflicto armado colombiano así:

La información del INML da cuenta de 83.7% de mujeres y niñas víctimas frente a un 16.3 % de víctimas niños y hombres. Si se desagregan los dictámenes en los cuales se reporta como presunto agresor a un actor armado, es decir, quienes aparecen resaltados en el cuadro, se reportan 60 dictámenes en los cuales las víctimas atribuyen la responsabilidad a actores armados. De estos, el 90% de víctimas son mujeres y niñas. (p.15)

En ese orden de ideas, el noticiero teleSur - SB (2016) menciona que hay factores diferenciales en contra de la realidad de la mujer y la manera de defender su posición en el contexto social, reconociendo entre estos factores y como uno de los más importantes, al patriarcado como el factor que influye en el trato al sexo femenino en diferentes culturas, lo cual, apoya lo dicho por el Centro Nacional de Memoria Histórica en su balance No.3, documento en el cual refieren que “durante años no nos preguntamos cómo afectó el conflicto, de forma diferenciada, a algunos sectores de la sociedad que han sido vulnerados y discriminados históricamente.” (párr. 2 2018).

Por último, encontramos que Restrepo, A.; Zapata, M.; Cool A.; Pedroza, C.; Corrales-Carvajal, S.; García, S. Seguido de Grau, E. En su informe *La verdad de las mujeres. Víctimas del conflicto armado en Colombia (2013)* refieren que “En particular la violación y la amenaza de violación, han tenido como objetivo el sometimiento, la expulsión o la eliminación de mujeres en las zonas que pretendían dominar o mantener bajo control.” (p.470) mientras que:

Las mujeres víctimas narran cómo después de ser violentadas y/o violadas por los actores armados y por la desatención estatal, ellas en su afán por no dejarse abatir por la guerra, llegan a procesos organizativos de mujeres, organizaciones de víctimas o derechos humanos. Más de una de cada tres mujeres se organizaron para defender sus derechos o hacen parte de alguna organización de mujeres. Algunas ya antes habían sido parte de procesos

organizativos en sus comunidades, otras partes del movimiento de la UP. Encontraron en otras mujeres el ejemplo y la invitación a trabajar en grupo, para pensar en los derechos que tienen como mujeres y como víctimas. Es así como por la sororidad (solidaridad entre mujeres) muchas víctimas se convierten en lideresas y defensoras de derechos humanos, y entretejen sus vidas para valorarse y reconocerse como sujetas de derecho, para exigir atención estatal y contribuir a construir caminos que conduzcan a la paz. (p.47)

Permitiendo identificar otro rol de la mujer posterior a estos eventos traumáticos en los que se desarrolla esta habilidad de resiliencia.

### ABUSO SEXUAL.

Para dar inicio a la contextualización de abuso sexual es pertinente identificar las definiciones de este concepto desde aspectos tanto legales como teóricos sobre los cuales se sustenta esta investigación.

En ese orden de ideas, el CNMH en el año 2017, refiere que entre violencia sexual “La más frecuente es la violación, definida como la penetración vaginal, anal u oral bien sea con una parte del cuerpo del victimario o con cualquier otro objeto” (p. 15, 2017). Por su parte, los autores Amonte, C., Insunza, C. y Ruiz, C. en 2002, definen el abuso sexual como “toda actividad sexual impuesta, motivada consciente o inconscientemente en el abusador, quien ejerce poder físico o psíquico sobre la víctima (...)”. Además de la definición dada por el artículo 3° de la ley 1257 de 2008, en la cual se especifica el daño o sufrimiento sexual como:

c) Daño o sufrimiento sexual: Consecuencias que provienen de la acción consistente en obligar a una persona a mantener contacto sexualizado, físico o verbal, o a participar en otras interacciones sexuales mediante el uso de fuerza, intimidación, coerción, chantaje, soborno, manipulación, amenaza o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal. Igualmente, se considerará daño o sufrimiento sexual el hecho de que la persona agresora obligue a la agredida a realizar alguno de estos actos con terceras personas.

Continuando con la definición que permitan la delimitación frente a lo considerado dentro de este proyecto como violencia sexual, se hace necesario referirse de nuevo a lo definido por el Centro Nacional de Memoria Histórica (2017) determinan que:

(...) la violencia sexual como una modalidad de violencia de género, que se constituye en un ejercicio de dominación y poder ejercido violenta y arbitrariamente a través de la imposición de realizar o presenciar actos sexuales en contra de la voluntad de una persona. No se considera propia de instintos desenfrenados inherentes de la masculinidad, ni de una patología que obedece a la conducta individual, sino a una forma de violencia de género utilizada por los perpetradores para expresar control sobre un territorio-población y “sobre el cuerpo del otro como anexo a ese territorio (CNMH citando a Segato, 2013, p 15-16).

Desde la postura de Hernández, L en el texto *la revelación del secreto* se define el abuso sexual, como la agresión que “radica en tocamientos en las áreas genitales de la persona agredida sin su consentimiento (...)”. No obstante, se diferencia de la violencia sexual como el acto en que “la persona se ve obligada a que se rompan sus fronteras de contacto, perdiendo así la identidad de sí misma, lo que lleva a vivir la sexualidad lejos de ser una experiencia de elección, de libertad y de placer”. (S.f) en donde se resalta un entorno en el cual se considera que todo lo que corresponde a la mujer es “-la casa, la intimidad y el silencio-,” considerando que todo esto debe estar en lo privado y no en lo público, puesto que las mujeres no son las que priman dentro del último ámbito, quienes priman en el ámbito de lo público es lo masculino (Hincapié, C. & Serna, V, 2017).

Por otra parte, es relevante afirmar que el abuso sexual está presente en la mayoría de las poblaciones a nivel global, pero a menudo no es reconocido y se toma como si fuese parte del común nacional. La información sobre el alcance que este abuso representa en nuestro país, no logra representar a cabalidad el incremento porcentual demarcado dentro del contexto colombiano. Pues bien, de acuerdo a los estudios trimestrales de la Corporación Sisma Mujer en los cuales mencionan que el 85,5% de las víctimas de violencia sexual en el año 2018, fueron

del sexo femenino y que un 92,9% de estos casos, se evidenciaron dentro del marco del conflicto armado (Nieto, C. 2019); Es pertinente añadir que el CNMH en 2017, quien menciona que:

La Segunda encuesta de prevalencia de Violencia Sexual en contra de las mujeres en el contexto del conflicto armado colombiano 2010-2015 revela una prevalencia del 18,36 por ciento en 142 municipios con presencia de grupos armados, a partir de una muestra de 1.954 mujeres entre 15 y 44 años residentes en 142 municipios. La encuesta concluye que, durante el tiempo de observación, en promedio, 145.906 mujeres fueron víctimas de alguna modalidad de violencia sexual (2017). (Citado por CNMH, p.312 2017).

Teniendo presente esto, es indispensable recalcar la importancia del reconocimiento de este concepto no sólo dentro de la presente investigación, sino dentro del contexto colombiano resaltando el impacto que presenta el abuso sexual.

Desde el punto de vista psicosocial, la violación tiene su origen en la literatura feminista de los años setenta y toma en cuenta la desigualdad de géneros en donde algunas culturas la llevan a cabo por medio del comportamiento violento y la dominación en las mujeres; el ser mujer siempre ha estado envuelto en una serie de implicaciones que socialmente se atribuyen a la mujer desde ser la cuidadora y protectora, educadora y quien se encarga de la casa como lo indica FatimaTV (2015) quien afirma que la mujer tiene roles exclusivos e intransferibles, como lo son “tener hijos, atender al esposo, la crianza y educación tanto física como espiritual de los niños, la administración interna y económica de la familia, la salud tanto espiritual como física de la familia, etc.”(párr. 8). Esto sin contar que el uso de la violencia en contra de la mujer “es el crimen encubierto más numeroso del mundo” según la Declaración de las Naciones Unidas (1980) hecha en la conmemoración del año internacional de la mujer (citado por Arriazu, ADC p. 307, 2000) en donde, además, se asegura que dicha violencia se perpetúa sobre la mujer solo por su condición de ser *mujer*.

Diversos grupos armados han establecido estrategias para *utilizar* el cuerpo de las mujeres como *medios* para entregar mensajes a las poblaciones que intentan intimidar, ya sean actores armados como lo son las FARC-EP, el ELN o actores

armados pertenecientes a las Fuerzas Armadas (a quienes para efectos prácticos se les denominará 'FFAA') así como los grupos paramilitares, quienes "(...) han ejercido la violencia sexual para castigar, aleccionar y aniquilar cualquier rastro del enemigo. Se ha castigado a las mujeres por considerarlas colaboradoras, guerrilleras, lideresas o aliadas, casos en los cuales ellas son, directamente, las enemigas." (CNMH, 2017 p. 43).

También, la mesa de trabajo *Mujer y conflicto armado* en su *XII informe sobre violencia sociopolítica contra mujeres, jóvenes y niñas en Colombia* (2014) mencionan que:

El manejo mediático de la violencia sexual, aunque ha ayudado a hacer visible este crimen, no ha promovido nuevos imaginarios frente al mismo: todavía para algunas/os funcionarios/as la violencia sexual en todas sus manifestaciones es una práctica cultural, o un grave problema social, pero pocas veces se califica —y por lo tanto no se atiende— como un delito grave que está definido y caracterizado en el Código Penal. (p.93)

De esta manera, la Corporación Sisma Mujer. (2007) da a conocer que el crimen de acceso carnal violento (entendiendo también como abuso sexual) ha presentado variaciones y avances a lo largo de la historia global y que este mismo se define por el Estatuto de Roma como "(...) El delito de violencia sexual como todo acto de naturaleza sexual no consentido, (...) y que haya tenido una gravedad comparable a ellos" (p.44) que al mismo tiempo "haya tenido lugar "(...) por la fuerza, o mediante la amenaza de la fuerza o mediante coacción, como la causada por el temor a la violencia, la intimidación, la detención, la opresión psicológica o el abuso de poder (...)" (p.43) casos que se evidencian en el marco del conflicto y en la *guerra de poder* en Colombia.



## 6. MARCO JURÍDICO

En el presente apartado se realizará una recopilación de aquellas leyes que se encuentran amparando la presente investigación; partiendo desde la definición dada por el artículo uno de la ley 1090 de 2006, la cual define la psicología como “ciencia sustentada en la investigación y una profesión que estudia los procesos de desarrollo cognoscitivo, emocional y social del ser humano” lo cual motiva la realización de procesos de investigación que además se encuentran enlazados con temas que implican la atención integral de las personas, así como la búsqueda a la mejora ante la calidad de vida de sujetos que son amparados por la ley 1448 de 2011 en la cual “se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones”. También se hará exposición de la ley 599 de 2000 y la 1236 de 2008 en donde se contemplan las leyes del código penal y en donde se realizan modificaciones y estipulan las sentencias ante determinados actos de agresión sexual, respectivamente. Lo anterior, convocatoria la revisión pertinente al estatuto de roma de 1998, donde se procesan estudios ante diversos casos de agresión de lesa humanidad, como se contemplan en el artículo 7 del estatuto previamente mencionado.

Por lo tanto, es pertinente indicar que durante la realización del proyecto investigativo se pondrá en práctica todas las indicaciones y requerimientos necesarios que presentan la ley 1090 de 2006 en donde se estipula el cómo y los deberes a la hora del ejercicio del psicólogo con la finalidad de proteger y cuidar la información recolectada, la salud del sujeto de investigación así como todos los datos obtenidos en este ejercicio académico investigativos tomando en consideración las estimaciones que se realizan desde el artículo 2, apéndice 5, en él se estipula la confidencialidad que debe tener un profesional para custodiar la información obtenida de un paciente. De esta forma, los resultados que puedan surgir de este mismo ejercicio de la profesión siempre siguiendo los lineamientos que impidan vulnerar, herir o desestabilizar emocional y psicológicamente al sujeto a investigar según lo indicado en el apéndice 6 del mismo artículo, así mismo se tendrá presente lo indicado en el apéndice 9 del mismo artículo, donde se estipula algunas consideración con investigaciones que impliquen la participación de seres

humanos, puesto que estas investigaciones serán abordadas dentro de los parámetros que respeten la dignidad y el bienestar de las personas que participen.

Añadido a lo anterior, se tendrá en consideración lo estipulado en el capítulo VII de la ley 1090 de 2006 en donde se exponen los alcances y límites que tienen los profesionales de la psicología que deseen realizar investigaciones científicas con el fin de ampliar los conocimientos dentro de la profesión y el ejercicio profesional. Dentro de esto, es importante mencionar el artículo 50, donde se indica que el psicólogo que lleve a cabo investigaciones científicas deberá realizarlas basándose en los principios éticos de respeto y dignidad, así como deberá salvaguardar los derechos del participante y, como ya se había hecho mención con anterioridad, el bienestar emocional, psicológico y físico del participante.

Debido a que dentro de la investigación estará contemplado las consecuencias de la participación dentro del conflicto armado colombiano, se hace pertinente la inclusión de la ley 1448 de 2011, en donde se establecen las medidas para la atención, asistencia y reparación integral de las víctimas del conflicto armado interno. En este orden de ideas, el capítulo II, que corresponde a los artículos que se encargan de los principios generales, está integrado por los artículos en los cuales las víctimas del conflicto interno y determina qué entidades se encuentran obligadas a dar cumplimiento a estos artículos para lograr la restitución de los derechos que fueron vulnerados por el conflicto armado interno a las víctimas. Así mismo, se indica que estas deberán ser tratadas con consideración y respeto, haciéndoles partícipe de las decisiones que las implique, para esto se hace mención de las asesorías y acompañamiento que sea necesario para el cumplimiento efectivo de sus derechos.

Por lo anterior, se hace mención del artículo 28 del capítulo II de la ley 1448 de 2011, párrafos 2, 5, 8, 9, 11 y 12, en donde se hace mención de los derechos de las víctimas, los cuales indican que estas tienen derecho a asistir a escenarios de diálogo comunitario e institucional, a participar en la prevención, atención y reparación integral de las víctimas, ya sea a través de la formulación implementación y seguimiento de la política pública. Así mismo, este artículo presenta el derecho a retomar su lugar de origen o reubicarse de forma voluntaria,

segura y digna, dentro del marco político de seguridad nacional; a lo anterior, también se une el derecho de restitución de tierras. Además, se establece el derecho a conocer el estado de procesos judiciales y administrativos que están en transcurso. Finalmente, está el “derecho de las mujeres a vivir libres de violencia” (p. 7), que corresponde al parágrafo 12, siendo que el anterior enlistamiento fue de forma respectiva a los parágrafos previamente mencionados.

Puesto que, la presente investigación tiene como objetivo principal identificar las características resilientes en una mujer víctima de abuso sexual en el marco del conflicto armado colombiano, quien se ha dado a lo largo de los últimos 50 años de la historia colombiana. Por ende, es pertinente revisar la normatividad que interviene en estos casos con la finalidad de tener el adecuado conocimiento legal para la realización de esta intervención sin llegar a transgredir un derecho fundamental como lo es la dignidad humana del sujeto de investigación.

Por lo tanto, es importante revisar una serie de leyes que son la ley 599 de 2000 el cual responde al código penal colombiano en donde su artículo 212 en el capítulo III del título IV que corresponde a los delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales, en donde se define al acceso carnal violento como “la penetración del miembro viril por vía anal, vaginal u oral, así como la penetración vaginal o anal de cualquier otra parte del cuerpo humano u otro objeto.” (P. 186). Por lo tanto, el acceso carnal aquella acción de introducir sin previa autorización y con fines sexuales objetos, pene, dedos, lengua y entre otros aspectos ya sea por vagina, ano, bucal o cualquier cavidad, dicha acción corresponde al artículo 205 del código previamente mencionado, en donde se indica que este aquel que “incurrirá en prisión de doce (12) a veinte (20) años” (p.184), indicación estipulada en el artículo 1 de la ley 1236 de 2008 encargada de la modificación algunos artículos del Código Penal que corresponde a los delitos de abuso sexual contemplados en la ley 599 del 2000.

Así mismo, es necesario incluir en esta investigación el marco de la legislación que se encarga de proteger los derechos de las víctimas del conflicto armado colombiano, la cual está descrita dentro de la ley 1448 de 2011 denominada *ley de víctimas y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno*, la cual constituye un protocolo que debe dar cumplimiento a:

La defensa y garantía de los derechos humanos en Colombia, que se ciñe a los estándares internacionales y que además expresa la voluntad de una sociedad que se congregó para debatir y concertar una ley incluyente, viable y responsable, que es hoy la esperanza para el logro de la reconciliación nacional y la prosperidad para todos. (Centro de memoria Histórica, 2014-2018)

De igual forma, y tomando en consideración las dimensiones que ha alcanzado el conflicto armado colombiano, es oportuno considerar esta investigación dentro de la legislación internacional que interviene ante los delitos que son considerados como lesa humanidad. Por ende, nos remitimos al estatuto de Roma, específicamente al artículo 7, en el cual se habla sobre los delitos de lesa humanidad entre los que se considera el asesinato, el exterminio, el traslado forzado, la violación, persecución de grupo por motivos políticos, raciales, étnicos, nacionales religiosos o de género.

## 7. MARCO METODOLÓGICO

Para iniciar este proceso de investigación es pertinente realizar un análisis desde el paradigma en el que se va a situar la misma, con el fin de dar una comprensión del mundo y los fenómenos sociales que se evidencian en este estudio de caso.

En relación con lo anterior, la perspectiva interpretativa resulta relevante en este contexto investigativo dado que se centra en estudiar fenómenos de corte social y que permite comprender la realidad de los sujetos a partir de su narrativa de vida e identificar su manera de ver la realidad y el cómo se evidencia la estructura comportamental que argumenta, buscando dar un significado a la conducta de un sujeto o de una comunidad en contextos sociales, culturales, políticos entre otros. En la búsqueda de una interconexión del contexto, la conducta y/o el comportamiento del sujeto a estudiar. Así pues, se evidencia necesario la búsqueda de la relación de los acontecimientos que rodean al sujeto, su relación con el medio ambiente, cómo se relacionan los hechos en cada situación que está inmerso y cómo estas influyen en su conducta.

### 7.1. PARADIGMA

De acuerdo a lo mencionado, es importante reconocer que este estudio de caso se llevará por medio de la fenomenología, dado que esta permite explorar el factor individual y las vivencias de cada sujeto de acuerdo, es aquí donde Husserl (1998) citado por Fuster, D. (2019) define este paradigma como un medio para comprender la naturaleza, la esencia de un fenómeno en pro de identificar los significados de cada evento entorno al mismo. Prosiguiendo por esta línea nos enfocamos en una mirada exploratoria descriptiva dado que esta permite examinar un tema poco estudiado como es la *resiliencia en una mujer víctima de abuso sexual en el marco del conflicto armado colombiano*, de manera tal que estos fenómenos puedan ser reconocidos a nivel social y se relacionen de acuerdo la importancia y el impacto que tienen (Cazau, P. 2006).

## 7.2. MÉTODO.

El método a llevar a cabo dentro de este estudio de caso se comprenderá de acuerdo a la aplicación de la entrevista semiestructurada comprendiendo que este método permitirá a la participante la oportunidad de expresar su historia y sus vivencias antes y después de este suceso. Siguiendo por este hilo, Krueger en 1991 expresa en sus “Métodos Cualitativos de Investigación” refiere que en las entrevistas semiestructuradas se manejan preguntas abiertas dentro de un ambiente que les permite a los participantes contestar sin límites ni claves sobre categorías de respuestas que se esperen. Posterior a la aplicación de esta entrevista semiestructurada, se decide implementar la rejilla de análisis como método de investigación que facilite el proceso de sintetizar la información obtenida por las respuestas dadas por la participante.

### 7.2.1. PERSPECTIVAS

En el presente trabajo investigativo se realizará la integración de la perspectiva cualitativa puesto que se considera pertinente tener presente el uso de esta para analizar a profundidad la población de acuerdo a lo indicado por Salgado (2007) quien, citando a Hernández, Fernández y Baptista (2006) menciona “una de las principales características de la investigación cualitativa {...} está relacionado con el hecho de afirmar que no existe una realidad objetiva ya que esta es construida socialmente” (Jiménez, L 2012 p. 47).

Para continuar, se considera primordial la experiencia de primera mano de los sujetos, sea desde la narrativa o desde su conducta y su propósito consiste en interpretar la experiencia del modo más parecido posible a como la sienten o la viven los participantes. De manera es indispensable resaltar lo indicado por Arcila, Buriticá, Castrillón y Ramírez (2004) frente a realizar una observación directa con escucha activa para identificar datos significativos en el debido estudio; comprendiendo también la aplicación del instrumento escogido como la entrevista semiestructurada en pro de generar una escucha activa respecto a la narrativa de vida evitando el uso de la subjetividad de las investigadoras.

### 7.2.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación será exploratorio, en donde se posibilita el “acercamiento a un tema específico antes de abordarlo en un trabajo investigativo más profundo.” (Ortiz, J. s.f. párr. 1). Debido a la caracterización de la historia de vida narrada por el sujeto de investigación, identificar los objetivos y sus respectivas categorías a partir de sus rasgos principales, por lo cual se considera que la investigación exploratoria es “la forma idónea de aproximarse a los nuevos fenómenos” (el Pensante, 2016 párr. 5). El objetivo de este tipo de investigación es identificar el problema, obtener una hipótesis y posibilitar la continuidad de la investigación puesto que este tipo de investigaciones permite los conocimientos que se dan por medio de la investigación exhaustiva de características y ángulos desde donde puede recolectar mayor información sobre los participantes (El pensante, 2016 párr. 11 - 13).

Para la realización del estudio de caso como técnica de identificación, un medio por el cual se permite reconocer la realidad individual y adentrarse en el fenómeno social como las características resilientes de una mujer víctima de abuso sexual en el marco del conflicto armado colombiano que se encuentra radicada en el departamento del Valle del Cauca, es pertinente establecer que el presente trabajo se hará de tipo exploratorio profundo con la intención de acercar los resultados obtenidos a la realidad percibida por el sujeto frente a la resiliencia tomando en consideración que de igual forma, la percepción de la realidad es un constructo social.

### 7.2.3. DISEÑO

Por medio de este ítem se realiza una integración de la información recolectada para generar el cumplimiento de los objetivos, de acuerdo a lo anterior, se establece un diseño de campo no experimental en pro de recolectar información desde el discurso de la víctima acorde a su experiencia y el reconocimiento de resiliencia.

Teniendo presente que el objetivo de este estudio de caso es explorar, identificar y comprender las características resilientes de una mujer víctima de

abuso sexual respecto al fenómeno del marco del conflicto armado colombiano desde el tipo de diseño fenomenológico debido a la concentración en la interpretación del discurso del sujeto, con el fin de definir la realidad de este fenómeno por medio de una descripción e interpretación de la resiliencia desde la significación dada por la mujer.

### 7.3. CATEGORÍAS

En este proyecto de investigación, se tendrá en cuenta la siguiente clasificación:

#### 1. *Resiliencia*

- a. Cualidades
- b. Capacidad para sortear las dificultades
  - b.1. Sentido de vida.
- c. Red de apoyo

#### 2. *Conflicto armado colombiano*

- a. Conflicto armado
- b. Desplazamiento

#### 3. *Abuso sexual.*

### 7.4. POBLACIÓN

Para el presente estudio de caso se requiere la preselección de la población, por lo cual, es importante tener en cuenta que era necesario ser centrada en el sexo femenino; una mujer que posea una historia de vida que esté inmersa en el marco del conflicto armado colombiano, también era indispensable que esta se encuentre radicada en el departamento del Valle del Cauca.

Cabe añadir que para la identificación del sujeto a estudiar se llevó a cabo reuniones previas, en pro de reconocer qué población podría ser adecuada y participe para realizar un estudio de resiliencia en abuso sexual dentro del marco del conflicto armado colombiano.

Por lo cual, se cuenta con la participación de una mujer de 53 años oriunda de la ciudad de Cali que se trasladó diversas veces por los departamentos del Tolima hasta llegar a la Dorada, Caldas y en la actualidad es habitante del municipio de Palmira, Valle del Cauca. Quien entre los 20 y los 30 años fue víctima abuso



sexual, desplazamiento forzado, víctima de masacres y torturas perpetradas a familiares de su círculo principal por el conflicto armado colombiano acabando con la vida de dos de sus hermanos y atentando contra la vida de otro de sus hermanos; a pesar de sus vivencias y experiencias cargadas de dolor hoy en día se ha empoderado como sujeto político dada su participación en la mesa de ayuda Mujeres víctimas del conflicto en pro del apoyo y restauración de derechos de mujeres que se han visto afectadas por el conflicto armado colombiano sea en cuanto a un abuso sexual, desplazamiento forzado, acoso, maltrato físico, psicológico, asesinato a personas de su círculo social o de su red de apoyo. Lo cual le refiere como un ejemplo a seguir, una líder dentro y fuera de esta mesa.

## 7.5. INSTRUMENTO

El instrumento que se utilizará es uno creado y validado para la implementación a este estudio de caso que tiene como caracterización el abuso sexual y la resiliencia. Su objetivo central es permitir la identificación y posterior definición de la resiliencia en una mujer víctima de abuso sexual en el marco del conflicto armado colombiano. Utilizando como base la entrevista semi estructurada que permita establecer los comportamientos construidos socialmente y aquellos particulares; se plantea utilizar este método puesto que es una alternativa recomendada por Bravo, Torruco, Martínez & Varela (2013), quienes plantean que:

Las entrevistas semiestructuradas, presentan un grado mayor de flexibilidad que las estructuradas, debido a que parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados. Su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos (P. 163).

Así pues, las entrevistas semi estructuradas aprueban tener un mayor conocimiento que permite la definición de los aspectos de la historia de vida de una mujer víctima de abuso sexual que han potencializado la habilidad de resiliencia. Además, del análisis a posteriori de los resultados y la síntesis general de lo pretendido con el trabajo de investigación. De esta manera, el estudio de caso se posibilita al establecer el rapport pertinente para el trato con el sujeto, la identificación de dichos objetivos y por supuesto la interrelación entre la información

recibida con las investigaciones que apoyan este documento. Por consiguiente, es pertinente reconocer que de antemano se hará un acuerdo de condiciones y los derechos de confidencialidad para la utilización de los datos obtenidos en la presente investigación [\(Ver anexo 1\)](#).

**Objetivo general:** Identificar las características resilientes en una mujer víctima de abuso sexual en el marco del conflicto armado colombiano.

**Objetivo específico:** Describir las cualidades que se atribuye a sí misma una mujer víctima de abuso sexual en el marco del conflicto armado colombiano.

**Objetivo específico:** Reconocer los aspectos que fortalecieron la resiliencia frente al abuso de acuerdo a la narrativa de vida.

**Objetivo específico:** Analizar las cualidades que potencializan la resiliencia ante la vivencia de un abuso sexual.

La presente entrevista semiestructurada se fundamenta en la validación de las categorías de Resiliencia, Abuso sexual y Conflicto Armado colombiano; para lo cual Resiliencia se determinará desde las Subcategorías de Cualidades, Redes de apoyo y Capacidad para sortear las dificultades. Así mismo, la categoría de Conflicto armado colombiano presentó la subcategoría emergente del desplazamiento.

Ahora bien, este planteamiento se propone con la intención de reconocer describir y analizar los aspectos y la capacidad de resiliencia que presenta la víctima de abuso sexual en el marco del conflicto armado colombiano en cuanto a la narrativa de su historia de vida.

Es pertinente aclarar que este instrumento se encuentra delimitado según las necesidades que tiene la población establecida para este planteamiento de problema investigativo.

### **Categorías**

En este proyecto de investigación, se tendrá en cuenta la siguiente clasificación:

**Categoría Subcategoría Preguntas**

**s**

Resiliencia	Cualidades	¿Cómo te describirías?  ¿Cómo tomas la percepción de otros hacia ti?  ¿Consideras que ser líder te ha ayudado a construir tu imagen propia referencia de ser  ¿Cómo era A a sus 20 años?  ¿Cómo has enfrentado las dificultades hasta el momento?  ¿Cómo consideras que te ven otras víctimas?  ¿Cómo crees que tu ejercicio impacta en otros?  ¿Cómo percibes tu futuro?  ¿Cómo te ves en un año?
Capacidad	para sortear las dificultades	¿Cómo 'A' se convierte en un sujeto político y social tras este evento?  ¿Por qué te convertiste en un sujeto político?  ¿Cómo es ese empoderamiento que tomaste para reconocer tus derechos y lo que te pertenece como víctima del conflicto armado colombiano?

¿Qué aspectos de tu pasado consideras que te fortalecieron?

¿Por qué considera que es importante seguir contando tu historia?

¿Cuál es la diferencia entre los sentimientos que atravesaste al narrar este hecho por primera vez y el narrarlo ahora?

Redes  
de apoyo

¿Has tenido alguna relación afectiva posterior al abuso?

¿Tienes una pareja ahora?

○ ¿Cómo defines tu relación?

○ ¿Cómo te ha ayudado a superar el evento?

¿Tu familia sabe lo que viviste?

○ ¿Qué apoyo le ha prestado tu familia?

Cuéntanos un poco sobre la mesa de ayuda

¿Cuánto lleva conformada la mesa de ayuda?

¿Cuándo entraste a la mesa de ayuda?

¿Qué razones te motivaron para ingresar a la mesa de ayuda?

○ ¿Qué acciones realizas en la mesa de ayuda?

- ¿Has tenido razones para pensar en retirarte de la mesa?
- ¿Qué cosas de resalta de la mesa de ayuda?
- ¿Pertenece a la mesa de ayuda te ha ayudado a superar la situación?

Conflicto armado colombiano  
o

¿Cuándo empieza tu historia en el marco del conflicto armado colombiano?

¿Cómo afrontaste los eventos previos al abuso?

Respecto al conflicto armado, ¿Qué fue lo que más te afectó?

¿Lograste perdonar al sujeto que ocasionó este hecho?

¿Podrías narrarnos cómo fue el abuso?

Desplazamiento  
o

¿Denunciaste el desplazamiento forzado?

¿Qué te hizo considerar denunciar?

¿Qué pasó con el padre de tus hijos?

○ ¿Qué sucedió?

○ ¿Tu familia pudo aplicar a la ley 1448 de restitución de tierras?

Abuso Sexual ¿Cuántos años tenías en el momento del evento?

Abuso  
Sexual

- Frente a este episodio, ¿tuviste algún pensamiento respecto a algún embarazo?
- ¿Qué hiciste después del evento?
- ¿Cuánto tiempo pasó entre el hecho y el momento de hablar del suceso, exactamente?
- ¿Qué es lo que hace que dejes de ser víctima de abuso y te conviertas en una sobreviviente?
- ¿Qué te impulsó a tomar la decisión de expresar este suceso ante el público?
- ¿Realizaste una denuncia formal ante las autoridades?
- ¿Dónde lo realizaste?
- ¿Sentías confianza de que iban a proteger y velar tus derechos?

## 7.6. PROCEDIMIENTO

Se planea realizar una entrevista semiestructurada que facilite evidenciar las estructuras sociales y los comportamientos particulares del sujeto en cuestión, frente a la concepción que tiene respecto al suceso vivenciado. Lo anterior facilitará la comprensión del papel que cumple la resiliencia en la sujeto víctima de abuso sexual en el marco anteriormente mencionado y su adaptación al mundo político y social en pro de las mujeres víctimas de abuso sexual en el marco del suroccidente colombiano.

Cabe aclarar, que los resultados obtenidos tienen como función explicar todo aquello que requiera la presente investigación con el fin de determinar los factores asociados a la resiliencia en una mujer víctima de abuso sexual en el marco del conflicto armado colombiano. Además, la metodología descriptiva permite un

manejo amplio de la información obtenida al igual que una recolección de datos completa para establecer la veracidad frente a la afirmación dada repetidas veces por Cyrulnik (2017; 2018), en la cual indica que la resiliencia es el inicio de un nuevo desarrollo después de un trauma, la recuperación, las relaciones sociales dentro de una cultura específica para dar resignificación a la situación vivenciada.

#### 7.6.1. FASES

El proceso que se realizó para establecer el método investigativo del presente proyecto tuvo una serie de fases las cuales se contemplan primero como conceptuales, en las cuales se hizo pertinente la siguiente implementación de actividades:

- Identificación y contextualización de una mujer víctima de abuso sexual en el marco del conflicto armado colombiano.
- Se realiza la selección del diseño de investigación no experimental para el estudio de caso.
- Delimitar las categorías que son revisadas para la investigación.
- Establecer el plan de investigación para el estudio de caso exploratorio profundo.
- Recolectar información conceptual y teórica de las categorías emergentes.

Posterior a la realización de los pasos anteriormente señalados, también se hace necesario la realización de una fase experimental.

- Construcción del instrumento desde a la categorización previamente establecida para la recolección de los datos de la investigación.
- Validación del instrumento a cargo de dos expertos funcionarios de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium ([ver Anexo 1](#))
- Entrevista al sujeto de interés y recolección de datos mediante grabaciones. ([ver Anexo 3](#))
- Transcripción de datos para el análisis a partir de las grabaciones realizadas.
- Triangulación de la información con el objetivo de comprender categorías emergentes por medio de la realización de una matriz (rejilla de análisis por categoría).

- Interpretación de los datos detallando rasgos particulares y generales de las categorías. Así como, subcategorías y las subcategorías emergentes.
- Establecimiento de los resultados y hallazgos en función de las categorías y subcategorías en correlación con los postulados teóricos y referenciales seleccionados previamente.
- Indicar el cumplimiento de los objetivos específicos planteados dentro de la investigación que dan cuenta del objetivo general que tiene su realización

#### 7.6.2. TRATAMIENTO DE DATOS

En la presente investigación se hizo uso de la técnica de recolección de información a través de una entrevista semiestructurada que facilite la adquisición de la dicha información, posibilitando la evaluación. Por ende, se implementa esta técnica debido a que esta se caracteriza por tener “un grado mayor de flexibilidad que las estructuradas, debido a que parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados.” (Díaz-Bravo, L.; Torruco-García, U.; Martínez-Hernández, M. & Varela-Ruiz, M. 2013 p. 163). De esta manera, la entrevista será realizada con preguntas abiertas, sin orden previamente establecido y con la particularidad de que estas se irán realizando a medida que la conversación vaya adquiriendo su necesidad para la adquisición de datos, sin embargo, estas no obedecen a ninguna estructura previamente establecida. Lo anterior permite que el entrevistador se encuentre en la capacidad de generar preguntas adicionales en cuanto las considere oportunas para ampliar la recolección de los datos.

En este orden de ideas, la entrevista semi-estructura será la técnica implementada facilitando la recolección de datos de información subjetiva. Esto permite la comprensión de los factores prevalecientes que potencializan las habilidades resilientes que posee el sujeto de investigación frente a su abuso sexual en el marco del conflicto armado colombiano, lo cual posibilita a las investigadoras recolectar los datos pertinentes para realizar el análisis en función de las habilidades resilientes que presenta el sujeto de investigación.

A partir de esta entrevista, se realiza una triangulación de la información en la cual se añaden las preguntas realizadas incluyendo preguntas y categorías



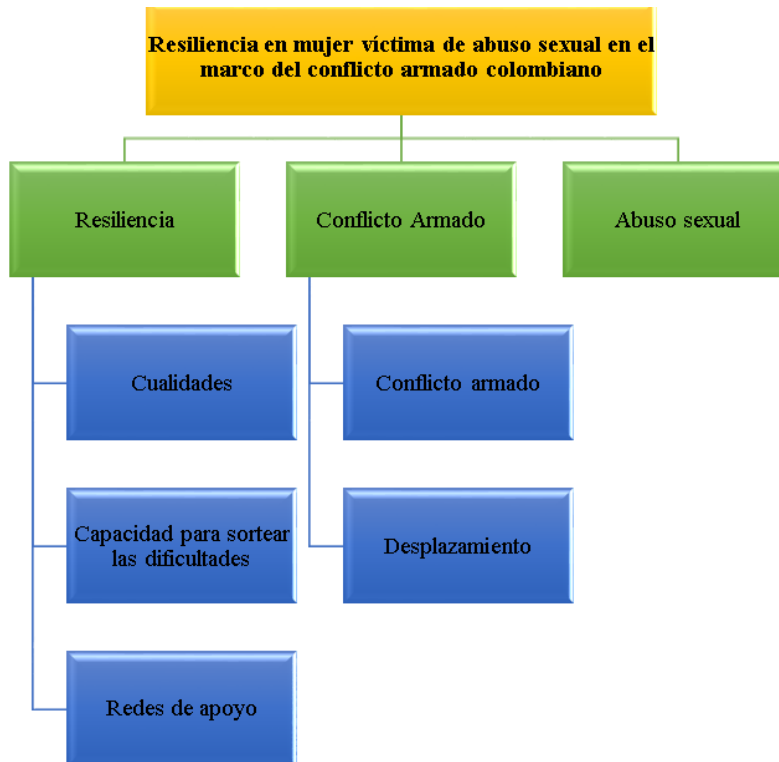
emergentes con el fin de relacionar cada respuesta en las categorías previamente seleccionadas y aquellas emergentes que se adapten al campo de la investigación que se contemplan en este proyecto. Añadido a esto, en otra columna se deposita la información suministrada por la participante con el fin de que en la última columna se lleve a cabo el análisis comparativo con los planteamientos teóricos mencionados en el documento; Lo anterior, se implementa con el fin de lograr reconocer habilidades resilientes desde la narrativa de vida de la mujer víctima de abuso sexual en el marco del conflicto armado colombiano, comprendiendo en esta factores como redes de apoyo, el significado que atribuye al suceso del cual fue víctima como las cualidades que evidencia en sí misma antes y después del evento.

## 8. RESULTADOS

El presente proyecto de investigación se realizó con un diseño no experimental, partiendo desde la implementación ante un estudio de caso de tipo exploratorio profundo por la prevalencia de factores resilientes de una mujer víctima de abuso sexual en el marco del conflicto armado Colombiano, a continuación se enumeran y señalan las preguntas y respuestas realizadas desde las investigadoras hacia la mujer, quien argumenta desde su narrativa aquellos sucesos que marcaron su vida desde el momento en el que se vio inmersa en el marco del conflicto armado colombiano hasta lo más cercano a la actualidad.

Es claro que con el instrumento de entrevista semiestructurada, se pretende obtener información detallada relacionada con las cualidades, la capacidad que tiene la participante para sortear las dificultades y las redes de apoyo que posee con la intención de determinar los factores que potencializan las habilidades resilientes de la participante; de la misma forma, se plantea recolectar los detalles de su situación dentro del conflicto armado colombiano, esto, con la intención de comprender su participación dentro del mismo y la situación que la obligó a desplazarse de manera forzada desde su territorio; también se realiza el respectivo cuestionario frente a su relato del abuso sexual y los aspectos que la participante implemento para sobreponerse a esta situación.

Lo anterior menciona las subcategorías necesarias de esta investigación, lo cual, se evidenciará a continuación en las respuestas dadas por la participante y que se organizan de acuerdo al siguiente esquema.



La presentación de resultados posterior a la aplicación del instrumento se realizará por medio de la citación textual de las respuestas dadas por la participante, que tiene por nombre *A* esto se propone con el fin de presentar un hilo conductor entre su relato de vida y las categorías que se plantearon investigar con el instrumento construido para dar cumplimiento del objetivo general que compete la presente investigación a través de la realización de los tres objetivos específicos.

Categorías	Subcategoría	Preguntas	Respuestas
		¿Cómo te describirías?	Pues como una, una mujer guerrera, pues sobreviviente de todo lo que sucedió y guerrera y echada pa lante, pues no puede volver al pasado y traer cuerdas ni raíces que lo aten a uno de lo que vivió de lo que pasó.
		¿Cómo tomas la percepción de otros hacia ti?	Mira, yo te voy a ser sincera, yo cuando estaba empezado estos pasos de ir buscando quien me ayudara, de entidades, antes yo miraba otras líderes que eran sobrevivientes de la guerra y yo las criticaba, yo les decía "ah yo creo que esas no son víctimas porque imagínate cómo se va a poner una mujer de que lo hicieron esto, aquello, pasó por esto o aquello una familia; cómo así, cómo va a tener esto o aquello; como va a hablar así" yo las criticaba, pero hoy en día, desde que cogí fuerzas y me volví social una líder comunitaria una líder de mujeres y de las víctimas de conflicto armado, víctimas de violencia sexual, hoy en día doy de cuenta de que sí es verdad uno puede afrontar y ser totalmente diferente en lo físico, en lo que hace y en lo que vive toda hora uno por ejemplo llorando o en chancletas con lágrimas o mal vestida o diciendo y hablando uno cosas que no ¿no? realmente ve y siente de que se puede sobrevivir y puede ser uno totalmente diferente y enseñarle a las mujeres de que no ha el alma grande sino que uno tiene que salir de todo esto
		¿Consideras que ser líder te ha ayudado a contruir tu imagen propia referencia de ser	claro, porque eso me ha ayudado a fortalecerme aunque uno nunca olvida ni las cosas pasan así de la noche a la mañana por punto a uno lo hace crecer y ser diferente, como con más fuerza porque yo cómo voy a liderar algo si ni siquiera tengo fudam valentía ni fuerza ni creación para hacerlo, entonces yo creo que eso sí ha aportado un poco a mi vida ¿no?
		¿Como era Astrid a sus 20 años?	En ese entonces, pues mi infancia allá en la finca, donde estábamos no era con riquezas ni con nada material pero se vivían hermosas de lo que hoy en día las muchachas anhelan y desean que lo que hoy en día las muchachas desean. En ese entonces totalmente diferente a lo que hoy en día son las muchachas, era campesina y el día era más que todos alegrías y del diario vida manera de que nos traía el día y la noche, con las ordenes y la obediencia de nuestros padres, en los potreros, en las fincas.
		¿Cómo has enfrentado las dificultades hasta el momento?	Pues digamos que lo más doloroso fue cuando nos pasó, lo que nos pasó: el asesinato, las muertes, homicidios, lo que me pasó sacadas de nuestras ciudades; y lo que nos afectó en muchas cosas en muchas cosas que me pasaron a mí pero pues (pensativa) de que yo creo que (pensativa) ósea no digo que gracias a Dios me paso esto, digo que menos mal me pasó esto o que soy víctima de conflicto, víctima de violencia sexual; "que gracias a eso", ósea por eso no digo gracias a dios por esto, no! Pero hoy en día ósea, me pongo en el pasado y pues no creo que en el pasado no se no, pero no sé porque solo el destino y el momento lo saca lo que nos va a pasar y nos pasa. <b>Pero yo creo que hubiera sido totalmente diferente mi vida, no hubiera sido así de soy soy, de lo que me interesa hoy en día. Digo no.</b>
		¿Cómo consideras que te ven otras víctimas?	Mis hermanos y mi mamá dicen que no saben porque cómo porque yo soy así (...) que <b>es algo fantástico que nace del alma sino del dolor, yo creo que lo que fluye diario, diariamente en una persona son la unión, {pensativa} son el amor y son el dolor, porque las cicatrices las tienes en el alma.</b> Tú puedes, tú puedes estar marcada como yo por todos lados, mi mamá me abrió, pero lo que te hace a ti son las cicatrices que llevas en el alma, lo que tú, lo que ustedes vayan a ser, ser valiente o no valiente y yo creo que a mí todo eso me ha, me he agarrado <b>yo me he agarrado, me he metido mis manos en el alma y me he agarrado a luchar porque yo digo, yo no puedo dejarme destruir porque yo únicamente miraba a mis hijos, miraba y decía si ellos son débiles aquí debe de haber alguna fuerte porque yo soy la base de la casa mía, porque yo no puedo dejarlos porque entonces no seríamos lo que somos hoy en día ni estuviéramos batallando luchando por nuestros derechos gracias a mi Dios se han cumplido muchas cosas, por mi voz por mi vida por mi forma de ser</b>
		¿Cómo crees que tu ejercicio impacta en otros?	no pues, ósea, en ese momento pues ya unooo... {pensativa} ya uno como que si ya va viendo de que, la, el valor que uno tiene esos momentos es muy, mucho y pues es algo un punto más, no como pa uno enaltecerse porque uno no es así sino como pa uno "hice algo por alguien" porque cuando uno es líder social uno no se enaltece. Dependiendo ¿no? dependiendo porque hay así en todo mundo, para mí, "algo más que logré, algo más que hice bueno" { lo narra de manera orgullosa }
		¿Cómo percibes tu futuro?	Hay muchos caminos que uno ni siquiera se le pasan por la mente que en algún día llegarán porque los caminos que le da a uno ser humano es el destino, más no nuestra vida, uno puede decir "mañana hago esto" pero el destino tiene otras cosas para uno (...)
		¿Cómo te ves en un año?	Un año (pensativa) pues realmente (risueña) no sabría decirles porque imagínate que hace una semana no sabíamos que esto va a pasar y teníamos planes (pausa para pensar) teníamos cosas pensadas y y esto paso y tenemos que afrontarlo y sobrellevarlo sea o no. Pero solamente yo creo que mi destino en un año, lo que va a pasar en un año en mí o en ustedes o en cualquier persona, solo Dios y el destino, mas que todo Dios. Pero yo creo que, si podemos hacer algo, ir intentado algo sin fijar nada, lo podemos hacer
		¿Cómo 'Astrid' se convierte en un sujeto político y social tras este evento?	Cuando empecé andar con un señor se llama leopoldo mariño nariño no me acuerdo bien, nariño me acuerdo, aprendí de él, aprendí de liderazgo social y aprendí, y una vez que estábamos en la ermita y hicieron una marcha que las víctimas que para el reconocimiento de la paz por las víctimas
		¿Por qué te convertiste en un sujeto político?	Soy una líder social, me volví líder social porque defendiendo mucho y peleando mucho por los derechos de las víctimas del conflicto porque son muy vulnerables en este Colombia que no las reconocen

Resiliencia	Capacidad para sortear las dificultades	¿Cómo es ese empoderamiento que tomaste para reconocer tus derechos y lo que te pertenece como víctima del conflicto armado colombiano?	(...) Por levantar la voz. Soy una persona de que lo que veo que no está bien, de todo lo que nos pasó veo que, si podemos hablar, tuve la valentía, un asesino que no ha matado únicamente a mis hermanos, sino a miles a millones que es Ramon Isaza si yo tuviera valentía de decirlo ante todo el mundo lo que, lo que hizo, lo que me hicieron a mí, ¿no voy a tener valentía para alzar la voz? He hablado con el fiscal de la Nación, he hablado con, con este presidente que salió (expresa dudativa, pausa para recordar) Santos, he hablado con (pausa para pensar) con la periodista está también que ha rodado por todo el mundo Ingrid Bedoya o Jineth Bedoya {pausa} He hablado, mejor dicho yo, donde llevo, yo mi voz es la que se escucha prácticamente
		¿Qué aspectos de tu pasado consideras que te fortalecieron?	Gracias a mi Dios, muchas personas ayudé, he ayudado y me he ayudado yo misma, y a mi familia a muchas cosas que le doy gracias a mi Dios por lo que me tocó hacer acá. Tal vez mi Dios me tenía no pa hacerlo en la dorada, no pa hacerlo en Ibagué, no pa hacerlo en Manizales, no pa hacerlo en Bogotá sino aquí, en Cali. Este era mi lugar.
		¿Por qué considera que es importante seguir contando tu historia?	Pues creo que es un ejemplo o un, digámoslo así, como un recordatorio, para que nunca se olvide, de qué pues (pensativa) como pregunta que ustedes me hicieron ahora 'Que pienso yo que va a pasar en un año' o sea en mi tiempo atrás yo no pensaba que nada que nos pasó nos iba a pasar, porque o sea, y decirte que yo lo escuchaba y decía 'ojala a mi nunca llega o a otra persona' porque nunca escuchaba nada de eso, ni de que mataban ni de guerras, si sabíamos de que habían personas que hacían daño a familia pero o sea, nunca se nos pasó por la mente ni decir ojala. Pero mira que lo que nos pasó y lo que sucedió, y las personas que ya no están son nuestras familias a nuestro lado. Pero yo creo que es una garantía a dar los pasos a una persona, que si una persona está dando pasos o que de pronto lo esté viviendo, no crea, ó sea, es doloroso y uno pasa por muchas cosas. Pero que no crea que es el final, si, aunque sea de las familias queda una luz, dos o tres luz prendidas, saber sobrellevar y salir adelante, dejar que esa luz se apague, prendida, se prende las familias sin querer [la cantidad de miembros que hay en una familia] hoy que dejar que esas luces se apaguen se terminen, sino que dejarlas encendidas y nunca nunca, como dice la biblia, nunca dejar que la lampara del aceite se termine; que es un ejemplo a llevar o una motivación de, esta bien a uno le paso esto hoy o ayer pero no dejar que las cosas (pausa para pensar) como dicen, no quedarse llorando sobre la leche derramada [como decimos los colombianos] sino que saber de que hay [quizás mañana pero si en el allá] una luz, para nosotros y debemos de agarrarnos y saber que detrás de nosotros, de nuestras lámparas, muchas mas que si poco a poco le regalamos un poco de aceite o la luz sigue dando más luz, llegaremos a un nuevo mañana un mejor, y no pensar que todo se va a terminar, que es que yo me voy a morir o abrir el hueco donde enterraron mi familia y me voy a enterrar o voy a ir a matar o a ir a asesinar. Se le pasa a uno muchas cosas por la cabeza, no voy a decir mentiras de que "no, uno pensó en esto o aquello" no, pero no creer que esto es el final
		¿Cuál es la diferencia entre los sentimientos que atravesaste al narrar este hecho por primera vez y el narrarlo ahora?	La primera vez: Él no me podía ver, estaba una señora al lado de él con una computadora (hace indicaciones de ubicación sobre la mesa) acá otros, y él empezó a declarar, le preguntaban "¿usted se hace responsable de la muerte de José Oclide Quintero?", "si mande a matar a José Oclide Quintero", "¿usted se hace responsable de la muerte de Jorge Reinel Bedoya Quintero?" y él se quedó rato así (hace gesto pensativo de imitación a la acción realizada por el sujeto) y dijo "Sí, yo me hago responsable de la muerte de Reinel Bedoya Quintero" (...) entonces cuando él se quedó callado y yo, no sé, me salió una fuerza (...) Que hace tiempo no la utilizaba, de mi alma, (hace énfasis) yo mire a ese señor y yo decía "yo estoy al frente del asesino que nos hizo la vida añicos, de estamos tirados prácticamente en la calle, con toda mi familia, y yo estar al frente de él" y entonces me salió una ira y le dije '¿usted se acuerda de jorge (corrige) Don Ramón Isaza cuando usted mandó a asesinar a Sergio Alberto Bedoya Quintero con su hermano memo junior En narrarlo ahora: El arranque que me dio en ese momento es que esa persona estaba ahí para recibir cargos y quizás el aumento de números harían que este señor pagara todo el daño que nos había ocasionado. Lo que hoy en día quiero es que las personas sepan, más que todo, el daño que una sola persona le puede hacer a una sola familia multiplicando mas y poniendo mas ceros a una cifra progresiva que esa persona lleva, ¡a una sola! (énfasis) en este momento yo y enseño es de ver la capacidad de maldad que hay en una sola persona (...) Rabia, rabia no, sino que (pensativa) no les voy a mostrar yo aun siento el vacío de mi familia, (...) ya las cosas la digo pero yo creo ya en mi corazón [de tanta terapia, de tanta cosa] pueden ser recuerdos que nunca voy a olvidar, porque están en mi cabeza y yo sé lo que pasó. No lo digo por rabia ni resentimiento solo pa dar una voz al mundo, no. Totalmente diferente de una voz, porque en esos momentos quería dar una voz de auxilio de desespero, de saber que hacer. Pero ya ahorita es algo totalmente diferente.
	¿Has tenido alguna relación afectiva posterior al abuso?	con tantos años pa yo volver y más con todo lo que (...) vivíamos (...) yo que iba a decir "aaa ay tan lindo, vamos a hacer esto" fue ya después cuando (...) la tormenta ya se, se volvió suave, encontré una persona que me gustó y pues, eso pasó, pudo desenvolverse (...) yo si he tenido relaciones sexuales, pero yo no pienso cuando a mi me hicieron el daño, sino que yo relaciono la cruda realidad fue que yo relaciono cuando a una niña la violan	
	¿Tienes una pareja ahora?	Sí yo tengo una pareja	
	¿Cómo defines tu relación?	- ¿estable? - Ujum {afirmación}	
	¿Cómo te ha ayudado a	Dios me mandó a esta persona, noble, buena, que me cuida, me protege, me ayuda	

Redes de apoyo	¿Tu familia sabe lo que viviste?	Unas ciertas cosas, no les conté todo, lo han venido escuchando en las entrevistas que he hecho, lo que hicieron las niñas de la Universidad del Valle que quedó grabado, yo creo que se enteraron por cosas así pero mi madre no, porque no se ha dado cuenta. Mis hijos no saben cien por ciento así, todo, no. Soy más valiente en hablarle de esto a otras personas que a mis propios hijos, o sea, no da la libertad que siento en otras partes.
	○ ¿Qué apoyo le ha prestado tu familia?	Pues, realmente nosotros nos hemos dado mucho apoyo, porque pues cuando tuvimos tantas dificultades que pasamos por tantas necesidades y de todas las clases, siempre estuvimos juntos, nunca hubo desunión ni nada, ni críticas ni nada, realmente hubo mucho apoyo en esos momentos, de estar juntos, de no aislarlos, sino de estar unidos.
	Cuentanos un poco sobre la mesa de ayuda	Hoy en día ya no es como antes de que uno lo hacía en lógica de ayudar a las víctimas o a las mujeres o a las personas que realmente necesitan, hoy en día lamentablemente la mesa está conformada del que más robe y el que más traiga a la mesa.
	¿Cuanto lleva conformada la mesa de ayuda?	(...) Yo llegué aquí en el dos mil (pensativa) iba a ser el 2010. (...) porque yo duré casi 3 años aquí volteando, volteando y volteando yendo a una parte, yendo a otra, (pensativa) queriendo queriendo hacer mis derechos como campesina como víctima que éramos.
	¿Cuándo entraste a la mesa de ayuda?	tiene menos tiene como 6 años, sí, 6 años
	¿Qué razones te motivaron para ingresar a la mesa de ayuda?	Así entonces empezó toda la gente, las mujeres "así es, así es líder, así tiene que ser" entonces a mí me empezó a dar como más, como más arranque, mas berraquera de que yo puedo, de que yo sí soy.
	○ ¿Qué acciones realizas en la mesa de ayuda?	Llego yo y les grito, "aquí no va empezar nada" iba a ir la gobernadora iba ir el alcalde iba ir yo no se quien y les digo "aquí no va empezar nada" y dijeron por allá, "ay no venga a sabotear" gritaron por allá porque ya me conocían que era de las (titubeo) de las hacía todo. ¡Yo le dije "No! ¡Si ustedes se bajan al rayo del sol donde están todas las víctimas aquí y están todos los discapacitados dejen de dejar arrancar esto {pausa} o sino no hay nada aquí!" ¿qué les tocó a ellos?
	○ ¿Has tenido razones para pensar en retirarte de la mesa?	Actualmente estoy retirada porque confié en una persona que prometió ayudarnos y me siento utilizada porque se aprovechó de que éramos víctimas y él dice que no sabe porqué o que pasó pero yo ya no aparezcó inscrita en la mesa, ni en la personería ni en ningún lado como víctima de violencia sexual, entonces ahora estoy por fuera
	○ ¿Qué cosas de resalta de la mesa de ayuda?	Pues yo creo que lo positivo es que he conocido mucha gente, para mí, muy importante como Ricardo, como ustedes, (...) muchas personas que ustedes no se imaginan, a mí diario caminar que he logrado muchas cosas que yo creo, que ahí a donde estaba en la finca ¡no sé, no sé! Mi Dios solo sabría lo he hecho y, eso me ha servido para fortalecerme (...)
	○ ¿Pertener a la mesa de ayuda te ha ayudado a superar la situación?	No, lo que pasa es que eso lo he superado por las mismas mujeres. Yo les dije cuando fui a la universidad que eso lo he ido superando a través de la (pausa pensativa) de lo que mantengo con las mismas mujeres no, de lo que me han ayudado y lo que por mi cuenta, he querido subsanar, no es por esto o aquello, no les puedo decir ahí por puntos que me han ayudado por mi misma. <b>Primero Dios, por mi misma y por también lo que hago por la comunidad.</b>
	¿Cuándo empieza tu historia en el marco del conflicto armado colombiano?	y entonces cuando ya tuve mis hijos que es Laura Cristían y María Alejandro entonces ya empecé la persecución de los paramilitares la guerrilla (...) Yo tenía 20 años, entonces empecé la persecución mi hermano José Oclide Bedoya Quintero y Jorge Reinel Bedoya Quintero, ellos me los asesinaron brutalmente mi hermano Jota, me lo lo picaron y me lo tiraron allá en la finca; a mi hermano Jorge Reinel también me lo mataron, iban a matar también a mi tercer hermano Sergio Alberto. (...) Nos sacaron de nuestra finca en el 2001 y empezamos a rodar... (...)
	¿Cómo afrontaste los eventos previos al abuso?	A ver... pues en unos años atrás era difícil porque pues nos hacíamos siempre la pregunta como todo ser humano cuando le pasa algo por qué y por qué lo hicieron en qué benéfico, por qué lo hicieron? (...) Si al fin al cabo no obtuvieron lo que ellos tal vez querían era... Pues sí, lo que ellos quisieron de hacernos tanto daño, pero no de lograr lo que tal vez ellos tenían pensado definitivamente. Sí que nos ha afectado, sí, muchísimo porque digo yo, no, cómo diciéndolo gracias a esto mi padre y mi madre se deterioraron tanto, tanto por las enfermedades. Yo creo que no fueron las enfermedades, yo creo que fue la tristeza que a ellos me los acabo y me llevó donde está. Y entonces al ver uno a nuestros padres en la situación que están, de los recuerdos de las tristezas y los sentimientos encontrados, eh, uno también se afecta, psicológicamente uno se afecta muchísimo porque uno no quisiera que esto pasara y que nuestros padres no piense uno más en uno, sino de verdad en los ojos y la tristeza de nuestros padres y de los chicos de por ejemplo hermanito José Euclides, ya tenía dos hijos y ver la soledad de ellos y la tristeza, eso también. O sea uno, uno le da mucha tristeza muchas cosas. <b>Es como si reuniéramos un poco de pelotas de colores en una piscina y tuviera todos los colores. Pero si te pones a ver, no es el significado de los colores sino realmente lo que ves dentro en la piscina.</b> Así son nuestros pensamientos y nuestros sentimientos en estos momentos y los que ha habido siempre no ver las tristezas de otros por causa de lo oficial.



Conflicto armado	Conflicto armado	Respecto al conflicto armado, ¿Qué fue lo que más te afectó?	A ver, lo que más me afectó y yo sé que a todos, o sea más a mi, que fue la que mas vivi mas cosas. No fue casi. Para mí no fue lo sucedido. Para mí fue la, como se dice la palabra, es la <b>desintegración, el daño causado a nuestra familia, porque ante nuevas navidades no tenía.</b> Vuelvo y repito, no teníamos riquezas, plata ni nada. sino mesa y camas viejas. Pero la felicidad era totalme distinta a lo que hoy en dia creo que es porque así no haiga dinero ni nada, pero estábamos todos. nosotros con la alegría de vern todos y que mi hermana y mi hermanita, la que murió, iba de, cuando eso vivia en la dorada caldas alla, vivia si, en la dorada cal no, vivia en Bogotá, digo yo, porque nosotros viviamos alla adentro en Bogotá. La otra vivia en otra parte, entonces nosotros ven mi mamá hacia la natilla, llenaba una nevera roja que tenia llena de natilla. asi fuera solo natilla y un arbolito que talaba mi her de J y rené de allá de la montaña, de palo y la llenaban de algodón, le ponía bombillos de todos los colores , no, de bombillos no cuando eso no habían bombillos de colores sino de esos normales que alumbraban blanco y alumbraba poquito y eran las pelotas de colores que habían antiguamente y mamá era feliz repartiendo natilla, y que todos llegaran. para nosotros eso fue lo que más marcó en mi vida, porque no pudimos nunca mas volver a ser igual. el acto fue muy dificil y se daño todo. es como si tuvieras un jarroncito de barro y siendo hermoso, así no sean la cosa del otro mundo, ni la pintura, pero se te cae al piso y se te desborona. p volverlo a unir, pero no va a ser igual porque no va a quedar igual. (...) <b>Bueno, eso fue, ni siquiera fue el conflicto, sino esa desintegración que produjo el conflicto.</b>
		¿Lograste perdonar al sujeto que ocasionó este hecho?	de verdad, se lo digo como dice el disco que los perdona Dios, pero osea, uno no debe de decir que yo los voy a perdonar con el corazon no lo es. Va a haber un alivio, ya esto ha como digamos, cuando hay recuerdos y cuando ellos llegan a la mente de uno como es todo poderoso, los perdonó ya.
		¿Podrías narrarnos el abuso?	(...) <b>a mi me pusieron una trampa</b> (...) cuando yo fui allá, a la trampa, todos tres, dos de ellos, el hermano de 'Meme' junior me violaron brutalmente, uno de ellos puso la bota aca (ademán indicativo del cuerpo, cuello) el rifle acá (ademán indicativo del cuerpo frente) el otro, mientras que abusaba de mí terriblemente, el otro también paso hacer lo mismo conmigo y el tercero sino, el tercero abusó de mí sexualmente (...) en el momento en el que estaba debajo de esas personas que me estaban haciendo el daño, abusando violándome, destruyendo mi cuerpo, dejando en mí algo, o sea tengo en mí algo de que nunca, es {pensativa} eso si nunca se me (...) No, la imagen no, que cuando a mí me tiran a violar, me tiraron en cualquier parte y desde ahí dependió una enfermedad en el cuerpo, en mis nalgas y en mis piernas que nunca me la he podido {titubea} sanar, es como una, como un brote que me da, por e donde me tiraron a mí a violarme, entonces eso si nunca, eso es lo único que tengo marcado, que nunca se me borra, porque me me lo curo con algo pero no se me cura del todo [se cuestiona el sitio al cual fue lanzada] donde me tiraron era una vaina donde vacas y los marranos se tiraban y se ensuciaban y todo
	Desplazamiento	¿Denunciaste el desplazamiento forzado?	Sí, en Bogotá (...) en 2011
		¿Qué te hizo considerar denunciar?	yo primero declare lo del conflicto armado porque no tenia ganas de declarar lo de mi violencia sexual porque me daba vergüenza
		¿Qué paso con el padre de tus hijos?	A él se lo llevaron <i>ellos</i> , y nunca más lo volvi a ver (hace referencia a los paramilitares)
		¿Qué sucedió?	lo que pasa es que cuando eso, cogian (titubea) a los ganados y a los cerdos y los enterraban vivos (...) para asustarnos más y me mucho miedo (...) y desaparecer nuestros ganados y hacer parecer que no teniamos nada, y así pasaba todo en nuestras vidas, mu problemas muchas cosas que veiamos diariamente.
		¿Tu familia pudo aplicar a la ley 1448 de restitución de tierras?	No, a nosotros nunca nos hicieron restitución de tierras. Yo hice todo lo de la restitución y decian era que teniamos que volver a allá y señalar dónde fue todo lo que nos pasó y pues decir cómo y dónde así fuera con policias o soldados y pues a mí me parec muchas personas que son victimas de conflicto armado) ilógico uno hacer eso ¿no? porque yo creo que ellos deben de saber cómo les dice dónde fue, cómo fue y donde pasaron las cosas pero si ellos no quieren hacer el trabajo y quieren todo facil y quieren que vaya allá y les muestre con lupa pues me parecía muy indignante eso y por eso no quise firmarle a ningún abogado de restitución de tierras, que se pusieron bravos conmigo porque tenia que poner la huella y uno me hizo ir hasta a Pereira y yo le dije que me parec ilógico lo que estaba haciendo con nosotros, que somos campesinos y merecemos nuestras tierras y me dijo que no que firmara. le dije que "no doctor que yo no tengo que firmarle algo que no estoy de acuerdo, algo de que no me han dado y algo de que no puedo firmar"
		¿Cuántos años tenias en el momento del evento?	Mario Alejandro tenia siete, yo estaba como de veintipico de años, creo, veintipico de años (indica pensativa) (...) tenía casi 20 o veintin años (...) si, yo creo 26, 27 años
		¿Frente a este episodio, ¿tuviste algun pensamiento respecto a algun embarazo?	No. Pues es que yo no volvi a quedar embarazada, o sea no, porque en esos momentos sinceramente uno se ocupa de tantas cosas resolver o de tantos pensamientos encontrados que a uno se le olvida hasta de cómo se llama. O sea uno no piensa en nada.
¿Qué hiciste despues del evento?		(...) le dije pues que nos fuéramos, yo no le dije a ella porque ahí estaba mi hijo y ella no quería que de pronto me le diera algo, que muriera algo de pronto de verme yo le dije "nos tenemos que ir, nos tenemos que ir" y ella me dijo "¿por qué mamita, qué le pas yo le dije que nos tenemos que ir, llorando y todo, entonces cuando llegamos a la finca donde mi padre y mis hermanos (...)	

Abuso Sexual	Abuso Sexual	¿Cuánto tiempo pasó entre el hecho y el momento de hablar del suceso, exactamente?	Yo lo hablé en el 2015 creo o en el 2016 tuve las fuerzas para hablarlo.
		¿Qué es lo que hace que dejes de ser víctima de abuso y te conviertas en una sobreviviente?	Yo no creo que tu sufras una herida por x o y razon y yo no creo que tu vayas a volver a abrirte la misma herida,¿si? yo creo que el unico que espera uno es que esa herida le sane asi le quede cicatriz, porque la cicatriz va a quedar asi se heche esa metira que sal television esa crema, yo creo que nunca va a desaparecer, algo o un hilito va a quedar, entonces. ¿Qué quiero decir con eso? que, puedo vivir mirandome la cicatriz que tengo en mi pierna o en mi estomago y llorar y llorar que si eso no fuera sido fuera diferente porque o sea no puedo, <b>tengo que esperar tratar de no volver a mirar eso y pensar en las cosas que realmente me hacen pr y bienestar para mí, para los míos, ¿ya?</b> no estar unicamente en el ay de atrás no soy de eso, ya hoy en día no soy de las persona por eso critico tanto a las personas que mantienen pensando en el ayer no, si hubo el momento se habló y listo. más no mantengo pegada porque <b>ya son nuevas raíces que tengo, ya el arbol volvió y floreció y volvió y piso otras hojas nuevas ya las otras y cayeron, las hojas viejas y las flores viejas ya se cayeron; volvió a retoñar el arbol pero de diferente forma .</b>
		¿Qué te impulsó a tomar la decisión de expresar este suceso ante el público?	una señora me dijo "usted puede, hágalo, denuncie; usted tiene que denunciar su hecho limitante de la violencia sexual" y ahí fue cuando cogí las fuerzas
		¿Realizaste una denuncia formal ante las autoridades?	Sí, en 2011 denuncié por primera vez el conflicto armado por desplazamiento, pero cuando empecé a ir a unos seminarios de mujeres vi tantas personas que hablaban de lo que le habia pasado de lo que los abusos, que lo decían y decían que ya habían denunciado, habían hablado que por favor denuncien que es una parte muy importante y que es algo de un punto para uno sanar de la dolencia, lo lastima de los recuerdos o de lo que uno tenga. Ahí empezaron las fuerzas y lo hice en 2015 o 2016
		¿Donde lo realizaste?	Aquí en el valle
¿Sentías confianza de que iban a proteger y velar tus derechos?	No, como me paso a mi tambien le paso a muchas señoras que denunciaron que no habia querido hablar y solo hablo el día que vino la señora Bedoya y ella quiso como ser la flor el bosque que floreció, quiso ser ella la que gabana y mostraba y como siempre, nos utilizan y vuelven y nos utilizan entonces ella llamó a todas las victimas del conflicto armado de violencia sexual y sacó provecho fue tanto la ira que la señora que no habia querido denunciar y ella ese día tuvo fuerzas ese día y dijo que "gracias a Astrid yo hoy diciendo lo que me pasó porque yo no tenia las fuerzas para hacerlo y me sentia como no apta de ser una mujer digna al hablar de lo que me pasó" y ese día dijo delante de la gobernadora y todo. En el momento como le pasó a ella,le pasó a otra y a mi, que <b>las instituciones fueron tan descaradas de decirle en la cara a ellas, a mi me trataron de ser groseras conmigo y yo sí las senté de frente que sentarlas pero esa señora y muchas más lo que hacian era salir llorando y no le tomaban la declaración que porque de que eso era tan viejas a venir a hacer una declaración de que no podían ya hacerla o sea le cerraban como se dice la puerta la cara y decían de que ellas no podían llegar a hacer una denuncia aunque eso pasó porque eso se puso denuncia, yo lo dije en videos y todo de que eso era lo que estaba pasando en Cali cuando iban las personas a hacerlas entonces de que cual era el cuento que "denuncien no se queden llamadas" si aunque han pasado los años y eran las mujeres que estaban siendo atropelladas física y emocionalmente con las personas que atendían allá y entonces no encontramos como ir a decir "yo voy a ir allá y sé que voy a ser bien" no mentiras. Habian unas que yo por el momento fui fuerte y le dije lo que tenia que decirle a la persona que me atendió.</b>		

## CATEGORÍA DE RESILIENCIA.

Dentro de la primera categoría está la (1) *Resiliencia*, donde se encuentran factores a destacar, los cuales permiten vislumbrar las habilidades resilientes de la mujer a través de las subcategorías de *Cualidades*, *Capacidad para Sortear las Dificultades*, *Redes de apoyo*. Por ende, en la categoría de resiliencia se busca poner en evidencia las habilidades particulares que influyeron en la participante para que esta potencialice la habilidad resiliente que tiene, para lo cual se hace mención dentro de la subcategoría de *cualidades* donde se destaca su autoconcepto cuando esta comenta que se percibe a sí misma como:

Como una, una mujer guerrera, (...) sobreviviente de todo lo que sucedió (...) guerrera y echada pa' lante, pues no puede uno nunca volver al pasado y traer cuerdas ni raíces que lo aten a uno de lo que vivió, de lo que pasó.

De igual forma, se constata que la participante se encuentra en la posición de reconocer rasgos que se resaltan dentro de su personalidad y que son destacados por otros, esto, partiendo desde la proyección de las percepciones que tiene la participante de sí; con lo anterior se refleja cuando la susodicha relata cómo percibió previamente a los líderes sociales que fueron algunos referentes para



empezar a dar “estos pasos de ir buscando quien me ayudara, de entidades {pausa} antes de ser líder, yo miraba otras líderes que eran sobrevivientes de la guerra”. De manera que, dentro de este relato cuenta cómo pasó de observar con suspicacia los testimonios de quienes fueron líderes antes de ella, juzgando desde su vestimenta hasta sus actitudes; partió de esto, para después construir la afirmación de:

Hoy en día, desde que cogí fuerzas y me volví una líder social, una líder comunitaria, una líder de mujeres y de las víctimas del conflicto armado, víctimas de violencia sexual. Hoy en día, me doy de cuenta de que sí es verdad, uno puede afrontar y ser totalmente diferente en lo físico, en lo que hace y en lo que vive y no estar a toda hora uno por ejemplo llorando o en chancletas con lágrimas o mal vestida {...}, sino uno realmente ve y siente de que se puede sobrevivir y puede ser uno totalmente diferente y enseñarle a las mujeres de que {...} uno tiene que salir de todo esto.

Por su parte, a lo largo de su discurso se evidencian habilidades destacables, las cuales han posibilitado la resiliencia en A, como se vislumbra cuando hace referencia que parte de su autoconcepto actual se ha construido en torno a la posibilidad de entregarse en la defensa de los derechos de las víctimas del conflicto armado nacional y las víctimas de abuso sexual, a quienes ella busca dar guía, ser un referente y entregar apoyo. Es posible afirmar esto puesto que dentro de su discurso se habla de la forma en la cual se ha ido construyendo su autoconcepto posterior al evento traumático, al hacer referencia que el empoderamiento le ha ayudado a “fortalecerme, aunque uno nunca olvida, ni las cosas pasan así de la noche a la mañana porque ese punto a uno lo hace crecer y ser diferente, como con más fuerza {...}”.

Añadido a esto, A demuestra habilidades sociales cuando narra cómo se acerca y permite que el Sr. *Leopoldo* le brinde un referente para aumentar sus capacidades de liderazgo. Esto le ayudó a potencializar esta habilidad social que más tarde permitiría que esta se sintiera en la posibilidad de narrar recuerdos de momentos que la han destacado como líder social; ante esto, y cuando se le cuestiona frente al por qué se convirtió en lideresa, relata que fue por “una marcha

que, para las víctimas, que para el reconocimiento y la paz por las víctimas”. Sin embargo, las circunstancias eran desfavorables para los homenajeados puesto que en este evento asistieron distintos cargos políticos y funcionarios públicos para hacer la celebración a las víctimas del conflicto armado colombiano, para los cuales, la logística estaba dispuesta de forma que estos se encontraban sentados bajo algunos protectores que desviaban los rayos solares de las calurosas tardes de la ciudad Caleña, limitando así, el daño que este podría ocasionar. Por su parte, las víctimas del conflicto se encontraban en la acera, de pie y sin ningún medio que protegiera su integridad física, por lo cual ella recuerda que se le reconoce dado que esta situación ocasionó que la participante:

Llego yo y les gritó, “aquí no va empezar nada”, iba a ir la gobernadora iba ir el alcalde iba ir yo no sé quién y les digo “aquí no va empezar nada” y dijeron por allá, “ay no venga a sabotear” gritaron por allá, porque ya me conocían que era de las {titubeo} de las que hacía todo. Yo le dije “¡No! ¡Sí ustedes se bajan al rayo del sol, donde están todas las víctimas aquí y están todos los discapacitados, dejó arrancar esto {pausa} o sino no hay nada aquí!” ¿Qué les tocó a ellos? {...}.

A partir de situaciones como las anteriormente mencionadas, se evidencian acciones que ella realiza desde su posición como líder desde diversos escenarios tanto comunitarios como políticos, de los cuales surge la cuestión frente al aliciente por el cual dispone a empoderarse de sus circunstancias y ser reconocida como líder; ante esto, A manifiesta que “me volví líder social porque definiendo mucho y peleó mucho por los derechos de las víctimas del conflicto armado, porque son muy vulnerables en este Colombia que no las reconocen”.

Siguiendo esta línea, dentro de los resultados es importante señalar que, a través de la escucha al discurso de la participante, se destacan los valores y compromiso que tiene con la causa, la defensa y la lucha, a la cual está dispuesta a incluirse con tal de defender los derechos de aquellos que no son reconocidos por este gobierno, circunstancia en la que se incluye ella misma.

Este hilo secuencial de la historia de A, genera apertura a la subcategoría de *capacidad para sortear las dificultades*, en la cual se hacen cuestiones frente a su

proceso de empoderamiento, los hechos que la motivaron para hacerlo, aquellos aspectos que la impulsaron a superar el evento doloroso y de este obtener las habilidades necesarias para sortear las dificultades que se le han presentado a lo largo de su participación dentro del conflicto armado nacional. Para esto, se iniciará narrando los hechos que la fortalecieron; los cuales A indica se debe “Gracias a mi Dios, muchas personas ayudé, he ayudado y me he ayudado yo misma, y a mi familia a muchas cosas que le doy gracias a mi Dios por lo que me tocó hacer acá.”

Cabe destacar cómo su capacidad para sortear las dificultades se fortalece a través de sus ideologías de vida que se construyen en torno a creencias religiosas puesto que esta asegura que “Tal vez mi Dios me tenía no pa hacerlo en la dorada, no pa’ hacerlo en Ibagué, no pa’ hacerlo en Manizales, no pa’ hacerlo en Bogotá sino aquí, en Cali.”.

De esta forma nos remitimos a la importancia que encuentra “A” en relatar su historia, para lo cual menciona que:

Pues creo que es un ejemplo o un, digámoslo así, como un recordatorio, para que nunca se olvide {...}. Pero mira que lo que nos pasó y lo que sucedió, y las personas que ya no están, que son nuestras familias a nuestro lado. Pero yo creo que es una garantía a dar los pasos a una persona, que, si una persona está dando los pasos o que de pronto lo esté viviendo, no crea, ósea, es doloroso y uno pasa por muchas cosas. Pero que no crea que es el final {...} yo creo que es un ejemplo a llevar o una motivación de, está bien a uno le paso esto hoy o ayer pero no dejar que las cosas {pausa para pensar} como dicen, no quedarse llorando sobre la leche derramada [como decimos los colombianos] sino que saber de qué hay [quizás no en el mañana, pero sí en el allá] una luz {...}.

En el relato anterior es posible evidenciar resultados ante la habilidad de sanación que posee la participante, quien encuentra a través del relato del evento la sanación requerida para fortalecer sus habilidades resilientes, esto se resalta cuando esta añade:

{...} porque si, aunque sea de las familias queda una luz, dos o tres luz prendidas, saber sobrellevar y salir adelante, dejar que esa luz se quede

preendida, se prende las familias sin querer [la cantidad de miembros que hay en una familia] hay que dejar que esas luces se apaguen ni se terminen, sino que dejarlas encendidas y nunca nunca, como dice la biblia, nunca dejar que la lámpara del aceite se termine {...}

El pensamiento reflexivo hace evidente las habilidades resilientes que posee la participante cuando esta hace referencia a:

{...} una luz, para nosotros y debemos de agarrarnos y saber que detrás de nosotros, de nuestras lámparas, hay muchas más, que, si poco a poco le regalamos un poco de aceite o la luz sigue dando más luz, llegaremos a un nuevo mañana un poco mejor, y no pensar que todo se va a terminar {...}

Ahora bien, cuando se habla de la subcategoría capacidad de sortear las dificultades, se hace pertinente interrogar frente a las emociones que la embargaron desde la primera vez que denunció y fue capaz de hablar de los eventos dolorosos que “A” vivió como víctima del conflicto armado colombiano, con esta cuestión se relata la primera vez que esta hace frente al daño causado a su familia y a sí mismas en medio de una audiencia que se realiza al jefe del grupo paramilitar *R*, quien dio las órdenes y a quien “A” decide enfrentar, de hecho, hace referencia a emociones como la ira, dentro de la cual ella expresa que en plena audiencia estaba callada pero dentro de sí misma sintió como sus emociones le daban “una fuerza” la cual indica que aunque hacía tiempo no la usaba, le salió del “Alma”. Posterior a esta situación, se le pregunta qué emociones le embargan a la hora de hablar frente a ser víctima del conflicto nacional, a lo cual refiere que:

En este momento yo hablo y enseño es de ver la capacidad de maldad que hay en una sola persona {...} Rabia, rabia no, sino que {pensativa} no les voy a mentir, yo aún siento el vacío de mi familia, {...} **ya las cosas las digo, pero yo creo ya en mi corazón [de tanta terapia, de tanta cosa] puede haber recuerdos que nunca voy a olvidar, porque están en mi cabeza y yo sé lo que pasó.** No lo digo por rabia ni resentimiento solo para dar una voz al mundo, no. Totalmente diferente de una voz, porque en esos momentos quería dar una voz de auxilio de desespero, de no saber qué hacer. Pero ya ahorita es algo totalmente diferente.

Inmersa a la categoría de la resiliencia, se destaca subcategoría de las *Redes de apoyo* que posee la participante, quien perteneció a la *mesa de ayuda de víctimas del conflicto armado*, siendo reconocida como una lideresa social por, como ella misma narra, hacer frente a circunstancias en las cuales ha tenido que hacer valer sus derechos, “por levantar la voz” , esto es lo que indica A cuando empezó a empoderarse de la situación vivida narrando aspectos como las reacciones que tuvieron las víctimas aquel día que se enfrentó a aquellos funcionarios y políticos que se mencionó previamente; lo cual es indispensable tomar como un aliciente para su empoderamiento dada la reacción de las mujeres, quienes exclamaban “así es, así es líder, así tiene que ser”, según lo indicado por A. Ahora bien, esta situación ocasionó en la participante internamente cambios que se reunieron con sus emociones, las cuales ella misma expresa a través de su relato por medio de la afirmación “(...) a mí me empezó a dar como más, como más arranque, más verraquera de que yo puedo, de que yo sí soy.”

Dentro de las redes de apoyo se encuentran cuestiones frente las relaciones posteriores a ser víctima, en cuanto al apoyo brindado por parte de la familia de esta para llegar a empoderarse frente a las circunstancias por las cuales había pasado y por las que seguiría teniendo que sobreponerse. Por ende, se resaltan las respuestas del participante primero frente a sus posteriores relaciones sentimentales, ante lo cual hace referencia que “con tantos años pa’ yo volver y más con todo lo que {...} vivíamos {...} yo que iba a decir “aaa ay tan lindo, vamos a hacer esto” no, eso fue ya después cuando {...} la tormenta ya se, se volvió suave”. Se hace evidente el principio por el cual prioriza circunstancias como lo fue primero volver a retomar la calma ante las situaciones vivenciadas, -entiéndase dentro de estas el homicidio, la fragmentación familiar, el abuso sexual y el desplazamiento- circunstancias de las que se reflejarán posteriormente en las categorías correspondientes.

Añadido a esto se realiza la respectiva pregunta frente a su pareja actual, ante quien se refiere que después de que las situaciones de su vida fueron llegando otra vez a la calma y establecerse un curso de rutinas y estabilidad, ella menciona que:

Encontré una persona que me gustó y pues, eso pasó, pudo desenvolverse {...} yo sí he tenido relaciones sexuales, pero yo no pienso cuando a mí me hicieron el daño, sino que yo relaciono, o sea, la cruda realidad fue que yo relaciono cuando a una niña la violan.

Con lo anterior se evidencia la cuestión frente al establecimiento de la relación sexual en un carácter formal y estable, a lo cual indica esto de manera afirmativa.

Frente a la cuestión sobre su papel dentro de las redes de apoyo de “A”, esta menciona que “Dios me mandó a esta persona, noble, buena, que me cuida, me protege, me ayuda” lo cual vuelve a hacer referencia frente a su valores y creencias como persona.

Se continuará con el segmento que corresponde al apoyo brindado por la familia ante las circunstancias de ser víctima del conflicto armado nacional, específicamente por abuso sexual; de lo anterior, la participante refiere que ha sido poco lo que les ha comentado frente al evento del abuso y menciona que su participación dentro de trabajos investigativos (como el presente) son medios que han facilitado la transmisión de detalles, puesto que esta afirma “Soy más valiente en hablarle de esto a otras personas que a mis propios hijos, o sea, no me da la libertad que siento en otras partes.”. De igual forma, se contempla la explicación entregada por la participante frente a la esfera más amplia de su familia, ante lo cual esta dio por respuesta que:

Pues, realmente nosotros nos hemos dado mucho apoyo, porque pues cuando tuvimos tantas dificultades que pasamos por tantas cosas, necesidades y de todas las clases, siempre estuvimos juntos, nunca hubo desunión ni nada, ni críticas ni nada, realmente hubo mucho apoyo en esos momentos, de estar juntos, de no aislarlos, sino de estar unidos.

Siguiendo el relato de A, ante la mención anterior a la mesa de ayuda a las personas víctimas del conflicto armado colombiano, es pertinente resaltar que ha sido dentro de esta en donde la participante logró sus primeros pasos dentro del

liderazgo, el servicio a la comunidad y ante la defensa de los derechos de las víctimas del conflicto nacional, en lo anterior es necesario mencionar que esta mesa se conformó según la información brindada por la participante aproximadamente hace “como 6 años”.

Dentro de la narración de A, se entiende que la mesa fue conformada para apoyar, dar guía y defender a las víctimas del conflicto, sea por abuso sexual, físico, psicólogo o por conflicto bélico, empero cuando se refiere a la actualidad de la mesa, esta menciona que:

Hoy en día ya no es como antes de que uno lo hacía en lógica de ayudar a las víctimas o a las mujeres o a las personas que realmente necesitan, hoy en día lamentablemente la mesa está conformada del que más robe y el que más traiga a la mesa.

Lo anterior da pie a la interrogante frente a si la participante ha encontrado motivos para dar por finalizada su participación dentro de la mesa, a lo cual A indica que:

Actualmente estoy retirada porque confié en una persona que prometió ayudarnos y me siento utilizada porque se aprovechó de que éramos víctimas y él dice que no sabe por qué o qué pasó, pero yo ya no aparezco inscrita en la mesa, ni en la personería ni en ningún lado como víctima de violencia sexual, entonces ahora estoy por fuera.

Sin embargo, su participación como líder social, líder comunitaria, dentro y fuera de la mesa de ayuda ha jugado un papel importante dentro de su proceso de resiliencia, como lo ha indicado A cuando entra la cuestión en torno a su percepción frente a la importancia de haber hecho parte de la mesa de ayuda para superar el evento doloroso y a lo que contesta con:

No, lo que pasa es que eso lo he superado por las mismas mujeres. Yo les dije cuando fui a la universidad que eso lo he ido superando a través de la (pausa pensativa) de lo que mantengo con las mismas mujeres no, de lo que me han ayudado y lo que, por mi cuenta, he querido subsanar, no es por esto o aquello, no les puedo decir ahí por puntos que me han ayudado por mí

misma. **Primero Dios, por mí misma y por también lo que hago por la comunidad.**

### CATEGORÍA DE CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO

Dentro de las respuestas en la categoría de *conflicto armado colombiano*, se arrojaron resultados que se agrupan en dos subcategorías como lo son *conflicto armado colombiano* y *desplazamiento*. Por ende, se presentará primero las cuestiones realizadas referente a la participación de “A” dentro del conflicto armado colombiano, los eventos significativos que tuvo previos al abuso y que fueron parte de su participación dentro del conflicto, también se realiza cuestiones referentes a las implicaciones que tuvo para A haber hecho parte de estas situaciones bélicas; de igual forma, se hará mención de los aspectos que realizó para solicitar apoyo gubernamental.

En este orden de ideas, en primer lugar, se hablará desde el momento en el cual A empieza a ser participante dentro del conflicto armado colombiano. Dichas circunstancias son narradas por la participante mencionando que esto comenzó tiempo posterior al nacimiento de sus dos hijos, momento en el cual relata cómo se dio el inicio de la persecución por parte de los paramilitares, grupo armado que controlaba la zona en la que se ubica la finca familiar donde residía “A” junto a sus familiares, entendiendo esto por hermanos, hijos, padres y familia extendida. Partiendo de estos hechos, “A” indica que el hostigamiento comienza con:

*J y J. ellos me los asesinaron brutalmente, mi hermano jota me lo picaron y me lo tiraron allá, en la finca; a mi hermano J también me lo mataron, iban a matar también a mi tercer hermano S.*

Añadido a lo anterior, la participante menciona que para el momento en el cual se inicia esta persecución dentro del conflicto por parte de los paramilitares, estaba en la edad de los 20 años y al cuestionar frente al padre de sus dos hijos, relata que para cuando empezó la persecución, se presentó también la desaparición de este. Sin embargo, estos actos no solo fueron los que enmarcaron el conflicto bélico por el cual tuvo que pasar “A” junto a su familia, también se dieron aspectos que obligaron a la familia a ser forzosamente desplazados de su lugar de vivienda,



situación que se desarrolla en el año 2001, según lo indicado por la participante en las conversaciones y entrevistas que se realizaron para llegar a establecer este estudio de caso.

Continuando con el relato de “A”, se realiza la respectiva cuestión frente al cómo ha logrado enfrentar las secuelas que ha dejado el conflicto en ella, relatando que recién se dieron estos sucesos había una demanda constante por comprender el motivante por el cual le estaba sucediendo esto, expresaba que su duda radica en si esta situación era un beneficio y frente a qué aspecto se vería beneficiado, al igual que se realizaba la demanda frente a “por qué lo habían hecho”. Sin embargo, expresa dolor frente a las consecuencias que percibe en sus padres, puesto que asegura que el estado de salud (que no es aclarado por parte de la entrevistada) se encuentra deteriorado a los recuerdos y las tristezas que asegura le embargan por los eventos que se dieron a manos de los actores armados.

Por su parte, es importante rescatar que dentro de su relato en cuanto al conflicto refiere algo importante frente a la tristeza que la embarga, no sólo a sus padres y familiares, sino que también a ella, esto se evidencia cuando menciona que:

En los ojos y la tristeza de nuestros padres y de los chicos de por ejemplo mi hermanito *J*, ya tenía dos hijos y ver la soledad de ellos y la tristeza, eso también. Ósea uno, uno le da mucha tristeza muchas cosas. **Es como si reuniéramos un poco de pelotas de colores en una piscina y tuvieras todos los colores. Pero si te pones a ver, no es el significado de los colores sino realmente lo que ves dentro en la piscina.** Así son nuestros pensamientos y nuestros sentimientos en estos momentos y los que ha habido siempre no ver las tristezas de otros por causa de lo oficial.

A esto se le añade las cuestiones frente a las secuelas que le han afectado más, a lo cual la respuesta hace referencia a:

El acto fue muy difícil y se dañó todo. Es como si tuvieras un jarroncito de barro y siendo hermoso, así no sean la cosa del otro mundo, ni la pintura, pero se te cae al piso y se te desmorona. Puedes volverlo a unir, pero no va

a ser igual porque no va a quedar igual. {...} **Bueno, eso fue, ni siquiera fue el conflicto, sino esa desintegración que produjo el conflicto.**

Dentro de este relato, "A" incluye información referente a situaciones por las cuales esta desintegración fue, a su parecer, lo más doloroso que hay cuando piensa en el conflicto armado:

Para mí no fue nada de lo sucedido. Para mí fue la, como se dice la palabra, es la **desintegración, el daño causado a nuestra familia, porque ante nuestras navidades no tenía {pausa para pensar}** Vuelvo y repito, no teníamos riquezas, plata ni nada. Sino mesa y camas viejas. Pero la felicidad era totalmente distinta a lo que hoy en día creo que es porque así no haiga dinero ni nada, pero estábamos todos. Nosotros con la alegría de vernos todos y que mi hermana {pausa} y mi hermanita, la que murió, (...) vivía en Bogotá, digo yo, porque nosotros vivíamos allá adentro en Bogotá. La otra vivía en otra parte, entonces nosotros ver que mi mamá hacía la natilla, llenaba una nevera roja que tenía llena de natilla. Así fuera solo natilla y un arbolito que talaba mi hermanito de *jota* y René de allá de la montaña, de palo y la llenaban de algodón, le ponía bombillos de todos los colores, no, de bombillos no, cuando eso no habían bombillos de colores sino de esos normales que alumbraban blanco y alumbraba poquito y eran las pelotas esas de colores que habían antiguamente y mamá era feliz repartiendo natilla, y que todos llegaran. Para nosotros eso fue lo que más me marcó en mi vida, porque no pudimos nunca más volver a ser igual.

Posterior al evento de los homicidios cometidos, las desapariciones y los intentos de homicidio que realizó los paramilitares a la familia de "A"; esta cae en una "trampa", como refiere ella, en la cual es abusada sexualmente, situación que se desarrolla según el relato de nuestra participante de la siguiente forma:

Cuando yo fui allá, a la trampa, todos tres, dos de ellos, el hermano de junior me violaron brutalmente, uno de ellos puso la bota acá {realiza ademán indicativo del cuerpo en el cuello} el rifle acá {realiza ademán indicativo del cuerpo en la frente} el otro, mientras que abusaba de mí terriblemente, el otro también pasó a hacer lo mismo conmigo y el tercero sino, el tercero no abusó

de mí sexualmente {...} en el momento en el que estaba debajo de esas personas que me estaban haciendo el daño, abusando, violándome, destruyendo mi cuerpo, dejando en mí algo, o sea tengo en mí algo de que nunca, es {pensativa} eso sí nunca se me borra {...}

- Investigadora: ¿La imagen?

No, la imagen no, que cuando a mí me tiran a violar, me tiraron en cualquier parte y desde ahí dependió una enfermedad en mi cuerpo, en mis nalgas y en mis piernas que nunca me la he podido {titubea} sanar, es como una, como un brote que me da, por esa cosa donde me tiraron a mí a violarme, entonces eso si nunca, eso es lo único que tengo marcado, que nunca se me borra, porque me sale, me lo curo con algo pero no se me cura del todo.

Dentro de la conversación resulta importante la demanda de comprender el *lugar* al cual es lanzada la participante, quien indica que: “donde me tiraron era una vaina donde las vacas y los marranos se tiraban y se ensuciaban y todo”

Posterior a este momento, “A” narra que decide irse con su familia puesto que la amenaza implícita en el violento acto sexual vino incluido de indicaciones que exigían el desplazamiento inmediato de sus familiares a un lugar alejado o de lo contrario continuarían las muertes en su familia. Por lo cual esta narra que posterior al abuso se acercó a su madre para expresarle que:

{...} le dije pues que nos fuéramos (...), yo no le dije a ella porque ahí estaba mi hijo y ella no quería que de pronto me le diera algo, se me muriera algo de pronto de verme yo le dije “nos tenemos que ir, nos tenemos que ir” y ella me dijo “¿por qué mamita, ¿qué le pasó?” Y yo le dije que nos tenemos que ir, llorando y todo {...}

Lo anterior ocasionó que la familia de “A” se trasladara durante diversas ciudades, como Manizales, Bogotá, y Cali, desde el año 2001.

Inmersa en estas situaciones es pertinente establecer si la participante realiza el debido procedimiento ante las autoridades, a lo cual afirma que la denuncia se realiza en el año 2011. En este momento, ella denuncia sólo el tema del desplazamiento, puesto que “no tenía ganas de declarar lo de mi violencia

sexual porque me daba vergüenza”. Sin embargo, al realizar la cuestión si ellos logran acceder a los beneficios de la Ley 1448, esto contesta:

No, a nosotros nunca nos hicieron restitución de tierras. Yo hice todo lo de la restitución y decían era que teníamos que volver allá o ir allá y señalar dónde fue todo lo que nos pasó y pues decir cómo y dónde así fuera con policías o soldados y pues a mí me parecía, (y a muchas personas que son víctimas del conflicto armado colombiano), ilógico uno hacer eso ¿no? porque yo creo que ellos deben de saber cómo uno les dice dónde fue, cómo fue y donde pasaron las cosas pero si ellos no quieren hacer el trabajo y quieren todo fácil y quieren que uno vaya allá y les muestre con lupa pues me parecía muy indignante eso y por eso no quise firmarle a ningún abogado de restitución de tierras, que se pusieron bravos conmigo porque tenía que poner la huella y uno me hizo ir hasta a Pereira y yo le dije que me parecía ilógico lo que estaba haciendo con nosotros, que somos campesinos y merecemos nuestras tierras y me dijo que no que firmara acá y le dije que **no doctor, que yo no tengo que firmarle algo, que no estoy de acuerdo**, algo de que no me han dado y algo de que no puedo firmar.

Dentro de las cuestiones requeridas para la recolección de la información de esta investigación se realizó la pregunta frente a si la participante ha llegado a perdonar a aquellos sujetos que le causaron tanto dolor, a lo cual esta afirma que:

De verdad, se lo digo como dice el disco “que los perdone Dios”, pero, o sea, uno no debe de decir que yo los voy a perdonar con el corazón no lo es. Va a haber un alivio, ya esto ha como digamos, cuando hay recuerdos y cuando ellos llegan a la mente de uno no quisiera volverlo a tener. Pues si hay un poco de rabia, resentimiento y tristeza y deseos encontrados. Pero no creo, yo creo que Dios como es todo poderoso, los perdonó ya.

#### CATEGORÍA DE ABUSO SEXUAL

Dentro de la siguiente categoría se hará presentación de los resultados obtenidos a través del instrumento diseñado para lo cual es importante reconocer que dentro de estas demandas se realizan preguntas respecto a la edad que tenía “A” al momento del abuso sexual, la reflexiones referente a las consecuencias de

este evento, el tiempo desde que esto se desarrolló y el momento en el cual decide hablar sobre este evento, sus consideraciones de los aspectos que la hacen ser sobreviviente, así como los aspectos que la impulsaron a narrar los sucesos de su vida dentro del conflicto armado y finalmente la denuncia pertinente del abuso sexual.

Por todo esto, en primer lugar, se identifica su respuesta ante la edad que tenía cuando se desarrolló el acto abusivo. A esto, contesta que cuando se dio aquel suceso “Mario Alejandro tenía siete, yo estaba como de veintipico de años, creo, veintipico de años (indica pensativa) (...) tenía casi 20 o 21 años (...) si, yo creo 26, 27 años” al respecto, se le cuestionó si ella llegó a considerar algún tema de embarazo posterior al abuso sexual, a lo cual entrega por respuesta que:

No. Pues es que yo no volví a quedar embarazada, o sea no, porque en esos momentos sinceramente uno se ocupa de tantas cosas por resolver o de tantos pensamientos encontrados que a uno se le olvida hasta de cómo se llama. O sea, uno no piensa en nada.

En segundo lugar, se realiza la pregunta sobre el momento en el que efectúa la pertinente denuncia de abuso sexual, ella manifiesta que “lo hablo en el 2015 creo o en el 2016 tuve las fuerzas para hablarlo.”, situación que se logra debido a la motivación infundida y porque “Una señora me dijo usted puede, hágalo, denuncie; usted tiene que denunciar su hecho limitante de la violencia sexual, y ahí fue cuando cogí las fuerzas y lo hice, aquí en el Valle” las circunstancias, sin embargo, primero se presentaron de otra forma puesto que esta hace la denuncia cuando:

Empecé a ir a unos seminarios de mujeres y vi tantas personas que hablaban de lo que le había pasado de lo que los abusos, que lo decían y decían que ya habían denunciado que ya habían hablado que por favor denuncien que es una parte muy importante y que es algo de un punto para uno sanar de la dolencia que lo lastima de los recuerdos o de lo que uno tenga.

En tercer lugar, se cuestiona el aspecto que considera “A” que necesita una víctima para llegar a convertirse en sobreviviente, a lo cual esta contesta que:

Yo no creo que tu sufras una herida por x o y razón y yo no creo que tu vayas a volver a abrirte la misma herida, ¿sí? yo creo que lo único que espera uno es que esa herida le sane así le quede cicatriz, porque la cicatriz va a quedar así se eche esa mentira que sale en el televisor esa crema, yo creo que nunca va a desaparecer, algo o un hilito va a quedar, entonces. ¿Qué quiero decir con esto? que, no puedo vivir mirándome la cicatriz que tengo en mi pierna o en mi estómago y llorar y llorar que si eso no fuera sido fuera diferente no. porque o sea no puedo, **tengo que esperar tratar de no volver a mirar eso y pensar en las cosas que realmente me hacen provecho y bienestar para mí, para los míos, ¿ya?** no estar únicamente en el 'ay de atrás' no soy de eso, ya hoy en día no soy de las personas y por eso critico tanto a las personas que mantienen pensando en el ayer no, si hubo el momento se habló y listo. más no mantengo pegada porque **ya son nuevas raíces que tengo, ya el árbol volvió y floreció y volvió y piso otras hojas nuevas ya las otras ya se cayeron, las hojas viejas y las flores viejas ya se cayeron; volvió a retoñar el árbol, pero de diferente forma.**

## 9. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

¿Es posible identificar la resiliencia en una mujer víctima de abuso sexual en el marco del conflicto armado colombiano? Pues bien, con esta pregunta iniciaremos el presente apartado puesto que para identificar esta importante habilidad en una mujer que en el transcurrir de su vida atravesó por este tipo de sucesos, es pertinente analizar su narrativa de vida a la luz de las bases teóricas de los autores más representativos de este concepto; por ello, nos remitimos a estos referentes teóricos para generar una relación de acuerdo a las respuestas obtenidas por la entrevistada.

Los primeros planteamientos sobre la resiliencia fueron establecidos por Rutter 1986 (citado por Kotliarenco, M. & Marcelo, I.1997 p.3), indicando que la resiliencia está ligada a la fortaleza que posee un individuo, así como la ausencia de esta se debe a la debilidad que tienen el sujeto, situación que a la hora de revisar la información entregada por "A" se puede contradecir puesto que las circunstancias de este estudio de caso han comprobado que no puede afirmarse esta indicación como un carácter generalizado, puesto que si nos remitimos a lo indicado por la participante al momento en el que esta se encuentra en la audiencia de *R*, por aquel entonces, esta estaba aún en situación de desplazamiento, no había denunciado pero aun así se encontraba observando cómo se desarrolló la audiencia en la cual se le estaban imputando casos al señor anteriormente mencionado experimentando emociones de impotencia por la situación en la que se hallaba ella y sus familiares, sintiéndose débiles y vulnerados. En ese momento esta expresa que:

Yo mire a ese señor y yo decía 'yo estoy al frente del asesino que nos hizo la vida añicos, de que estamos tirados prácticamente en la calle, con toda mi familia, y yo estar al frente de él' y entonces me salió una ira y le dije '¿usted no se acuerda de *J* (se corrige) Don *R* cuando usted mandó a asesinar a *S* con su hermano junior?

Por lo tanto, se puede afirmar que lo dicho por Rutter frente a la debilidad o la fortaleza no es un indicativo generalizado para la presencia de una resiliencia, al menos, en lo que respecta al caso de nuestra participante, no es un indicativo para determinar la aparición de la resiliencia.

En sentido contrario, nos encontramos con el autor Bowlby (1988) quien refiere que “la capacidad de resiliencia frente a eventos estresantes que ocurren en el niño es influida por el patrón de apego o el vínculo que los individuos desarrollan durante el primer año de vida con el cuidador” (citado por Monteca, M. E. 2014). Lo cual podrá descartarse dentro de este análisis y relación con la entrevistada pues, refiere que:

“Mis hermanos y mi mamá dicen que no saben por qué o cómo {pausa para pensar} porque yo soy así (...) que es algo fantástico que nace del alma, o no del alma sino del dolor, yo creo que lo que fluye diario, diariamente en una persona son la unión, {pensativa} son el aprendizaje, son el dolor, porque *las cicatrices las tienes en el alma.*”

Lo anterior posibilita que descartemos de manera directa este planteamiento y comprendiendo que en este estudio de caso la víctima genera una resiliencia desde sus vivencias y su propio ser, pero no por aquella guía que haya podido recibir en su desarrollo infantil.

Situación contraria que se entiende a medida que Bowlby entra en años de reflexiones, puesto que para el año 1992, tan solo 4 años después de afirmar lo anterior, indica que “el papel del apego en la génesis de la resiliencia y la definición como “resorte moral, cualidad de una persona que no se desanima, que no se deja abatir.” (Citado por Muñoz, V. & De Pedro Sotelo, F. 2005 p.111). La anterior afirmación cobra sentido cuando “A” relata que “yo no puedo dejarme destruir, porque yo únicamente miraba a mis hijos, miraba mi familia y decía si ellos son débiles aquí debe de haber alguien fuerte porque yo soy la base de la casa mía” demostrando que ese resorte ha sido las fuerzas y emociones que le generan la defensa de aquellos que son vulnerados dentro del conflicto armado colombiano comprendiendo también que siendo una mujer adulta, debe ser responsable de otros y esto genera en sí misma la percepción de que no debe derrumbarse pues también debe cuidar y ser proteger la vida de otros como su familia.

Continuando con este hilo, encontramos lo afirmado por Puerta, E & Vázquez, M (2012), quienes resaltan que la definición de resiliencia continúa siendo una habilidad para continuar, que se da posterior a un evento traumático aun cuando las circunstancias se encuentran en contra. Relación que puede evidenciarse en



este estudio de caso cuando la participante refiere que "(...) Yo duré casi 3 años aquí volteando, volteando y volteando, yendo a una parte, yendo a otra, (pensativa) queriendo, queriendo hacer valer mis derechos como campesina como víctima que éramos", de igual forma se evidencia en el momento en el cual menciona que:

"(...) no puedo vivir mirándome la cicatriz que tengo en mi pierna o en mi estómago y llorar y llorar que si eso no fuera sido fuera diferente ¡no! porque o sea no puedo, *tengo que esperar a tratar de no volver a mirar eso y pensar en las cosas que realmente me hacen provecho y bienestar para mí, para los míos, ¿ya?* no estar únicamente en el ay de atrás no soy de esos"

Lo cual es categórico para reconocer que, por encima de las circunstancias en contra, ella decide continuar con su vida, no victimizarse y permitirse pensar en su bienestar y el de su familia.

Por su parte, Amar (2013) refiere que, a pesar de que la persona haya pasado por hechos traumáticos, logra sobreponerse ante las adversidades; de acuerdo a este apartado, nos encontramos con la posición de la participante que reconoce el hecho traumático cuando menciona que "lo más doloroso fue cuando nos pasó, lo que nos pasó: el asesinatos, las muertes, homicidios, lo que me pasó, las sacadas de nuestras ciudades; y lo que nos afectó en muchas cosas, que me pasaron a mí" además, la participante es consciente a la hora de reconocer su posición ante estas vivencias posicionándose desde:

(...) no pensar que todo se va a terminar, que es que yo me voy a morir o abrir el hueco donde enterraron mi familia y me voy a enterrar o voy a ir a matar o a ir a asesinar. Se le pasa a uno muchas cosas por la cabeza, no voy a decir mentiras de que "no, uno no pensó en esto o aquello" no, pero no creer que esto es el final".

Esto, confirma la opinión del autor y al mismo tiempo que valida la definición dada respecto a la resiliencia frente a la posición de la participante, cuando esta logra sobreponerse ante las dificultades y nos permite realizar un abordaje posterior respecto a una de las características de la resiliencia en la participante.

Todas estas observaciones se relacionan también con Boris Cyrulnik, autor que como mencionamos anteriormente es reconocido como el padre de la resiliencia y quien permite desde un enfoque psicoanalista reconocer esta habilidad

desde factores como la metamorfosis del dolor, es decir “La resiliencia es el arte de metamorfosear el dolor para dotarle de sentido” (Morales, M. s.f). Hecho que se observa con fuerza cuando “A” dice:

(...) Es algo fantástico que nace del alma, o no del alma sino del dolor, yo creo que lo que fluye diario, diariamente en una persona son la unión, {pensativa} son el aprendizaje, son el dolor, porque las cicatrices las tienes en el alma.

Lo anterior nos permite evidenciar que aquel suceso que en el ayer fue doloroso para la participante, hoy se ha convertido en algo *fantástico* a través de la unión de ese dolor con el aprendizaje, la experiencia y las enseñanzas que ha permitido crear desde su ser para ayudar a otros como lo menciona Cyrulnik cuando se refiere a la manera en que narramos nuestra historia, lo cual (entre otros factores) puede ayudar a curar heridas (Morales, M. s.f; Latorre, 2010) y que se relaciona también con la manera en la que “A” determina que el motivo por el cual es una líder y porque lo es precisamente en el Valle, específicamente en la ciudad de Cali, es:

Gracias a mi Dios, muchas personas ayudé, he ayudado y me he ayudado yo misma y a mi familia, a muchas cosas que le doy gracias a mi Dios por lo que me tocó hacer acá. Tal vez mi Dios me tenía no pa hacerlo en la Dorada, no pa hacerlo en Ibagué, no pa hacerlo en Manizales, no pa hacerlo en Bogotá sino aquí, en Cali. Este era mi lugar”

Continuando con este análisis se toma en cuenta, además, el concepto de *rebote* definido por el autor Cyrulnik en 2001 (Citado por Trujillo, S. 2011) como aquel proceso de caídas y recuperaciones tras el evento traumático, se puede llegar a validar hasta cierto punto con el estudio trasversal de la entrevistada cuando esta realiza la mención frente a su proceso sanador: “ya las cosas la digo pero yo creo ya en mi corazón (de tanta terapia, de tanta cosa) puede haber recuerdos que nunca voy a olvidar, porque están en mi cabeza y yo sé lo que pasó.” de igual forma se evidencia cuando esta refiere que “eso lo he ido superando a través de la {pausa pensativa} de lo que mantengo con las mismas mujeres no, de lo que me han ayudado y lo que por mi cuenta, he querido subsanar”, pero su afirmación frente a

que son recaídas no es objetivo, puesto que es cierto que hay momentos en los cuales la participante refleja tristeza y añoranza pero esto no significa una recaída para ella, esto se convierte en un aliciente para seguir luchando por mejorar sus posibilidades como sobreviviente del conflicto armado.

Algo semejante ocurre con el libro *La Maravilla del Dolor. El Sentido de la Resiliencia*, escrito por Cyrulnik, en el cual afirma que:

La historización es un proceso que cura y que es necesario para la construcción de toda identidad individual o colectiva. Haciendo el relato de mi historia íntima, sé quién soy, cómo reacciono, lo que amo y aquello de lo que soy capaz. (Cyrulnik, 2001 p.126. Citado por Trujillo, S. 2011 p. 168)

Esta conceptualización resulta ser fundamental al momento de reconocer cómo la entrevistada narra:

“Yo me he agarrado, me he metido mis manos en el alma y me he agarrado a luchar porque yo digo, “*yo no puedo dejarme destruir*” porque yo únicamente miraba a mis hijos, miraba mi familia y decía “si ellos son débiles aquí debe de haber alguna fuerte porque yo soy la base de la casa mía, porque yo no puedo ser como ellos porque entonces no seríamos lo que somos hoy en día ni estuviéramos batallando luchando por nuestros derechos” y gracias a mi Dios se han cumplido muchas cosas, por mi voz, por mi vida, por mi forma de ser”

De igual forma, dentro de esta capacidad de sanación que brinda la narración se evidencia a través del interés de narrar su historia por deseo de ayudar, de poder ser un apoyo para dar “una garantía a dar los paso a una persona” para que quienes también han sido víctimas de abuso o víctimas del conflicto puedan encontrar a través de su narrativa un apoyo para “saber sobrellevar y salir adelante”. Lo anterior, ha servido como evidencia frente al proceso por el cual “A” ha podido *metamorfosear* el dolor con el fin de llegar a una sanación de este evento doloroso.

De esta manera, podemos continuar con la parte en la que identificamos cómo esta participante representa de manera positiva el estudio realizado por Quiceno, J., Mateus J., Cárdenas M., Villarreal D. y Vinaccia S. (2013), en el que - como mencionamos con anterioridad- definen que las víctimas de abuso sexual con

resiliencia suelen tener mayor protección en cuanto a índices suicidas al tener ideas claras y con mayor razón al poseer un autoconcepto alto para facilitar su respuesta positiva; identificando así aspectos que han potencializado su carácter, su comportamiento y su habilidad resiliente al momento de afrontar abusos y otras circunstancias confrontativas de su realidad, de manera que para ella, es importante continuar contando su historia y luchar para que otras personas comprendan que no están solas, que lo que están viviendo o vivieron no es el final, que aún queda mucho por vivir:

“saber de qué hay [quizás no en el mañana, pero sí en el allá] una luz, para nosotros y debemos de agarrarnos y saber que detrás de nosotros, de nuestras lámparas, hay muchas más que si poco a poco le regalamos un poco de aceite o la luz sigue dando más luz, llegaremos a un nuevo mañana un poco mejor”

Lo cual, confirma este planteamiento de Cyrulnik (2006) demostrando que la historización es un proceso de curación y permite una identidad tanto para la entrevistada como para aquellos que lleguen a su vida, para aprender a reconocer habilidades como la resiliencia y que permitan fortalecer su autoconcepto, motivación de lucha por un futuro y una realidad mejor.

Cuando hablamos de la resignificación del evento (concepto entregado por Cyrulnik, 2001) es indispensable dirigirse a la representación que la participante da de sí al referirse al suceso, y narrarlo con aquella expresión en la que sus emociones ya no reinan, por el contrario, tienen un “orden” para reconocer que es algo que sucedió y quedó atrás, es un proceso que ahora debe servir de ejemplo y ayuda a otras mujeres víctimas pero no para permitir que el dolor gane la batalla.

“Ya hoy en día no soy de las personas y por eso critico tanto a las personas que mantienen pensando en el ayer. No, si hubo el momento, se habló y listo. Más no mantengo pegada, porque **ya son nuevas raíces que tengo, ya el árbol volvió y floreció y volvió y piso otras hojas nuevas, ya las otras ya se cayeron, las hojas viejas y las flores viejas ya se cayeron; volvió a retoñar el árbol, pero de diferente forma”**

Por lo anterior, un aspecto interesante que posibilita el reconocimiento de la resiliencia se evidencia cuando se contrasta la información obtenida frente al primer momento con la actualidad, revisando detenidamente las emociones y sensaciones vivenciadas por el sujeto y de esta forma se puede observar como la participante ha dado un nuevo significado al evento doloroso vivido.

Antes de continuar, es pertinente comprender que de acuerdo al objetivo específico de la presente investigación, se propuso *Reconocer los aspectos que fortalecieron la resiliencia frente al abuso de acuerdo a la narrativa de vida*; en este se logra evidenciar que la participante presenta aspectos que potencializaron el desarrollo de la resiliencia como una habilidad, entre los cuales añadimos el recurso de las redes de apoyo como la mesa de ayuda, mujeres víctimas de crímenes similares a sus vivencias; entes políticos y actores políticos como lideresas que, poco a poco, le permitieron reconocer que aquellos pensamientos, emociones, habilidades y las motivaciones que ella tenía dentro de sí, no eran en vano y podrían ayudar significativamente a otras víctimas a alzar su voz, a poder enfrentar esos eventos traumáticos y denunciarlos, para reconocer que no por ser víctimas de violencia son menos ante la sociedad, aun cuando el gobierno de este país no las haya reconocido como lo que son como lo indicó la participante; por el contrario, ella intenta demostrar las altas posibilidades que tienen de convertirse en entes luchadores de derechos que podrán ser referencia para personas que se encuentran recorriendo estas mismas situaciones o similares circunstancias. Lo anterior nos permitió reconocer los aspectos que potencializaron la resiliencia de la entrevistada, así como aquellas habilidades que fueron potencializadas dentro del sujeto para dar un significado a su historia y posteriormente resignificar este evento doloroso.

De acuerdo a lo anterior, los aspectos que potencializaron la resiliencia en nuestra participante se identifican desde la postura de diversos conceptos mencionados anteriormente como la metamorfosis del dolor, identificación de sus fortalezas, un resorte moral que impulsa su motivación de reponerse ante las adversidades que puede relacionarse directamente con la habilidad para sobreponerse, reestructuración del evento traumático convirtiéndolo en un impulso para querer salir adelante por encima del dolor que este pudiese haber causado,

incluyendo también un proceso de curación interior en el cual se recree una identidad en la víctima que permita generar esta resignificación del evento y tomarlo como un medio para generar cambios en diversos contextos como lo realiza nuestra lideresa social, añadiendo a estos por supuesto características de los siete pilares expresados por Wolin y Wolin que nombraremos a continuación.

Prosiguiendo por esta línea, daremos respuesta al siguiente objetivo específico: *“Describir las cualidades que se atribuye a sí misma una mujer víctima de abuso sexual en el marco del conflicto armado colombiano”* para lo cual, nos dirigiremos al planteamiento de Wolin y Wolin (1994) con el concepto de *Mándala de la resiliencia* enfocándonos principalmente en sus pilares apoyados por Zorrilla de Torres en 2015:

Cuando hablamos de estos pilares, logramos identificar claramente la capacidad introspección al reconocer sus vivencias, comunicarlas, narrarlas en diferentes contextos, adaptarse a ellas y no rechazarlas o desear que estas no hubiesen sucedido, igualmente sucede al referirnos a la independencia evidenciado en la entrevistada al momento de declarar que debe ser ella quien luche por su familia, que debe ser la fuerte de la familia y luchar por hacer valer sus derechos no sólo por ella, por sus hijos, sus hermanos y sus progenitores al punto de lograrlos en la actualidad. En tercer punto encontramos una capacidad de iniciativa y de relacionarse con pares para generar no sólo labores sociales, sino también nuevas redes de apoyo desde la mesa de ayuda a la que pertenece hace seis años aproximadamente y en la cual ha podido desenvolverse de la mejor manera, de igual modo sucede cuando nos referimos a la moralidad en la entrevistada, pues es ella misma quien nos da a conocer que considera que ser líder ha tomado un gran significado para el desarrollo de su autoconcepto porque *“¿yo cómo voy a liderar algo si ni siquiera tengo fundamentos, ni valentía, ni fuerza, ni creación para hacerlo?”* Evidencia de que a nivel moral no se sentiría cómoda en este proceso.

Continuando, nos encontramos con Grotberg (1995. Citado por Puerta & Vázquez, 2012), que menciona la *“dinámica del ser humano para hacer frente a las adversidades superarlas y ser transformado por ellas”* al igual que García y Domínguez en (2012), quienes relacionan esta dinámica entre los mecanismos emocionales, cognitivos y socioculturales en un resultado de la capacidad para

reaccionar de manera eficaz ante estos sucesos traumáticos. Lo cual evidenciamos en “A” cuando refiere que posterior al abuso decidió levantarse, pedirle a su hijo y madre que se fueran y que debían abandonar su vivienda para sobrevivir, e igualmente se identifica cuando menciona que la diferencia entre hablar de sus vivencias en un pasado a hablarlas ahora radica principalmente en que:

“Ya las cosas la digo, pero yo creo ya en mi corazón, puede haber recuerdos que nunca voy a olvidar, porque están en mi cabeza y yo sé lo que pasó. No lo digo por rabia ni resentimiento solo *para dar una voz al mundo*, no. Totalmente diferente de una voz, porque en esos momentos quería dar una voz de auxilio de desespero, de no saber qué hacer. Pero ya ahorita es algo totalmente diferente”.

Ahora veamos el concepto de redes de apoyo, en el cual, “A” permite identificar cómo este proceso de liderazgo ha fortalecido su autoconcepto, con cualidades y factores resilientes de acuerdo al apoyo recibido por un contexto que se ha convertido en su red de apoyo y que como bien lo menciona Achotegui, (2005) “Las redes de apoyo (...) son esenciales para la resiliencia, y procuran una seguridad que resulta vital para la persona que pasa por una situación traumática” de manera tal que este contexto de liderazgo en medio de mujeres que han vivenciado situaciones similares permite desarrollar y potencializar no solo el proceso resiliente sino también el proceso de aceptación propia. Simultáneamente B., Carolina & M., Manuel. (2014) mencionan que el contar con redes de apoyo genera un impacto significativo en la calidad de vida de las personas. En este caso, la categoría de redes de apoyo se evidencia en la participante al referirnos al acompañamiento que ha tenido desde su vivencia hasta la actualidad; es decir, a pesar de que como bien menciona, su familia no tiene conocimiento completo sobre la realidad de su vivencias pues ha decidido no comentarles para no generar sentimientos de culpas entre otros, pero aun así, han sido parte fundamental de su reestructuración emocional y psicológica, del poder alzar la voz y luchar por sus derechos. A esto, le sumamos la mesa de ayuda de víctimas de abuso sexual en el suroccidente colombiano, de la cual ha hecho parte desde aproximadamente seis años, de los cuales indica que han sido de ayuda para fortalecer su carácter,

subsanan estas heridas y mejorar su papel como lideresa, pues es pertinente aclarar que el motivo por el cual decidió lanzarse a ser líder fue directamente por las víctimas:

“Soy una líder social, me volví líder social porque definiendo mucho y peleo mucho por los derechos de las víctimas del conflicto armado colombiano porque son muy vulnerables en este Colombia que no las reconocen”

Continuando, Bowlby y Grotberg realizaron significativos aportes al concepto de resiliencia entre el año 1992 y 1995. Pues bien, el primero en 1992, persistía en “el papel del apego en la génesis de la resiliencia” y la conceptualizó como aquel “resorte moral, cualidad de una persona que no se desanima, que no se deja abatir.” (Citado por Muñoz, V. & De Pedro Sotelo, F. p.111 2005). De manera similar, Grotberg en 1995, citado por Kotliarenko, Cáceres & Fontecilla en 1997, manifestó que *la resiliencia* es una habilidad que “permite a los seres humanos enfrentar las dificultades que se presentan en la vida, superándose y/o dejándose transformar de manera positiva por las mismas.” (Citados por Guillen, S. 2013 p. 4). Lo cual, logramos evidenciar en la participante al momento de preguntarle ¿Cómo has enfrentado las dificultades hasta el momento? y su respuesta:

Pues digamos que lo más doloroso fue cuando nos pasó, lo que nos pasó: el asesinato, las muertes, homicidios, lo que me paso, las sacadas de nuestras ciudades; y lo que nos afectó en muchas cosas en muchas cosas que me pasaron a mí pero pues (pensativa) digo yo de que yo creo que (pensativa) o sea no digo que gracias a Dios me paso esto, digo que menos mal me pasó esto o que soy víctima de conflicto, víctima de violencia sexual; “que gracias a eso” (...) Pero hoy en día sí porque, o sea, me pongo en el pasado y pues no creo que en el pasado, pero no sé porque solo el destino y el momento lo sabe Dios de lo que nos va a pasar y nos pasa. *Pero yo creo que hubiera sido totalmente diferente mi vida, no hubiera sido así de soy de lo que soy, de lo que me interesa hoy en día.*

Lo cual permite relacionar significativamente aquella transformación que presenta esta vivencia en la realidad de su vida actual, comprendiendo desde otra perspectiva no negativa o cargada de dolor, sino como un impulso para comprender



que, en la actualidad, es una mujer líder y que ha ayudado a muchas víctimas que tal vez no contarían con la misma suerte sin ella.

Consideremos ahora, la categoría de conflicto armado colombiano, la cual radica desde el momento en el que nuestra participante se ve inmersa en este contexto demarcado por la violencia. Pues bien, “A” menciona que su historia comienza a sus veinte años, cuando dos de sus hermanos fueron brutalmente asesinados, su otro hermano fue torturado pero no lo asesinaron y ella fue cruelmente abusada sexualmente en el año 2001, fecha en la cual deciden huir de su hogar para poder conservar sus vidas; Todo esto se relaciona directamente en esta guerra de poder que hemos mencionado anteriormente, en esta historia de guerra, de interés político, económico pero sobre todo de territorialidad en la que no sólo asesinaban sino que también abusaban de la población para generar terror a través de herramientas como lo menciona la Corporación Sisma Mujer (2007) .

Con relación a lo anterior, también nos encontramos con el factor del desplazamiento forzado descrito por Amnistía Internacional (2004); la ONU en 1998 y el CNMH (2015) refiriendo las maneras en las que una víctima puede verse afectada por esta guerra de poder, en la que el cuerpo resulta ser un factor para demarcar quién tiene dominio en los territorios, hecho que se evidencia en “A” afectando significativamente su vida, su realidad y el desarrollo de su etapa de adultez temprana, convirtiéndose así en una mujer cabeza de hogar que posterior a un abuso decide metamorfosear su dolor y convertirlo en fortaleza para sacar adelante su familia; Momento en el que su rol como mujer entra a jugar un papel muy importante no sólo como víctima sino como lo menciona teleSUR - SB(2016) desde diferentes papeles que puede entrar a ocupar un antes y después de estas vivencias, mientras que ONU (2014) acierta cuando refiere a la mujer como “táctica de guerra” con el deseo de posteriormente convertirla o en una de sus trabajadoras, sumisas o un ente más perdido en la sociedad, recordando al gobierno “su pérdida” al no lograr proteger una víctima más del grupo paramilitar, pero que por el contrario la entrevistada reconoce que “Soy una líder social” y que por encima de tanto dolor se identifica como:

“Una mujer guerrera, pues sobreviviente de todo lo que sucedió y guerrera y echada pa lante, pues no puede uno nunca volver al pasado y traer cuerdas ni raíces que lo aten a uno de lo que vivió de lo que pasó”.

Lo cual nos permite reconocer y confirmar la postura de Restrepo, A. et.al. En su informe *La verdad de las mujeres. Víctimas del conflicto armado en Colombia (2013)*. Evidenciando en “A” factores no sólo de sororidad (solidaridad entre mujeres) sino también resilientes dentro de contextos de apoyo a víctimas como lo es la mesa de ayuda y confirmando a su vez que esta habilidad es posible identificarla posterior a contextos traumáticos como abuso sexual, desplazamiento forzado y asesinatos. Desde este punto, también se relaciona con la postura de ONU mujeres (2014) refiriendo el cuerpo de la mujer como táctica de guerra y Radhika Coomaraswamy (1998) quien menciona que la táctica de la guerra consiste en demostrar la victoria de un bando contra el otro (que en este caso resulta ser el bando de los actores al margen de la ley vs el gobierno).

En tal sentido, cuando hablamos de desplazamiento forzado - La cual resulta ser una categoría emergente dentro de la entrevista e investigación- nos encontramos con factores como el pánico infundado por estos grupos a la población rural, hecho que se evidencia cuando “A” menciona:

Lo que pasa es que cuando eso, cogían a los ganados y a los cerdos y los enterraban vivos (...) para asustarnos más y meternos mucho miedo (...) y desaparecer nuestros ganados y hacer parecer que no teníamos nada, y así pasaba todo en nuestras vidas, muchos problemas muchas cosas que veíamos diariamente.

De hecho, esta definición tiene una correlación con el informe *¡basta ya!* del CNMH (2013) respecto a las cifras de desaparición y muertes en las poblaciones rurales ocasionadas por paramilitares y guerrilla; lo cual tiene directa relación con la vivencia de “A” al preguntar qué sucedió con el padre de sus hijos a lo que ella responde: “A él se lo llevaron ellos, y nunca más lo volví a ver (hace referencia a los paramilitares)”

Atendiendo a estas consideraciones, nos encontramos con la ley 1448 de 2011 (ley de víctimas). Esta, ley resulta importante cuando nos enfocamos en la restitución de tierras que es el medio legal para hacer valer los derechos de las

víctimas del conflicto armado colombiano, en el cual podrán reconocer y volver a aquellas propiedades que han perdido por estos grupos, situación que como bien refiere el Informe Nacional Del Desplazamiento Forzado en Colombia: *Una nación desplazada* publicado por el CNMH (2015) las víctimas llegan en búsqueda de una política que les atienda y ayude pero lamentablemente se encuentran con situaciones como las que narra “A” al momento de cuestionar si su familia accedió a esta ley -comprendiendo que son desplazados desde el año 2001- a lo cual contesta de la siguiente manera:

No, a nosotros nunca nos hicieron restitución de tierras. Yo hice todo lo de la restitución y decían era que teníamos que volver allá o ir allá y señalar dónde fue todo lo que nos pasó y pues decir cómo y dónde así fuera con policías o soldados y pues a mí me parecía (y a muchas personas que son víctimas de conflicto armado colombiano) ilógico uno hacer eso ¿no? porque yo creo que ellos deben de saber cómo, uno les dice dónde fue, cómo fue y donde pasaron las cosas pero si ellos no quieren hacer el trabajo y quieren todo fácil y quieren que uno vaya allá y les muestre con lupa pues me parecía muy indignante eso y por eso no quise firmarle a ningún abogado de restitución de tierras, que se pusieron bravos conmigo porque tenía que poner la huella y uno me hizo ir hasta a Pereira y yo le dije que me parecía ilógico lo que estaba haciendo con nosotros, que **somos campesinos y merecemos nuestras tierras** y me dijo que no que firmara acá y le dije que “no doctor que yo no tengo que firmarle algo que no estoy de acuerdo, algo de que no me han dado y algo de que no puedo firmar”

Continuando por este hilo, nos encontramos con la categoría de abuso sexual, tema que en la actualidad resulta ser muy poco ahondando debido a los tabús culturales y que a la fecha reinan en poblaciones como Colombia. Pues bien, de acuerdo con Amonte, C., Insunza, C. y Ruiz, C. en (2002) se considera abuso sexual todo aquel acto en el que la víctima no desea hacer parte y es obligado y maltratado desde aspectos psíquicos como aspectos físicos. Hechos que logran evidenciarse en la mujer al momento de narrar cómo fue el suceso en el que dos hombres armados pertenecientes a grupos al margen de la ley toman poder sobre ella y abusan cruelmente de sí, afectando también su salud por el lugar en el cual

es sabotada, ocasionando cicatrices que como bien menciona la mujer "(...) nunca va a desaparecer, algo o un hilito va a quedar". Relacionándose también con la definición dada por el artículo 3° de la ley 1257 de 2008, el cual, refiere que este tipo de hechos "proviene de la acción consistente en obligar a una persona a mantener contacto sexualizado (...) mediante el uso de fuerza, intimidación (...) amenaza o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal".

La anterior situación mencionada, logra ser evidenciada cuando menciona que el abuso sexual se fue desenvolviéndose por medio de ser sometida por el uso de armas en contra de su cuerpo que amenazan su integridad física, la participante lo narra de la siguiente forma este evento:

Cuando yo fui allá, a *la trampa*, todos tres, dos de ellos, el hermano de junior me violó brutalmente, uno de ellos puso la bota acá {ademán indicativo del cuerpo, cuello} el rifle acá {ademán indicativo del cuerpo, frente} el otro, mientras que abusaba de mí terriblemente, el otro también paso hacer lo mismo conmigo y el tercero si no {...}

Por su parte, Cuando "A" narra que posterior al abuso debe desplazarse rápidamente a otro lugar, dejando atrás muchas de sus cosas, su vivienda e incluso su posesiones materiales, puesto que *la trampa* fue diseñada para enviar un mensaje, como lo indica Benenson, (2004), y la entrevistada, que hicieron uso de su cuerpo como una herramienta más del conflicto, convirtiéndola en parte de las tácticas de guerra (ONU Mujeres, 2014) se resalta además lo expresado por el Centro Nacional de Memoria Histórica (2017) en donde se menciona el uso de la violencia sexual como modalidad de violencia de género, ejercicio de dominación y poder ejercido violenta y arbitrariamente.

Ahora bien, según el autor Hernández, L en el texto *la revelación del secreto* realiza una disyuntiva entre el concepto de abuso sexual y violencia sexual donde el último se relaciona con el acto de la prostitución forzada dentro de los actores armados por lo cual se resalta que "A" a pesar de haber sido violentada a nivel físico, resulta ser abusada en un primer evento y no sometida a distintos sucesos que generan una línea de tiempo perdurable y que por obvias razones afectará la libertad de su sexualidad, ni que ocasiona severos daños como lo son los

embarazos (Benenson, 2004) sin embargo, esta situación sí provoca la enfermedad o reacción alérgica que menciona “A” y que debe manejar con medicación, la cual se contempla entre las consecuencias orgánicas que puede acarrear la guerra en las mujeres, quienes como se mencionó con anterioridad son las que menos suelen participar directamente en los actos hostiles que comprenden todo el conflicto armado colombiano, empero, son las mujeres las que se ven más afectadas, principalmente por el rol que se ciñe a la ideación de la mujer dentro de la sociedad ya sea por la cultura o por movimiento religiosos (Benenson, 2004; FatimaTV, 2015).

Por último, logramos validar nuestro objetivo específico número tres, el cual es: *Analizar la relación entre los aspectos y cualidades potencializadoras de la resiliencia ante un abuso sexual*. De manera tal que se logra evidenciar la resiliencia en nuestro sujeto de investigación desde el momento en el que logra describirse a sí misma como una mujer guerrera, lideresa, verraca y “echada pa lante” caracterizada por un empuje que ni ella misma reconocía en sí antes del hecho, desencadenando en su vida cambios al punto de convertirse en un ente político posterior a un evento que generó traumas en su desarrollo emocional y psicológico. Por ello, es indispensable tener presente que esta mujer en aproximadamente 27 años ha logrado reconstruirse, sobreponerse, curar y realizar una resignificación de su vida por medio de esta metamorfosis.

Siguiendo por esta línea, consideramos indispensable reconocer que esta líder ha manejado estos aspectos y desarrollado estas cualidades en la mayor parte de su vida sin ser consciente de esto, lo cual nos permite definirla como una mujer resiliente que ha logrado conformarse a sí misma desde principio a fin sin que otra persona haya sido la base de su restructuración, y es por esto, que consideramos indispensable realizar este análisis desde la resiliencia; comprendiendo que esta habilidad se vuelve más evidente en “A” desde el momento en el que decide asistir a aquel juzgado, alzar su voz y reconocer de qué manera este hombre, conjunto con su hermano y sus trabajadores afectaron significativamente su vida y la de su familia; pero sobre todo nos permitimos dejar como base principal de la resiliencia de esta mujer el momento en el que decide tomar estas vivencias negativas,

traumatizantes y estremecedoras en su pasado para continuar con su vida por Dios, por su familia y por ella.

Es, gracias a esto y todo aquello que hemos mencionado anteriormente que damos por concluido nuestro planteamiento problema: *¿Es posible identificar la resiliencia en una mujer víctima de abuso sexual en el marco del conflicto armado Colombiano?* con una respuesta positiva respecto a nuestra participante, la cual consideramos que también es una mujer llena de fortalezas, habilidades y procesos resilientes en su totalidad que han permitido ser quien es hoy día, una lideresa que marca la diferencia al demostrar que no existen los límites y que como ella bien lo menciona “No hay que dejar que la lámpara de aceite se termine”.

## 10. CONCLUSIONES

A lo largo de la presente investigación se realizaron diversas revisiones tanto teóricas como sociales y gubernamentales (ya sean legislativas o accionares ante el contexto violento que ha permeado el país), los cuales permitieron dar cuenta de la intención por la cual se llegó a cuestionar si es posible identificar la resiliencia en una mujer víctima de abuso sexual en el marco del conflicto armado colombiano.

Por ello, para iniciar estas conclusiones se hace pertinente mencionar primero las cualidades más destacadas de “A” frente a su resiliencia, puesto que su entorno se presentó con diversos eventos dolorosos uno tras otro, entendiéndose los asesinatos, desapariciones, abuso sexual y desplazamiento, momentos que permitimos sean recordados desde el cómo la participante menciona que su traslado se hizo en diversas épocas de su vida a diversas ciudades del país como lo fueron Ibagué, Caldas, Medellín y Manizales por lo cual menciona que “empecé, empecé, y empecé {ademán indicativo de tres veces}”

También es pertinente mencionar que dentro del proceso de resiliencia de la participante, se destaca como factor de protección la capacidad de relacionarse, habilidad que le permitió integrarse en grupos de apoyo diseñados para víctimas del conflicto y víctimas de violencia sexual en nuestro país, al igual que la habilidad que tuvo para ser líder de estas mujeres, representarlas y buscar luchar para que su voz sea escuchada a donde quiera que ella llegue, términos que la participante indica y que como mencionamos anteriormente, todo lo anterior se entiende desde su amistad con el *sr. Leopoldo*

Del mismo modo, es importante mencionar aquellos aspectos relevantes que se evidenciaron durante la investigación. Acción que se desarrolla de acuerdo a la información obtenida desde el trabajo de campo, por medio de las entrevistas realizadas a “A”, la conceptualización de temas como mándala de la resiliencia por Wolin y Wolin y el desplazamiento forzado en Colombia; así como la conceptualización de la historia de las mujeres víctimas del conflicto armado colombiano desde el CNMH, hechos que nos ha permitido reconocer que este conflicto ha llevado consigo miles de víctimas, que a la fecha no se ha sentido fortalecidas, apoyadas, guiadas, ni reconocidas como sobrevivientes y que (en

muchos casos silenciados) por miedo no logran metamorfosear el dolor e iniciar un proceso. Empero, nos encontramos con víctimas que, por encima de estos sucesos, han decidido salir a luz pública y demostrar que estos eventos sí marcan, pero también pueden enseñarnos a resurgir y transformar el dolor, para ser guías de quienes aún no lo logran. Es relevante el reconocimiento a estas víctimas resilientes, caracterizadas por la sororidad y sobre todo luchadoras dentro de un proceso de paz nacional en todos los factores y facetas que estos puedan tener, como lo es el caso de “A”.

Dentro de las conclusiones también se hará relevancia a la importancia que tuvieron las investigadoras dentro de este estudio de caso, para lo cual se identifica que a nivel profesional los miembros de la psicología de la salud mental podemos realizar intervenciones en pro de fortalecer estas habilidades, como en este caso que, conjunto con la participante se retomará estas habilidades para con sus familiares y generar un apoyo en su desarrollo de la resiliencia, el cual sigue en proceso; esto, con el fin de mejorar aquel miedo que entre letras menciona respecto a narrar la realidad de su historia a su familia; de esta manera, se le da a conocer que por encima de las adversidades, su imagen y su rol como mujer víctima de abuso sexual en el marco del conflicto armado nacional, ha marcado la sociedad Valluna, Antioqueña, Caldenses y Cundiboyacense y por supuesto a nivel nacional como una lideresa capaz de afrontar y reestructurar su vida posterior a estos hechos, motivo por el cual será un ejemplo también para sus hijos, nietos y familiares que por el momento no tienen conocimiento de esta maravillosa habilidad.

Añadido a lo anterior, y ubicándonos desde la postura de investigadoras, somos conscientes que una vivencia tan traumatizante como lo es el abuso sexual genera implicaciones en factores emocionales, físicos y psicológicos, aspectos que tal vez no serán restaurados en un cien por ciento, pero que si se cuenta con habilidades resilientes dentro de sus cualidades como persona y además si posee habilidades para sortear las dificultades, será posible reconocer que hay un camino por continuar, que no todo está perdido y contamos con seres que nos apoyan y demuestran su cariño por encima de cualquier adversidad, por ello es importante reconocer la red de apoyo con la que contamos, seres que permitan nuestro óptimo



desarrollo antes y después de un proceso de reestructuración personal por circunstancias externas que han afectado nuestra identidad.

Ahora bien, a la hora de hablar sobre las dificultades que se presentó en el proyecto investigativo, es pertinente resaltar que a pesar de que en la población colombiana se presentan muchos casos de violencia sexual dentro del conflicto armado colombiano, resulta muy difícil lograr acceder a esta población: por ello en nuestro estudio de caso no se logró acceder a una muestra más grande, circunstancia que consideramos importante para un futuro estudio frente a la identificación de la resiliencia en mujeres víctimas de abuso sexual en escenarios de conflicto armado colombiano.

Igualmente resulta dificultoso el hecho de la identificación de algunos marcos teóricos que en la actualidad se encuentran en otros idiomas, dentro de las cuales se encuentra el portugués e inglés; por esto, recomendamos manejar el segundo idioma, lo cual posibilita la construcción de una mejor conceptualización frente al tema de la resiliencia a nivel global. Se recomienda, además hacer una profundización en el contexto familiar dado que en este caso no se realizó como temática principal pero que consideramos importantes en otros estudios.

Con la intención de reconocer los aprendizajes obtenidos inmersos en la realización de esta investigación, se resalta que hay muchas circunstancias *difíciles* en las que se encuentra una persona víctima de abuso y aun cuando las adversidades son muy evidentes, se puede detener un tiempo para respirar y buscar restablecer algunas necesidades primarias (ya sea seguridad, vivienda, estabilidad o cualquier que sea la necesidad más primaria por satisfacer). Esto no implica que sea necesario que encontremos fuerza así sea del *alma* para enfrente las circunstancias que rodean el evento doloroso de forma inmediata, más si indica que existe la posibilidad de persistir aun cuando estos actos están diseñados para generar un dolor tan fuerte como para no querer continuar, aun así debemos hacerlo apoyándonos de aquellas habilidades que resaltan en nuestra personalidad y que nos facilitan la construcción de redes de apoyo que nos impulsen a ser sobreviviente de estas situaciones puesto que alguien puede necesitar nuestro ejemplo de fuerza para sanar su propio dolor.

De igual forma, los conocimientos adquiridos y que merecen ser reconocidos, es que a pesar de ser una persona que no contó con una escolaridad posterior a los primeros años, "A" se caracteriza por ser una mujer con fuerte, enérgica y vivaz, aspectos que facilitan que sus habilidades se vean potencializadas a través de su capacidad para establecer relaciones sociales (Wolin & Wolin) que le posibiliten potencializar tanto sus capacidades como cualidades a través de la conformación de redes de apoyo que le animen y den sustento al proceso resiliente de la persona.

Por lo tanto, sólo resta afirmar que la resiliencia es un factor importante a estudiar cuando se pretende enfocar en la habilidad que tiene una persona para construir una realidad mejorada a la vivenciada sin olvidarla por supuesto, con el objetivo de generar un proceso de aceptación y enfrentamiento al evento doloroso y/o traumático aprovechando sus circunstancias y sacando goce de estas para lograr persistir y poder continuar hasta restablecer su situación de vida...

Finalmente, otra conclusión que arroja este estudio de caso, es la evidencia que el proceso del desplazamiento y violencia física vivenciada dentro del conflicto armado colombiano se convierte en una primicia sobre la cual gira mucho el discurso de la participante, esto se toma en consideración como una forma de afrontamiento que usó la misma para dar inicio a su resiliencia. Empero, se evidencia que, dentro del proceso, esta se rigió desde los escenarios que se enfocan en solventar las necesidades primarias que permitieran sobrevivir ante la situación de vulneración a sus derechos fundamentales como es la vivienda, la vida, la dignidad y la seguridad, entre otros derechos. Posterior a lograr estabilidad el cumplimiento de sus necesidades más apremiantes, la participante logra concentrarse en sanar el dolor del abuso sexual.

## REFERENCIAS

- ABColombia. (2013). Colombia: Mujeres, Violencia Sexual en el Conflicto y el Proceso de Paz. Informe oficial en español. Londres, Reino Unido. Recuperado de: <https://www.abcolombia.org.uk/wp-content/uploads/2017/06/4-Sexual-Violence-Spanish.pdf>
- Acosta, D. (2010). Arteterapia y el reprocesamiento del trauma psíquico. Tesis. Universidad Central del Ecuador, Facultad de Ciencias Psicológicas. Ecuador. Pág. 40-65
- Acosta, C. (2012). Anatomía del Conflicto Armado en el Valle del Cauca durante la primera década del siglo XXI. *Revista Científica Guillermo de Ockham*, 10 (1), Enero - Junio, 83-99.
- Acosta, J. C. (2013). Resiliente. Grandes Pymes. Recuperado de: <https://www.grandespymes.com.ar/2013/07/30/caracteristicas-de-las-personas-resilientes/>
- Agencia de la ONU para los Refugiados, ACNUR (2013). Desplazamiento. El nuevo reto del siglo XXI. ACNUR Tendencias Globales 2012 Recuperado de: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2013/9180.pdf?file=t3/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2013/9180>
- Aguiar, E., & Acle-tomasini, g. (2012). Resiliencia, factores de riesgo y protección en adolescentes mayas de Yucatán: elementos para favorecer la adaptación escolar. *Acta colombiana de psicología*, 15 (2), 53-64. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/html/798/79825836002/>
- Alfaro, L. Marín, G. (2008). Consecuencias del abuso sexual en el rendimiento académico, el desarrollo afectivo y las relaciones interpersonales de cuatro jóvenes estudiantes de dos escuelas públicas. Universidad estatal a distancia, Costa Rica. Recuperado de: <http://repositorio.uned.ac.cr/reuned/bitstream/120809/1526/1/Consecuencias%20del%20abuso%20sexual%20en%20el%20rendimiento%20acad%C3%A9mico.pdf>
- Amar, J. J., Utria, L. M., Abello, R., Martínez, M. B. & Crespo, F. A. (2014). Construcción de la Escala de Factores Personales de Resiliencia (FPR-1) en mujeres víctimas del desplazamiento forzado en Colombia. Universitas

- Psychologica, 13(3) 15 - 26. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.UPSY13-3.cefp>
- Amonte, C. Insunza C. Ruiz, C. (2002). Abuso sexual en niños y adolescentes de ambos sexos. Chile. Recuperado de: [https://scielo.conicyt.cl/scyrulnikcielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0717-92272002000100003](https://scielo.conicyt.cl/scyrulnikcielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-92272002000100003)
- Aprendamos Juntos. (Productor). (2018). Versión Completa. Resiliencia: el dolor es inevitable, el sufrimiento es opcional. Boris Cyrulnik. [Video de YouTube]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v= lugzPwpsyY>
- Arévalo, L. C. (2019). Frente nacional: un pacto entre un escritor que fue presidente y un “Monstruo” exiliado. El espectador. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/noticias-de-cultura/frente-nacional-un-pacto-entre-un-escritor-que-fue-presidente-y-un-monstruo-exiliado-articulo-851809>
- Arcila, A.; Buriticá, L., Castrillón, J., & Ramírez, L. (2004). PARADIGMAS Y MODELOS DE INVESTIGACIÓN GUÍA DIDÁCTICA Y MÓDULO. Texto reestructurado.
- Arriazu, ADC. (2000). El patriarcado como origen de la violencia Domestica. P. 307 - 315 Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/206323.pdf>
- Ayala, C. A. (s.f). Frente Nacional: acuerdo bipartidista y alternación en el poder. Red Cultural del Banco de la República de Colombia Banrepcultural. Recuperado de: <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-119/frente-nacional-acuerdo-bipartidista>
- B., Carolina & M., Manuel. (2014). Conceptualización del apoyo social y las redes de apoyo social. *Revista de Investigación en Psicología*, 16. 233. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/319475557\\_Conceptualizacion\\_de\\_l\\_apoyo\\_social\\_y\\_las\\_redes\\_de\\_apoyo\\_social](https://www.researchgate.net/publication/319475557_Conceptualizacion_de_l_apoyo_social_y_las_redes_de_apoyo_social)
- Báez, A (2004). La Alianza Popular (ANAPO) en Santander 1962-1976. Portal digital de revista Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/historelo/thesis/view/84>

- Biblioteca Luis Ángel Arango. Museos y Colecciones del Banco de la República. Banrepcultural. (Productor) (2017). Boris Cyrulnik: Resiliencia y arte, los relatos del trauma. [Video YouTube]. Recuperado de: [https://www.youtube.com/watch?v=6CC\\_g157QL0](https://www.youtube.com/watch?v=6CC_g157QL0)
- Barrón, A. (1996.). Apoyo social. Aspectos teóricos y aplicaciones. Lin, N., Dean, A., & Ensel, W. M. (Ed.) *Social support, life events and depressions*, 1986. Nueva York, Academic Press. Siglo Veintiuno de España Editores. Madrid, España.
- Barudy, J. (s.f). La resistencia –resiliente en adultos que han sido víctimas de abuso sexual en la infancia. Trauma Terapia y resiliencia. traumaterapiayresiliencia.com. Argentina Recuperado de: <https://www.traumaterapiayresiliencia.com/sites/default/files/articulos/la-resiliencia-resiliente-en-adultos-que-han-sido-victimas-de-abuso-sexual-en-la-infancia.pdf>
- Bravo, M. (1989). Las redes de apoyo social y las situaciones de desastre: un estudio de la población adulta en Puerto Rico. Unpublished Dissertation, University of Puerto Rico, Río Piedras.
- Benenson, P. (2004). Colombia: “*Scarred bodies, hidden crimes*”: *Sexual violence against women in the armed conflict*. Editorial AMNESTY INTERNATIONAL PUBLICATIONS. Edición española a cargo de: EDITORIAL AMNISTÍA INTERNACIONAL (EDAI). I.S.B.N.: 84 - 86874 - 97 - 1 Depósito legal: M - - 2004. Recuperado de: <https://www.corteidh.or.cr/tablas/23128.pdf>
- Boletín de las naciones unidas. (2015). La violencia Sexual relacionada con los conflictos. Informe del secretario general. Consejo de seguridad. Distr. General. Español, original inglés. Recuperado de: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2015/10064.pdf>
- Cazau, P. (2006). CAPÍTULO 2. TIPOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. 2. INVESTIGACIÓN EXPLORATORIA, DESCRIPTIVA, CORRELACIONAL Y EXPLICATIVA. C. Pablo (Ed). *INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES*. 3, 25-30. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de: <http://alcazaba.unex.es/asq/400758/MATERIALES/INTRODUCCI%C3%93N%20A%20LA%20INVESTIGACI%C3%93N%20EN%20CC.SS..pdf>

- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). Una nación desplazada: informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia, Bogotá, CNMH - UARIV. Recuperado de: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2015/nacion-desplazada/una-nacion-desplazada.pdf>
- CNMH. (2017). La guerra inscrita en el cuerpo. Informe nacional de violencia sexual en el conflicto armado, CNMH. Bogotá, Colombia
- CNMH. (2018). Género y memoria histórica. Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico, Bogotá, CNMH.
- CNMH. (Publicada en 2014 actualizada en 2018). Prólogo Ley de víctimas Recuperado de: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/ley-de-victimas/prologo-ley-de-victimas>
- Cerón-Hernández G, Roa-Torres S & Salcedo-Cifuentes M. (2017). Caracterización de los casos de abuso sexual valorados en los servicios de urgencias y consulta externa de una institución hospitalaria de primer nivel en el Departamento del Cauca, 2007 - 2015. *Rev. Univ. Salud.* 19(2), 226-236. Doi: <http://dx.doi.org/10.22267/rus.171902.85>
- Colegio colombiano de Psicólogos / colpsic. (2019). LA SALUD MENTAL: UN COMPROMISO DEL COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS. Doi: <https://www.colpsic.org.co/sala-de-prensa/noticias/la-salud-mental:-un-compromiso-del-colegio-colombiano-de-psicologos/2065/1>
- Comunicado del secretariado. (2006). Comunicado 42 aniversario de las FARC-EP. 1964-2006. Con el inicio de 48 combatientes Marquetalia es Colombia entera avanzando hacia la victoria. *Revista de la comisión internacional de las FARC-EP.* 36, 30-38. Recuperado de: <https://www.resistencia-colombia.org/pdf/revres36.pdf>
- Consultoría para el desplazamiento forzado y los Derechos Humanos / CODHES (2003). Un país que huye “volumen 2” Desplazamiento y violencia en una nación fragmentada. Unicef, Oficina de Área para Colombia y Venezuela, y la Unión Europea (ECHO) Santafé de Bogotá, D.C., Colombia. Recuperado de:

<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/portugues/Publicacoes/2013/5526.pdf>

Corporación Sisma Mujer. (2007). Violencia Sexual, Conflicto Armado y Justicia en Colombia. Corporación Sisma Mujer Oficial. Editorial Torreblanca. Bogotá, Colombia Recuperado de:

<http://www.bdigital.unal.edu.co/50018/1/violenciasexual.pdf>

Cosoy, N. (2016) ¿Por qué empezó y qué pasó en la guerra de más de 50 años que desangró a Colombia? BBC Mundo, Bogotá. Bogotá, Colombia Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-37181413>

Cyrulnik, B. (2006). Introducción. Boris, C. (Ed) La maravilla del dolor: el sentido de la resiliencia) Editorial Granica. Buenos aires, Argentina. 1 - 25.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2018 actualizado en 2019). Censo nacional de población y vivienda. Cali. Recuperado de: <https://sitios.dane.gov.co/cnpv/#/>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2018 actualizado en 2019). Censo nacional de población y vivienda. Valle del Cauca. Recuperado de: <https://sitios.dane.gov.co/cnpv/#/>

Díaz-Bravo, L.; Torruco-García, U.; Martínez-Hernández, M. & Varela-Ruiz, M, (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. Universidad Nacional Autónoma de México, 2 (7), 162 - 167, Distrito Federal, México. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>

Director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS). (1998). Violencia contra la mujer. Organización Mundial de la Salud, OMS / Organización Panamericana de la Salud. Recuperado de: [https://www.who.int/gender/violence/violencia\\_infopack1.pdf](https://www.who.int/gender/violence/violencia_infopack1.pdf)

El País. (2014). Conozca la historia del ELN, la guerrilla colombiana fundada por sacerdotes. Recuperado de: <https://www.elpais.com.co/judicial/conozca-la-historia-del-eln-la-guerrilla-colombiana-fundada-por-sacerdotes.html>

El pensante. (2016). La investigación exploratoria. Bogotá: E-Cultura Group. Recuperado de: <https://educacion.elpensante.com/la-investigacion-exploratoria/>

- Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS). (2015). Tomo 2. Min Salud. Recuperado de <http://www.profamilia.org.co/docs/TOMO%20II.pdf>
- Estatuto de Roma de la corte penal internacional. (1998). Instrumento de la Corte Penal internacional. Publicado en 1998, incluye las modificaciones en 1999 y 2000. Recuperado de: [http://www.oas.org/36ag/espanol/doc\\_referencia/Estatuto\\_Roma.pdf](http://www.oas.org/36ag/espanol/doc_referencia/Estatuto_Roma.pdf)
- Estudio criminal (s.f) Definición de Criminalidad. Centro de formación Estudio Criminal. Doi: <https://www.estudiocriminal.eu/blog/definicion-de-criminalidad/>
- FatimaTV. (2015). El Rol de la mujer en la familia y la sociedad. Parte 2 final. El rol de la mujer en la familia. FatimaTV. Recuperado de: <https://medium.com/@fatimatv/el-rol-de-la-mujer-en-la-familia-y-la-sociedad-parte-2-final-d09019089d7f>
- Fuentes, F. (2013). Factores psicosociales que influyen en la resiliencia de niños víctimas de abuso sexual que reciben tratamiento psicológico en la comisión nacional contra el maltrato infantil – conacmi. Universidad De San Carlos De Guatemala. Guatemala, Guatemala. Recuperada de: <http://www.repositorio.usac.edu.gt/10075/1/T%2013%20%282562%29.pdf>
- Font, J. (1997). QUÉ FUE, QUÉ HIZO Y QUÉ DEJÓ EL MRL. El tiempo. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-692737>
- Fuster-Guillen, D. E. (2019). Introducción. F.-G. Doris E. Invitación a la fenomenología. Paidós. 7 (1), 201 - 203. Barcelona, España. Doi: <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>
- García, E. & Morales de Barbenza, C. (2014). Los 7 Pilares de la Resiliencia. Universidad de San Luis de Argentina. Argentina. Recuperado de: <https://institutosalamanca.com/blog/7-pilares-resiliencia/>
- Guillen, S.; Villarraga, G.; Pachón, R. & Roncancio, E. (2013). Resiliencia en el fenómeno de violencia intrafamiliar desde la terapia narrativa: una nueva perspectiva. (Ejemplar dedicado a: Psicología Clínica y Neuropsicología: Avances y retos contemporáneos). Universidad Manuela Beltrán. *Revista Vanguardia Psicológica*, 4 (1), marzo-septiembre 58-68 Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4815163.pdf>



- Gutiérrez, M., & Rodríguez, N. (10 de marzo de 2015). Resiliencia en mujeres sobrevivientes de violencia de género. Revista Científica de FAREM-Estelí. 13(4) 75-80. Doi: <https://doi.org/10.5377/farem.v0i13.2569>
- Hernández, C. (2006). El primer Manuel. Un hombre legendario y emblemático. Resistencia. Revista de la comisión internacional de las FARC-EP. 36, 6. Recuperado de: <https://www.resistencia-colombia.org/pdf/revres36.pdf>
- Hincapié, C. & Serna, V. (2017). Entre espejos y cóndores a 60 años del voto femenino en Colombia Página oficial de Farianas. Recuperado de: <http://www.mujerfariana.org/vision/voces-farianas/987-entre-espejos-y-condores-a-60-anos-del-voto-femenino-en-colombia.html>
- Human Rights Watch. (2020). Informe mundial 2020. Colombia. Eventos 2019. Página oficial. Recuperado de: <https://www.hrw.org/es/world-report/2020/country-chapters/337323>
- Hurtado. M. C. (2019). El abuso sexual en el conflicto armado y la repercusión psicosocial en el posconflicto. 5° Congreso Iberoamericano Contra el abuso sexual infantil (ASI) Corporación Humanizando, por un mundo mejor.
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF). (2015). Informes periciales por presunto delito sexual. 201. Tablero 1. General Colombia. Recuperado de: <http://www.medicinalegal.gov.co/observatorio-de-violencia>
- INMLCF. (2016). Indicadores de Infancia, adolescencia y juventud de la procuraduría, 2016. Grupo centro de referencia nacional sobre violencia. Periodo del Indicador: 2017, Fecha Corte: 31/05/2018, Fecha Actualización: 25/06/2018.
- INMLCF. (2017). Indicadores de Infancia, adolescencia y juventud de la procuraduría, 2017. Grupo centro de referencia nacional sobre violencia. Periodo del Indicador: 2017, Fecha Corte: 31/05/2017, Fecha Actualización: 25/06/2018.
- INMLCF (2018). Indicadores de Infancia, adolescencia y juventud de la procuraduría, 2018. Grupo centro de referencia nacional sobre violencia. Periodo del Indicador: 2018, Fecha Corte: 31/12/2018, Fecha Actualización: 9/04/2019.

- INMLCF (2019). 3. Información preliminar de lesiones no fatales de causa externa en Colombia. Enero a marzo de 2019. Recuperado de: <http://www.medicinalegal.gov.co/observatorio-de-violencia>
- INMLCF (2019). 3. 3. Información preliminar de lesiones no fatales de causa externa en Colombia. Enero a junio de 2019. <http://www.medicinalegal.gov.co/cifras-de-lesiones-de-causa-externa>.
- Instituto Nacional de Salud. (2018). Violencias de género e intrafamiliar. Comportamiento de la vigilancia en salud pública Colombia 2018 Boletín Epidemiológico Semanal. Recuperado de: <https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/BoletinEpidemiologico/2018%20Bolet%C3%ADn%20epidemiol%C3%B3gico%20semana%2021.pdf>
- Jiménez, N. (s.f). VIOLENCIA BIPARTIDISTA ¿QUE ES VERDAD? Scribd Doi: <https://es.scribd.com/doc/20821911/violencia-bipartidista>
- Kotliarenco, M. & Marcelo, I. (1997). Estado de Arte en Resiliencia. Organización Panamericana de la salud, Organización Mundial de la Salud. Recuperado de: <https://www.paho.org/Spanish/HPP/HPF/ADOL/Resil6x9.pdf>
- La historia de las FARC: 52 años de un doloroso conflicto.(2016). noticias.caracoltv.com. Bogotá, Colombia. Recuperado de: <https://noticias.caracoltv.com/acuerdo-final/la-historia-de-las-farc-52-anos-de-un-doloroso-conflicto>
- Latorre E. (2010). Memoria y resiliencia, estudio de la memoria de las víctimas del Conflicto armado en el departamento del magdalena. *Rev. prolegómenos-Derechos y Valores*, 13 (25), (enero-junio), 95-109.
- Ley 599 de 2000. Código penal. Recuperado de: [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_0599\\_2000\\_pr007.html#205](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0599_2000_pr007.html#205)
- Ley 1090 de 2006. Código deontológico y bioético. Recuperado de: <https://www.colpsic.org.co/quienes-somos/ley-1090-de-2006/182>
- Ley 1236 de 2008. Diario Oficial de la república de Colombia No. 47.509. Reforma penal. Delitos de Abuso sexual. Recuperado de: [https://www.oas.org/dil/esp/Ley\\_1236\\_de\\_2008\\_Colombia.pdf](https://www.oas.org/dil/esp/Ley_1236_de_2008_Colombia.pdf)

- Ley 1257 de 2008. Diario Oficial de la república de Colombia, No. 47.193, 4 de diciembre de 2008. Recuperado de: [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1257\\_2008.html#2](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1257_2008.html#2)
- Ley 1448 de 2011. Ley de Unidad de víctimas. Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas. Recuperado de: <https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/ley-1448-de-2011.pdf>
- Libros & Letras. (2017). Boris Cyrulnik, considerado el padre de la resiliencia, visita Bogotá. Libros & Letras. Revista Cultural de Colombia y América Latina. Recuperado de: <https://www.librosyletras.com/2017/01/boris-cyrulnik-considerado-el-padre-de.html>
- Londoño, M. (2005). La corporalidad de las guerras: una mirada sobre las mujeres combatientes desde el cuerpo y el lenguaje. *rev.estud.soc.*, 21, May/Aug. Bogotá, Colombia. Recuperado de: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0123-885X2005000200006](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-885X2005000200006)
- Martine, H.; Francine, L; & Martin, B. (2013). Introducción. M. Hébert, F. Lavoie, & M. Blais (Ed). *Post Traumatic Stress Disorder/PTSD in adolescent victims of sexual abuse: resilience and social support as protection factors*. Universidad Montreal, Montreal, Canadá. 685 - 687 DOI: 10.1590/1413-81232014193.15972013
- Martínez, L. (S.f). La revelación del secreto. Una experiencia terapéutica humanista-Gestalt en el tratamiento de mujeres adultas sobrevivientes de violencia sexual. PDF. Recuperado de: <https://gestaltnet.net/sites/default/files/La%20revelacion%20del%20secreto.%20Una%20experiencia%20terapeutica%20humanista-gestalt%20en%20el%20tratamiento%20de%20mujeres%20adultas%20sobrevivientes%20de%20violencia%20sexual..pdf>
- Martins de Calvalho, R. (2011). Abuso Sexual e Resiliência: Enfrentando as Adversidades. 9 (2), 725 - 750. Recuperado de: <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/malestar/v11n2/11.pdf>

- Monteca, M. E. (2014). Apego y pérdida: redescubriendo a John Bowlby. Recuperado de: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0370-41062014000300001](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0370-41062014000300001)
- Morales, M. (s.f). Boris Cyrulnik: Empezar mal en la vida no determina que tu vida tenga que ser desgraciada. Crece joven. Recuperado de: <https://docplayer.es/13953818-Empezar-mal-en-la-vida-no-determina-que-tu-vida-tenga-que-ser-desgraciada-boris-cyrulnik.html>
- Moira, A., Forero, M. & Parada, A. M. (2015). 3. Proceso de paz actual con las FARC-EP. *El proceso de paz con las FARC-EP*. Barcelona Centre for International Affairs (CIDOB). Recuperado de: [https://www.cidob.org/publicaciones/documentacion/dossiers/dossier\\_proceso\\_de\\_paz\\_en\\_colombia/dossier\\_proceso\\_de\\_paz\\_en\\_colombia/el\\_proceso\\_de\\_paz\\_con\\_las\\_farc\\_ep](https://www.cidob.org/publicaciones/documentacion/dossiers/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/el_proceso_de_paz_con_las_farc_ep)
- Moreira, A. Forero, M. & Parada, A. M. (2015). Conflicto en Colombia: antecedentes históricos y actores. Barcelona Centre for International Affairs (CIDOB). Recuperado de: [https://www.cidob.org/publicaciones/documentacion/dossiers/dossier\\_proceso\\_de\\_paz\\_en\\_colombia/dossier\\_proceso\\_de\\_paz\\_en\\_colombia/conflicto\\_en\\_colombia\\_antecedentes\\_historicos\\_y\\_actores](https://www.cidob.org/publicaciones/documentacion/dossiers/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/conflicto_en_colombia_antecedentes_historicos_y_actores)
- Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario (MOIR). (2017). MOIR (POLO) MOIR. Página Oficial Copyright © 2017 Diseñado por Equipo de Comunicaciones - MOIR. Recuperado de: <http://moir.org.co/web/moir/>
- Muñoz, V. & De Pedro Sotelo, F. (2005). Educar para la resiliencia. Un cambio de mirada en la prevención de situaciones de riesgo social. *Revista Complutense de Educación*, 16 (1) 107-124. Recuperado de: <http://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/viewFile/RCED0505120107A/16059>
- Muruaga, S. (2018) Efectos de la violencia sexual en las mujeres. Asociación Mujeres para la Salud. Recuperado de: <https://www.mujeresparalasalud.org/efectos-de-la-violencia-sexual-en-las-mujeres/>

- Niño, J. F. (agosto, 1999). LAS MIGRACIONES FORZADAS DE POBLACIÓN, POR LA VIOLENCIA, EN COLOMBIA: UNA HISTORIA DE ÉXODOS, MIEDO, TERROR, Y POBREZA. *script a Nova Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Doi: <http://www.ub.edu/geocrit/sn-45-33.htm>
- Oficina Internacional Católica de la Infancia / Bice. (2014). UN NUEVO ESTUDIO SOBRE EL ABUSO SEXUAL Y LA RESILIENCIA DE LOS NIÑOS. Página oficial. Recuperado de: <https://bice.org/es/un-nuevo-estudio-sobre-el-abuso-sexual-y-la-resiliencia-de-los-ninos/>
- ONU WOMEN. (2014). La mujer y los conflictos armados. Organización de Naciones Unidas Mujeres. Recuperado de: <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/end-violence-against-women/2014/conflict>
- Ortiz, J. (s.f). Investigación exploratoria: tipos, metodología y ejemplos. Lifeder. Doi: <https://www.lifeder.com/investigacion-exploratoria/>
- Osorio, A. M., Aguado, L. F. (2018). El estado de la niñez en Cali. Una mirada por comunas. Pontificia Universidad Javeriana (Cali). Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Departamento de Economía., 23. Recuperado de: [https://www.javerianacali.edu.co/sites/ujc/files/34808\\_taco\\_aprobacion\\_el\\_estado\\_de\\_la\\_ninez\\_en\\_cali\\_tomo\\_1\\_0.pdf](https://www.javerianacali.edu.co/sites/ujc/files/34808_taco_aprobacion_el_estado_de_la_ninez_en_cali_tomo_1_0.pdf)
- Peñafiel, L. & Sánchez, Y. (2015). Resiliencia en abuso Sexual. Universidad Técnica de Machala. Ecuador, El oro, Machala. Recuperado de: <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/4220/1/CD00581-2015-TRABAJO%20COMPLETO.pdf>
- Pinchi, M., Miranda, E., García, E. & Nieto E. (2013). Paradigma Interpretativo en Investigación. Monografias.com Recuperado de: <https://www.monografias.com/trabajos97/paradigma-interpretativo/paradigma-interpretativo.shtml>
- Puerta, E. & Vázquez, M. (2012). Concepto de la resiliencia, 1 (2) Recuperado de: [http://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/8053e5b2-7d04-4997-9dc0-4dcada70658f/BoletA%CC%83%C2%ADn+2\\_Concepto+de+Resiliencia.pdf?MOD=AJPERES](http://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/8053e5b2-7d04-4997-9dc0-4dcada70658f/BoletA%CC%83%C2%ADn+2_Concepto+de+Resiliencia.pdf?MOD=AJPERES)

- Quiceno, J., Mateus J., Cárdenas M., Villarreal D. & Vinaccia S. (2013). Calidad de vida, resiliencia e ideación suicida en adolescentes víctimas de abuso sexual. Universidad San Buenaventura de Bogotá, Colombia. Recuperado de: [http://revistas.uned.es/index.php/RPPC/article/download/12767/pdf\\_3](http://revistas.uned.es/index.php/RPPC/article/download/12767/pdf_3)
- Quintero, A. (2015). 2. *Contexto sociopolítico en Colombia*. Alexandra, Q. (Ed) MESA DE TRABAJO "MUJER Y CONFLICTO ARMADO". XII Informe sobre violencia sociopolítica en jóvenes y niñas en Colombia. Violencia sexual en el marco del conflicto armado: una mirada diferencial, 7 - 11 Bogotá, Colombia. Recuperado de: <http://www.clam.org.br/uploads/archivo/XII%20Informe%20Mesa%20Mujer%20y%20Conflicto%20Armado.pdf>
- Rascón Gómez, M.<sup>a</sup>. T. (2017). La importancia de las redes de apoyo en el proceso resiliente del colectivo inmigrante. DEDiCA. REVISTA DE EDUCACIÓN E HUMANIDADES, 11 P. 61 - 82. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5906268.pdf>
- Redacción El Tiempo. (2010). M-19, una guerrilla sin precedentes (1974-1980) Nace un grupo subversivo urbano que en poco tiempo asesta golpes impactantes: secuestros, asesinatos... Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7934180>
- Redmas. (2017). La historia de las Farc inició con el 'Bogotazo' el 9 de abril de 1948. Redmas. Doi: <http://www.redmas.com.co/paz/historia-farc-guerrilla-colombia-fin/>
- Resiliencia en el abuso sexual infantil en personas que lo denuncian y pertenecen a un contexto escolar en el estado de Aguascalientes. (2016). n/a. Universidad Cuauhtémoc Aguascalientes Recuperado de: [http://servicios.ucuauhtemoc.edu.mx/biblioteca/tesis/tesis\\_mcepc/RESILIENCIA%20EN%20EL%20ABUSO%20SEXUAL%20INFANTIL%20EN%20PERSONAS%20QUE%20LO%20DENUNCIAN%20Y%20PERTENECEN%20A%20UN%20CONTEXTO%20ESCOLAR%20EN%20EL%20ESTADO%20DE%20AGUASCALIENTES.pdf](http://servicios.ucuauhtemoc.edu.mx/biblioteca/tesis/tesis_mcepc/RESILIENCIA%20EN%20EL%20ABUSO%20SEXUAL%20INFANTIL%20EN%20PERSONAS%20QUE%20LO%20DENUNCIAN%20Y%20PERTENECEN%20A%20UN%20CONTEXTO%20ESCOLAR%20EN%20EL%20ESTADO%20DE%20AGUASCALIENTES.pdf)

- Restrepo, O. C. (enero - junio, 2007). ¿El silencio de las inocentes? Violencia sexual a mujeres en el contexto del conflicto armado. Medellín, Colombia, 6 (11), 89 - 100. Doi: <http://www.scielo.org.co/pdf/ojum/v6n11/v6n11a5.pdf>
- Rodríguez Suarez, M. (2017). El Mándala Ampliado de la Resiliencia. Soberanamente. Recuperado de: <http://soberanamente.com/el-mandala-ampliado-de-la-resiliencia/>
- Rojas J. (2001). Desplazados: rostros anónimos de la guerra, Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM, 3. Recuperado de: <https://journals.openedition.org/alhim/527?lang=en#entries>
- Secretariado Nacional de las FARC-EP. (S. F.). Quiénes somos y por qué luchamos. Página oficial. Recuperado de: <https://www.farc-ep.co/nosotros.html>
- Silver, O. (2002). El análisis del discurso según Van Dijk y los estudios de la comunicación. Recuperado de: <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n26/osilva.html>
- Speck, R. (1989). La intervención en red social: las terapias de red, teoría y desarrollo. 20 -39. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=603094>
- TeleSUR - SB. (2016). Mujeres colombianas: víctimas, combatientes y constructoras de paz. Telesurtv.net. Página oficial. Recuperado de: <https://www.telesurtv.net/telesuragenda/Mujeres-en-el-conflicto-de-Colombia-20160722-0062.html>
- Trujillo, S. (2011). ¿HAY UN ORIGEN DEL PROCESO RESILIENTE? UNA LECTURA DE LA MARAVILLA DEL DOLOR DE BORIS CYRULNIK Psicogente, 14 (25) 164-177. *Universidad Simón Bolívar*. Barranquilla, Colombia. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6113815.pdf>
- Unidad de víctimas. (2020). Registro único de víctimas. RUV. Página oficial. Recuperado de: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>
- Universia. (2011). Se crea el movimiento 19 de abril. El 19 de abril de 1970, en Colombia, surgió el Movimiento 19 de abril o M-19. Recuperado de:

<https://noticias.universia.net.co/en-portada/noticia/2011/04/19/813802/crea-movimiento-19-abril.html>

Verdad abierta. (2019). Procesos de Paz. Violencia sexual, el crimen silenciado que inauguró los Encuentros por la Verdad. Recuperado de: <https://verdadabierta.com/violencia-sexual-crimen-silenciado-inauguro-los-encuentros-la-verdad/>

Zorrilla de Torres, A. (2015). La resiliencia. Panamá. Universidad especializada de las Américas. Recuperado de: [https://www.academia.edu/29715126/MONOGRAFIA\\_RESILIENCIA?auto=download](https://www.academia.edu/29715126/MONOGRAFIA_RESILIENCIA?auto=download) .



## LISTADO DE ANEXOS

### ANEXO 1 VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

#### **Observaciones, recomendaciones y sugerencias:**

#### **EXPERTO:**

Atender los comentarios escritos en el documento, que son sugerencias de mejora.

Nombre y apellidos: Alexandra Ágreda Benavides

Profesión: Psicóloga

Número de tarjeta profesional: 121293

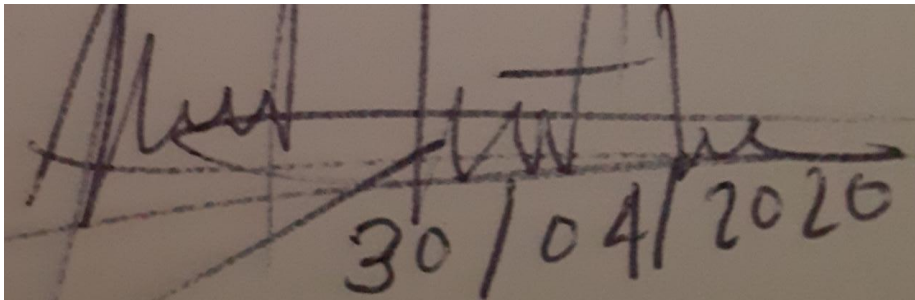
#### **EXPERTO:**



Nombre y apellidos: Alejandra Cerón Morales.

Profesión: Magister en familia, Psicóloga.

Número de tarjeta profesional:



### ANEXO 2 CONSENTIMIENTO INFORMADO

#### **CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Esta investigación tiene como objetivo reconocer y describir la capacidad de resiliencia que presenta una mujer víctima de abuso sexual en el marco del conflicto

armado colombiano desde una perspectiva Humanista. Para cumplir con este objetivo le invitamos a participar de la investigación de manera voluntaria y anónima.

Cabe mencionar que la información que se dé es confidencial, no se recibirá un beneficio económico por participar en esta investigación, asimismo podrá retirarse de la investigación cuando usted lo considere pertinente. Los instrumentos han sido diseñados éticamente y verificados por expertos.

Es importante contar con su aprobación, además de aceptar la grabación en audio de la entrevista para tener mayor comprensión de la valiosa información brindada por usted. Agradecemos su participación porque con ella, está contribuyendo a nuestra formación académica. Después de comprender la información en este consentimiento informado y recibir las explicaciones pertinentes por parte de las investigadoras, voluntariamente acepta participar en la investigación, cabe aclarar que la información se analizará a la luz de los objetivos expuestos y, nos comprometemos a proporcionarle la información sobre los resultados de la investigación, cuando ésta finalice.

Asimismo, es importante que usted conozca lo planteado por la ley 1090 del 2006 donde se dicta el Código Bioético y Deontológico del ejercicio de la Psicología donde en relación con el presente trabajo investigativo se rige el principio general de la confidencialidad, es decir, el respeto por la información obtenida. Solo se revelará la información si los participantes de la investigación dan su consentimiento, se tendrá en cuenta el respeto de la dignidad humana y el bienestar de las personas que participan (Artículo 2º).

**Por lo anterior, el Artículo 25º de la Ley 1090 dicta que:**

145 - La información obtenida por el profesional no puede ser revelada a otros, cuando conlleve peligro o atente contra la integridad y derechos de la persona, su familia o la sociedad, excepto en los siguientes casos:

a) Cuando dicha evaluación o intervención ha sido solicitada por autoridad competente, entes judiciales, profesionales de la enseñanza, padres, empleadores, o cualquier otro solicitante diferente del sujeto evaluado. Este último, sus padres o

tutores tendrán derecho a ser informados del hecho de la evaluación o intervención y del destinatario del informe psicológico consiguiente. El sujeto de un informe psicológico tiene derecho a conocer el contenido del mismo, siempre que de ello no se derive un grave perjuicio para el sujeto, y aunque la solicitud de su realización haya sido hecha por otras personas o entidades; b) Cuando las autoridades legales lo soliciten, sólo en aquellos casos previstos por la ley, la información que se suministre será estrictamente la necesaria; c) Cuando el cliente se encuentre en incapacidad física o mental demostrada que le imposibilite para recibir sus resultados o dar su consentimiento informado. En tal caso, se tomarán los cuidados necesarios para proteger los derechos de estos últimos. La información sólo se entregará a los padres, tutor o persona encargada para recibir la misma; d) Cuando se trata de niños pequeños que no pueden dar su consentimiento informado. La información sólo se entregará a los padres, tutor o persona encargada para recibir la misma (p.7).

**El Artículo 36º de la Ley 1090 dicta que:** No practicar intervenciones sin consentimiento autorizado del usuario (p.8).

**El Artículo 49º de la Ley 1090 dicta:**

Los profesionales de la psicología dedicados a la investigación son responsables de los temas de estudio, la metodología usada en la investigación y los materiales empleados en la misma, del análisis de sus conclusiones y resultados, así como de su divulgación y pautas para su correcta utilización (p.10).

**El Artículo 50º de la Ley 1090 dicta que:**

Los profesionales de la psicología al planear o llevar a cabo investigaciones científicas, deberán basarse en principios éticos de respeto y dignidad, lo mismo que salvaguardar el bienestar y los derechos de los participantes (p.11).

Así pues, yo \_\_\_\_\_, identificado con C.C \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ declaro que he leído y entendido en su totalidad este documento, además de obtener explicación del mismo y las respectivas respuestas de todos mis interrogantes o dudas al respecto, por lo

anterior, acepto participar de la investigación de las estudiantes de psicología de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium - UNICATÓLICA, contestando de manera clara y sincera cada una de las preguntas de la entrevista semiestructurada con el fin de Identificar las características resilientes en una mujer víctima de abuso sexual en el marco del conflicto armado Colombiano, comprendiendo que estas no tendrán una duración mayor a 90 minutos reloj.

Fecha: \_\_\_\_\_

Firma y cédula del entrevistado:

\_\_\_\_\_

Nombres y apellido:

\_\_\_\_\_

Dirección de residencia:


\_\_\_\_\_

Correo electrónico:

\_\_\_\_\_

Número de contacto:

\_\_\_\_\_

Firma:   
30/04/2020

Firma:

  
30/04/2020

Investigadora.

Investigadora.

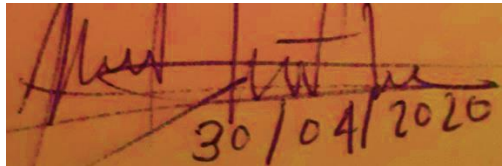
**Daniela Quintero Pineda  
Castro**

**C.C.: 1.151.967.294**

**Karen Johana Muñoz**

**C.C.: 1.234.192.216**

**Firma:**



**Coinvestigador Docente asesor:**

**Ricardo Andrés Urrutia Vivas**

**C.C.:**

### ANEXO 3 TRANSCRIPCIÓN ENTREVISTA

Entrevista "A". (2019-2020)

K: Bueno pues yo creo que es mejor presentarnos, mi nombre es Karen, ella es Daniela, tenemos 21 años las dos

K: Yo creo que Ricardo te había comentado un poco de nuestro trabajo, pues lo que estamos haciendo, queremos hacerte como un empalme, estamos haciendo una investigación sobre la resiliencia en una mujer víctima de abuso sexual estábamos pensando hacer algo muy amplios queríamos hacerlo con jóvenes pero tú sabes que es más complejo comunicarnos y lograr entablar una conversación respecto a esto, respecto a los tabúes que tenemos ahora y pues teníamos una chica que vivió muchos procesos al hacer consciente este suceso y al platicarlos con su familia solo tuvo rechazo y críticas así que decidió dar un paso atrás y hacer su proceso.

K: Bueno, pues nosotras nos hemos enfocado más en el campo del conflicto armado colombiano tras conocer tu vivencia, de acuerdo a esto, pues estamos aterradas porque no sabíamos lo grande que es, todo lo que ha traído consigo aún más cuando hablamos y queremos destacar esa resiliencia tuya. Queremos saber cómo nace eso,

de dónde salió, cómo pudiste afrontar todas estas situaciones, tu historia tu narrativa todo lo que podamos saber y con lo que te sientas cómoda.

A: ¿Desde que empezó el conflicto armado en nuestra vida?

D: Lo que quieras contarnos, nosotras estamos abiertas, lo que tú nos quieras contar, hasta donde tú nos quieras contar aquí estamos para escucharte la intención es que conversemos tu nos cuentes tranquilamente, no estás bajo una lupa, es una conversación entre mujeres, la intención es que podamos acceder a ti y que tú puedas encontrar una forma en la que puedas seguir continuando con tu vida, seguir superando esta situación.

K: Igual no queremos que sientas que son puras preguntas porque no queremos que te sientas como llena y atacada de preguntas.

A: lo más fácil es que me pregunten y yo responda, así como a cada cosa.

K: ¿es mejor?

A: sí, porque es que así nos entendemos y podemos ser puntuales en todo.

D: bueno, nosotras tenemos una serie de preguntas que ya te leeremos. Igual la intención más real de esto que tú nos puedas contar tu vida no solo el suceso, no solo la violación que sucedió, **sino toda tu vida**, quien eres, con quienes vivías, dónde, cómo era, que tú puedas narrarnos sobre la “A” que era en ese momento y la “A” que eres hoy en día.

K: exacto, la idea es más que **todo conocerte**, realmente lo que queremos es conocerte porque esa es la base de la resiliencia, **ver cómo eras, cómo fue, cómo sobreviviste a esta situación** porque sabemos que no fue nada fácil, entonces cómo, cómo has superado todo esto y cómo llegaste a una ciudad totalmente diferente y lograste empoderarte

A: porque es que, ósea es que, yo nací aquí, en el san juan de dios pero cuando yo tenía 3 años, me cuentan, mis papás que nos fuimos para Ibagué Tolima, entonces empezamos a vivir allá con mis papás y con muchos hermanos que mis papás tuvieron

y empezaron allá y empezó mi niñez nuestra casa fue una casita de lo que llaman guaduas que parten y las encierran... {Pensativa} pues ahí le ponen por fuera guaduas y por dentro es cartón. Mi papá y mi mamá compraron ese terreno y pues en ese entonces imagínense que era barato y empezaron a encerrarlo con guaduas, yo me acuerdo de que era una niña que empecé a ver las cosas {pausa de pensamiento} que empecé a visualizar y yo me acuerdo que veía eso, mi mamá era una mujer muy juiciosa y **yo Salí a ella, juiciosa y ordenada**, yo salí mucho a ella, o sea a la limpieza

D y K: {afirmación}

A: y usted miraba las mesas donde ponían la estufa las mesas esas eran en tablas que ella misma clavaba y usted las veía y se veían bien blancas limpiecitas la casa eran muy pobres pero limpios y usted sabe que la pobreza es una cosa y la limpieza es otra {sonido de afirmación de parte de las investigadoras}, usted sabe que si usted es de una familia vulnerable pero son limpios se ve algo diferente {sonido de afirmación de parte de las investigadoras}, entonces en eso mi mamá era muy juiciosa muy impecable, y empecé con mis hermanitos parte de mi niñez y pues si pasaron muchas cosas porque pues nunca tuve ropa siempre me la regalaron porque eran muchos hijos y pues si le comparaban a uno pues como le daban a otros 10 entonces la ropa me la regalaba una señora del Jordán y ella siempre venía con las bolsas y yo era, yo anhelaba a esa señora como nunca, como cuando uno anhela, como los niños de ahora anhelan creo que anhelaba más a esa señora cuando llegaba a la casa que el niño dios porque yo nunca tuve regalos, nunca mis padres me dieron una muñeca o un vestido o algo así y pues en mi niñez jugábamos mucho en el patio, era grandísimo y nos poníamos a jugar a la tienda y nos, le rayamos el ladrillo y decíamos que eran los condimentos, las hierbas el cilantro las piedras las papas y pies pasamos jugábamos así porque era lo único que teníamos para jugar y jugábamos a la tiendita y mis muñecas, con mis hermanas cogíamos las toallas o los trapos las camisas de mi papá, las doblábamos bien así {A realiza ademan para ejemplificar la acción} y la partíamos a la mitad y la amarrábamos un cordón a la mitad y quedaba como una muñequita con 2 patas, y esas eran nuestras muñecas, las vestíamos, la *acobjábamos*, nos divertíamos, las pintábamos, jugábamos, o sea era una infancia muy linda, no teníamos recursos pero era agradable, nos gustaba

K: y eran felices

A: lo que, si veía mucho, me acuerdo tanto, era una señora de al lado, doña Lilia, y pues ella el papá estaba en los llanos y pues ella eh los llanos en ese entonces era como uno estar {titubeo} como cuando una persona se va par España hoy en día que puede pues ingresos ¿sí? Entonces a ella le mandaba como ingresos y pues yo siempre la veía con sus muñecas y pues era como sí, uno de niño, {titubeo} anhelando tener esas muñecas y cuando ella me llamaba para ju... {Interrupción por parte del infante} y entonces {titubeó} lo que anhelaba era que ella me llamara *par'* yo jugar con algo verdadero.

K: Claro

A: Porque ella sabía que no teníamos nada.

D: y aun así jugar

A: pero nosotros vivíamos felices {titubeo} ahí, todos ahí en la casa, era un {titubeo} patio lleno {titubeo} encerrada en guaduas y vivíamos felices todos ahí, mi mamá y cuando se pusieron a construir la casita con ladrillos {indica con voz de añoranza} que mi hermana se pusieron a trabajar, las mayores en la dorada caldas, estamos ¿dónde? en Cali, en la dorada caldas entonces ellas se pusieron a trabajar y le mandaban a mi mama y empezaron a levantar la casa y hacer ladrillos y ya formaron un salón grande, 3 piezas, una cocinita y un salón grande

K: que bueno, pero buenísimo quedo con buen espacio entonces

D: Un buenísimo espacio esa esquina

A: No y eso que nosotros nos pasábamos par el solar de enseguida eso se lo robaron a mi hermana la mayor y nosotros jugábamos mejor dicho eso era divino

D: tenían buen espacio

A: imagínese que nosotros cuando íbamos a coger el bus, ahí a los alrededores de ahí, cuando eso yo ni sabía que era lulo porque pues en la casa nunca hacían un jugo



sino agua panela y yo veía el lulo tirado, hoy en día que lo veo desde que aprendí a conocerlo me acorde y decía “ve me imagino nosotros hubiéramos podido licuar eso con azúcar

D: sí y buen jugo

A: ajajay y nos disfrutábamos de un manjar que era

A: porque nosotros éramos agua panela o limonada que mi mama tenía un palo de limón bajaba limones y hacía limonada, pero si pienso cuando conocí el lulo que, si eso hubiera, nosotros hubiéramos sabido que era lulo mi mamá no sé tal vez como ella es campesina pues no sabía que era un lulo o no lo conocía...

A: Bueno y fue una niñez muy buena, cuando eso mi papa se metió en un cómo se llama eso, algo de deudas

Dy K: ¿Gota a gotas?

A: No, cuando eso no existía.

A: en eso de bancos

D: préstamos, un préstamo

A: sí, porque él era, era zapatero cuando yo era pequeña entonces él {titubeó} él cogió y se metió en eso y entonces embargaron la casita {investigadoras producen sonido indicado entendimiento}

A: entonces de ahí nos tocó, le tocó a mi mamá salir como fuera, entonces nos fuimos para el corregimiento doña Juana, siempre era como de aquí a donde yo vivo

K y d: ¿a Palmira?

D: siempre era bastante

K: mucha distancia

A: y entonces ahí empezamos nuevamente entonces mi papá poco a poco se fue comprando una vaquita un caballo, pero poco a poco con esfuerzo con trabajo, gallinas mi mamá fue que la vecina le dio unos huevos le prestó una gallina y ella empezó a formar los pollitos

K: desde ahí

a: entonces me acuerdo que cuando eso empezaron así, que cuando yo tenía 10 años la finca pues ya estaba mejor ya le había hecho dos picetas de ladrillo lo demás en tabla la cocina y todo

D: 3 años

K: aproximadamente

A: no 7, 10

K yd: si

a: no, tenía como 12, no, fue que pasaron muchos años y ellos ya estaban; así pues, ya estaban mejor pues ya cuando tenía 13 años ya la finca estaba mucho mejor, 15 años: pues mucho mejor más pues ósea me refiero en plantas frutos, animales. Plátanos leche, vaca, queso.

D: y cultivos para obtener cosas

A: ujum y entonces cuando ya tuve mis hijos que es Laura Cristina y Mario Alejandro entonces ya empezó la persecución de los paramilitares y de la guerrilla

K: cuantos años tenías

a: yo tenía 20 años, entonces empezó la persecución mi hermano "J" y "J", ellos me los asesinaron brutalmente mi hermano jota, me lo picaron y me lo tiraron allá en la finca; a mi hermano "J" también me lo mataron, iban a matar también a mi tercer hermano "S" y entonces, gracias a Dios, cuando llegaron al río a matarlo {pausa} uno de ellos conocía a mi hermana "I", la que es menor que yo, ella tenía 19 y pues a él le gustaba pero era una persona mala

D: ¿pero era un guerrillero o paramilitar?

K y a: paramilitar

A: entonces mi hermana pues sin embargo pues le pelaba la muela, pues así {ademan imitativo de incomodidad}

K: claro por miedo y todo

a: sucesivamente si, entonces cuando él le dijo “no, no, no, no le vayan a matar el pelado que él es el hermano de /”, entonces uno de ellos le dijo “quién es /”, dijo “no se haya arriba de la finquita de ‘la blanquita’, él es de haya”, entonces dijo “no, es que vamos” entonces llamó un negrito que estaba ahí y le dijo “venga, venga usted quiere ya meterse con nosotros a trabajar, cierto?” entonces el negro le dijo “si, si, si” con el ámbito de eso cogió y le pegó un tiro en el pie y ahí lo dejo no tiene un piecito

K: tu hermano

A: si mi hermano no tiene un piecito

D: S

A: S y entonces una vez con engaños me citaron a mi más arriba si porque

D: ¿fue el mismo río?

K: Más arriba del río

A: Si más arriba del rio, ahí empezó la persecución de que nosotros desocupáramos la finca

K: con amenazas

A: si con amenazas primero la muerte de mis hermanos

K: ujum

A: del mayor y del otro y de lo que le pasó a mi hermana **a mí me pusieron una trampa** y cuando yo fui allá, **a la trampa**, todos tres, dos de ellos el hermano de junior

me violaron brutalmente, uno de ellos puso la bota acá {ademán indicativo del cuerpo, cuello} el rifle acá {ademán indicativo del cuerpo, rostro} el otro, mientras que abusaba de mí terriblemente, el otro también paso hacer lo mismo conmigo y el tercero sino, el tercero no abusó de mi sexualmente y eso lo hicieron, digamos casi prácticamente delante de mi hijo, el mayor, y de mi madre ya la violación pero pues mi madre no se dio cuenta pero cuando yo me vine fue asustada llorando

K: ¿ella se quedó arriba?

A: Sí, entonces ella me dijo “¿qué le pasó mami, que le pasó mamita?”, pues yo desesperada en mi llanto, en mi dolor, cogí y le dije que me habían que, {dubitativa} o sea, le dije pues que nos fuéramos, yo no le dije a ella porque ahí estaba mi hijo y ella no quería ir su que de pronto me le diera algo

K: claro...

A: se me muriera o algo, de pronto de verme yo le dije “nos tenemos que ir, nos tenemos que ir” y ella me dijo “¿por qué mamita?, ¿qué le pasó?” Y yo le dije que nos tenemos que ir, llorando y todo, entonces cuando llegamos a la finca donde mi padre y mis hermanos, mi hermanito pues ya estaba sanando de lo del piecito

K: de lo del pie

A: de la pierna pues no lo tenía pues ya no existía el pie, pero él estaba con vida

K: gracias a Dios

D: seguía vivo

A: entonces cuando nos fuimos y entonces cogimos empacamos lo que más pudimos las gallinas la leches en tarro los huevos e las cosas que más pudimos a mano y rápidamente, {se escucha niña al fondo} entonces nosotros lo cogimos y empacamos mi papá hizo el sorullo ese que nosotros hacemos e para empacar las cosas que no se dañen, los huevos y todo y dijo llevemos esto por si tenemos que venderlo uno no sabe pues no tenemos plata y entonces empezamos, esperamos que cayera la noche cuando ya empezó la noche empezamos a salir todos callados éramos un poco

K: claro

A: empezamos a salir calladitos, calladitos, que no nos sintieran dejamos todo todos nos paramos ahí a mirar ósea doble despejo, primero la gaviota en Ibagué Tolima

K: claro

A: pues nos quitaron la finquita la, la, la {dubitativa}

K: el banco, el préstamo

D: el banco lo quito la blanquita

A: o sea, la gente digamos

K: y ahorita la blanquita

A: y ahorita la blanquita nosotros nos paramos todo y era como ... salimos a las 10:30 de la noche apagamos todo pero teníamos dos bombillos no más apagamos y esperamos que ellos hicieran que nos acostamos y empezamos a salir, cuando ya estábamos llegando al río pues siempre quedaba lejos pasamos como a las 12 de noche por el río ya iba siendo 12 horas o 1 con todos los niños y todo, con todas pasamos a las 12 y nos daba aquí porque como estaba lloviendo {lo cuenta con emoción}

K: Se crece

D: Se creció

K: Claro

A: gracias a Dios no estaba creciendo {dubitativa} estaba crecido todavía nos tocó treparnos los niños los bultos, no eso fue un {se ríe} uno estar en ese momento una cosa horrible de ver la cosa que nos tocó en la noche en la huida. Llegamos prácticamente al pueblo como a las dos de la mañana

K: uy siempre caminaron bastante {expresión de sorpresa}

D: bastante

A: No a las 3 porque ya eran las 3 porque cuando ya íbamos llegando eran las 2:45 y llegamos a las 3 de la mañana

K: 3 horas caminando o más

D: 5 horas caminando

K: si 5 horas

A: De ahí llegamos al pueblo y cogimos un bus

{Interrupción por parte de la infanta}

A: una gualeta

K: una guala si

A: nos fuimos par allá para el terminal de ahí nos fuimos para Manizales, en Manizales no nos fue bien

{Interrupción por parte de la infanta}

A: y entonces de ahí nos fuimos para Bogotá, en Bogotá nos tocó una audiencia a mi {se queda pensando} con este, *R*

K: te tengo una pregunta, ¿era una audiencia para testificar contra él?

A: Sí, porque él fue el jefe de 'los para' *de ellos*, de junior, *de ellos*, de todos los que nos hicieron daño. Él no me podía ver, estaba una señora al lado de él con una computador {hace indicaciones de ubicación sobre la mesa} acá otros, y él empezó a declarar, le preguntaban "¿usted se hace responsable de la muerte de *J {...}*?" y él respondió "sí yo mande a matar a *J {...}*" "¿usted se hace responsable de la muerte de *J?*" y él se quedó un rato así {hace gesto pensativo de imitación a la acción realizada por el sujeto} y dijo "Sí yo me hago responsable de la muerte de *J*"

K: ¡Que descaró Dios mío!

A: entonces cuando él se quedó callado y yo no sé me salió una fuerza

{Interrupción por parte de la infanta}

A: Que hace tiempo no la utilizaba, de mi alma, yo mire a ese señor y yo decía 'yo estoy al frente del asesino que nos hizo la vida añicos, de que estamos tirados prácticamente en la calle, con toda mi familia, y yo estar al frente de él' y entonces me salió una ira y le dije '¿usted no se acuerda de *J* {corrige} *Don R* cuando usted mandó a asesinar a *S* con su hermano junior?'. Todos se quedaron así {realizo una expresión de sorpresa y silencio} la fiscalía y todo. Entonces él escuchaba mi voz, pero no me veía, entonces él se quedó un rato así y dijo "si yo di la orden que mataran también a *S*"

K: ¡Dios mío!

A: Entonces cuando todos vino y dijo '¿usted ya había declarado sobre *S*?', yo le dije no hemos declara ninguna...' bueno, ahí los insulté horrible

K: Sí.

A: En estos momentos no tenemos vida, no tenemos casa, no tenemos nada; estamos como cuando uno {piensa} ustedes han visto la película de Tarzán, ¿cuándo se lo llevan a la ciudad?

K y D: Sí.

A: Así nos sentíamos, no sabíamos nada, nosotros prácticamente toda nuestra niñez, casi, en finca

{Interrupción por parte de la infanta}

A: Digámoslo en lotes en árboles sin nada

D y K: llegar a una ciudad

D: una ciudad tan grande, Manizales también es muy grande

A: Llegar a una finca que empezamos de 0 otra vez y construimos y formamos e hicimos y logramos, no riquezas para las personas de la ciudad, pero para nosotros sí.

K: No claro

A: Nosotros, la vaca, la leche, el queso

K: Significa mucho

A: Las gallinas los árboles, los frutos para nosotros era el mayor tesoro

D: Es que ustedes no eran ricos en monetario, pero a ustedes no les faltaban las cosas y mientras podían vivir estaba bien

K: las comodidades...

D: y eran ricos de esa forma

A: Y entonces cuando yo le dije así, el señor se quedó en suspenso y dijo otro. Y dijo 'sí, yo mande a asesinar también', y dijo 'su hermano junior cuando hizo mi vida añicos me la destrozó que me violó junto con otro', mejor dicho, ese día fue la fiscalía me cayó encima y me dijo "cómo es posible todo esto que nos enteremos", yo le dije ustedes se están enterando de mí de "A"

K: cuantos más no habrá

A: usted sabe cuántos ya están ahorita colgado de los árboles

K y d: {expresión de asombro}

A: que los enterraban, que les abrían hueco, que los enterraban abrían huecos y los dejaban enterrados y nunca más volvían y los dejaban y los animales se los comían

K: tenaz



A: yo llorando y gritando se lo decía, o llegaban a las fincas y con el que hubiera como iban hacer con nosotros o le echaban candela, como iban hacer con nosotros y quemaban toda la finca con gente y todo y yo les gritaba a ellos, a la fiscalía

K: ¿Qué decían?

A: No sabían qué hacer conmigo

K: claro impactados

A: y entonces se acabó la audiencia yo di las declaraciones me fui, llegué peor

K: claro

A: que cuando salimos destrozada, yo no le dije a mi mamá que yo había visto al asesino de mi hermanito ni nada, de ahí no teníamos nada más que hacer porque estábamos sin nada mis hermanos con hambre, mis hijos con hambre porque estaban pequeños entonces nos fuimos para Cali, nos venimos para acá para Cali y acá empezamos de 0 ósea nuestra vida fue de 0, cero más cero más cero es igual a 0. Aquí empezamos otra vez lo mismo, así como en Ibagué, así como en dorada caldas, así como en Manizales en Bogotá

K: Y tenías 20 años.

A: Ya cuando vinimos acá en Cali ya tenía 25 años

D: 25 años no es nada y es muchos problemas al mismo tiempo

A: Mi hijo ya estaba adolescente, mi hijo Mario Alejandro, mi hija Laura Cristina estaban adolescentes.

K: ¿Y ellos tienen la misma edad?

A: un año, se lleva un añito

K: claro

A: y entonces empezó todo pues imagínese usted una ciudad nuevamente sin nada no sabíamos qué hacer, pues nosotros no trabajábamos nunca nada porque no lo necesitabas porque nuestro campo no lo daba todo

D y: claro

A: porque nosotros somos de tierra y aquí donde yo voy a iba a coger una tierra a sembrar que me dieran permiso como uno hacia allá que nadie le decía nada

K: claro, allá no hay problema, allá no hay dueño, bueno no había porque ahora ya todos se creen los dueños de todo

D: No había porque ahora resulta que todo el mundo es dueño de todo

A: si cuando yo pedí nuestras tierras nuevamente ¿le digo que me dijo la restitución de tierra y la de aquí, las autoridades? Que me fuera par allá a localizar donde yo vivía con mi familia que me fuera a localizar y decir dónde estaba y llevarlos a ellos, y le digo “a usted como se le ocurre yo volver donde salí”

K: Claro

D: ‘y no salió nada bien’

A: y tantos años y que usted me diga hoy váyase, y que, si quiere retornar nuevamente, porque {titubea} porque hoy en día si quiere retornar a nuestras tierras

K: qué atrevimiento

A: y si usted dice que quiere una tierra donde está viviendo, donde se siente algo mejor, no se la dan porque usted no se la merece

K: {expresión} increíble

A: se la merecen los hijos de los presidentes de los gobernantes los gobernantes

D: se adueñan de la plata

A: se adueñan de todo, pero nosotros los **campesinos**, que, si usted tiene una naranja en su casa, un banano, un plátano, es por nosotros, **los campesinos**. No nos merecemos nada, no tenemos derechos, nuestros derechos mejor dicho nos los violan cada momento, cada instante y más a las víctimas de violencia sexual, a las víctimas del conflicto armado, que todos los días cada que antes ahorita ya no por muchos derechos de petición que pasamos muchas tutelas que nosotros formamos

K: si

A: acabaron eso de que en todos los lados que usted iba a la institución estaban diciendo las mismas declaraciones como un padre nuestro

K: revictimización

D: eso es una revictimización que de verdad deberían

A: y hay unas que se burlan de uno y dicen usted tan vieja y porque hasta ahora viene a declarar porque yo primero declare lo del conflicto armado porque no tenía ganas de declarar lo de mi violencia sexual porque me daba vergüenza

K: claro

A: me daba vergüenza decir esto y esto pasó en ese entonces, pero una señora me dijo usted puede, hágalo, denuncié; usted tiene que denunciar su hecho limitante de la violencia sexual, y ahí fue cuando cogí las fuerzas y lo hice, aquí en el valle y pues, mis niñas, como usted vieron Empecé, empecé y empecé {hace gesto con las manos de indicar 3 veces}

K: desde cero

D: varias veces y aquí sigues

A: soy una líder social, me volví líder social porque definiendo mucho y peleo mucho por los derechos de las víctimas del conflicto armado porque son muy vulnerables en este Colombia no las reconocen

K: no les dan el lugar que se merecen porque acá no respetan eso

A: entonces eso es una parte, cortándolo como cuando uno en YouTube vemos una novela y la recortan para no alargar tanto

K: no tranquila

A: le voy a cortar un poco lo que he vivido y espero sus preguntas, ¿cuáles tienen?

D: bueno, he principalmente a mí me surge una pregunta, tú nos cuentas que a la edad de los 20 años tenías a tus dos hijos, ¿qué pasa con el padre de ellos?

K: de ambos

A: a él se lo llevaron *ellos*, y nunca más lo volví a ver

K: se los llevaron, ¿pero a él o toda la familia?

A: no, a él

D: a él

A: a él se lo llevaron

D: viviendo en 'la blanquita' porque ya era

A: si él vivía más arriba en 'la costera'

K: ¿y la familia? nunca te dijo nada sobre los niños

A: no, porque eran campesinos y usted sabe que si se le llevan los hijos le dan gracias a quien se los llevo {se escuchan risas de las 3}

K: lamentablemente es cierto, yo tengo respecto a eso, bueno yo tenía la misma duda, de que había pasado con él, cuando a él se lo llevaron teniendo presente eso fue cuando ellos estaban chiquitos

A: si lo que pasa es que cuando nosotros

{Interrupción por la infanta}

A: lo que pasa es que cuando eso, cogían {titubea} a los ganados y a los cerdos y los enterraban vivos

D: ¿sí?

A: para asustarnos más y meternos mucho miedo

K: si

D: claramente

A: y desaparecer nuestros ganados y hacer parecer que no teníamos nada, y así pasaba todo en nuestras vidas, muchos problemas muchas cosas que veíamos diariamente, lo que estos ojos han visto yo creo que esos ojos claros bonitos de ella no lo han visto nunca en la vida

D: nunca, yo creo que nunca

A: ni lo verán, Dios te guarde y te ampare

D: Poco es lo que vi del conflicto y hecho parte poco y no era del todo consciente, tenía la edad de Laura, cuando eso uno no es del todo consciente que está pasando.

A: no no sabe qué es eso

K: yo tengo una pregunta, a medida que va pasando los años {titubea} luego del {pensativa} la fiscalía se me olvido el nombre del cabecilla

A: {pensativa} R

K: Después de la audiencia con R fue que comenzaste a tener valentía de las cosas ¿verdad?

A: Sí, porque eso me llenó mucho porque yo digo usted cree que nos amedrentaba y nos íbamos a morir y íbamos a dejar acabar todo en nuestra vida por el mandar asesinar y tal vez Dios quiso que nosotros no pasáramos por nada de cosas por algo de muerte o algo más mal y entonces si nos sacó de allá, pues por qué debíamos

dejarnos vencer por una persona que no vale nada él es que no vale, nosotros valemos mucho

K: ese es un punto muy resiliente

D: si {risas de las dos} ¿A partir de allí cuanto tiempo pasa antes de que tu ingreses o que hagas parte de la mesa de ayuda?

A: lo que pasa es que pasaron muchas cosas, es que a mi muchas veces me humillaron muchas veces me discriminaban

D: más que nada por ser del mismo campo que no sé qué de la ciudad

A: en todas las partes me utilizaron mucho me sacaron mucho el jugo

K: se aprovechan porque no conocían esto

A: cuando empecé andar con un señor se llama Leopoldo Mariño Nariño no me acuerdo bien, Nariño me acuerdo, aprendí de él, el liderazgo social y aprendí, y una vez que estábamos en la ermita e hicieron una marcha que las víctimas que para el reconocimiento y la paz por las víctimas

K: si

A: entonces ellos estaban así en un púlpito ese día se me olvido decirles a los niños, estaban en un púlpito todos ellos, los que iban que, a nosotros hacernos valer, y ellos con sombra con una carpa asombrados y nosotros como una palma de coco las víctimas, discapacitados, niños al sol como cuando una palma ustedes en el terreno del sol

D: como cuando le ponen el jabón y lo dejan encerrado

A: entonces llego yo y les gritó, “aquí no va empezar nada” iba a ir la gobernadora iba ir el alcalde iba ir yo no sé quién y les digo “aquí no va empezar nada” y dijeron por allá, “ay no venga a sabotear” gritaron por allá porque ya me conocían que era de las {titubeo} de las que hacía todo. ¡Yo le dije “No! ¡Sí ustedes se bajan al rayo del sol donde están todas las víctimas aquí y están todos los discapacitados, dejo arrancar

esto {pausa} o sino no hay nada aquí!” ¿Qué les tocó a ellos? Pero no en esta forma en que lo estoy hablando

K: Claro, no

A: totalmente diferente. Entonces ellos cogieron y se bajaron, se ponían los cha, los chalecos acá {señala su cabeza} del sol tan verraco y empiezan

K: Ah y el pueblo sí lo tiene que recibir

A: Y así, y así entonces empezó toda la gente, las mujeres “así es, así es líder, así tiene que ser” entonces a mí me empezó a dar como más, como más arranque, más verreaquera de que yo puedo, de que yo sí soy. Y gracias a mi Dios, muchas personas ayudé he ayudado **y me he ayudado yo misma** y a mi familia a muchas cosas que le doy gracias a mi Dios por lo que me tocó hacer acá. Tal vez mi Dios me tenía no para hacerlo en la dorada, no para hacerlo en Ibagué, no para hacerlo en Manizales, no para hacerlo en Bogotá sino aquí en Cali.

K: Era tu lugar.

A: Era mi lugar indicado. ¿Ya? {Lo menciona como conector} Porque a veces uno rueda tanto que a donde está lo de uno, ahí se queda y aquí empecé con muchas cosas y gracias a mi Dios me he empoderado tanto que no, no no {titubeo} o sea, es muy bien lo que he logrado hasta ahora, gracias a mi Dios

K: Y cómo ha sido cuando recién llegaste como a esos grupos, el recibimiento, tuviste que contar tu situación, tuviste que contar tu historia para que te aceptaran

A: Sí, ahí, no, no. Todos nos contábamos las historias porque éramos puras víctimas del conflicto armado, víctimas de violencia sexual, víctimas de desaparición, víctimas de minas anti

Dy K: Personas...

A: Sí, todo eso, entonces todos nos contábamos, todos nos hablábamos y todos hacíamos como un grupo.

K: Pero, ¿esta mesa ya estaba cierto?, cuando tu llegaste

A: Sí claro, ya hace rato ya estaba formada

K: ¿Y uno nunca escucha esto no?

D: No...

K: Acá no se escucha nada de esto

D: Eso, eso era lo que yo iba a decir. ¿Cuánto lleva conformada esta mesa de ayuda?

A: lleva {pensativa} como {dudativa} 9 años

K: Bastante, Dios mío y acá no se escucha, o sea, tantas cosas que {dudativa}

D: Por ejemplo, aquí...

K: y más aquí una universidad

D y K: en una universidad que tiene este enfoque

D: que debe de tenerlo y no... no se sabe. ¡Wao! Yo {pensativa} yo no creía que llevara tanto tiempo la mesa de ayuda {ríe}

A: Sí, esa lleva 9 años

K: 9 años... {Piensa} pero tú a formaste entonces, la ayudaste a formar también

A: Sí, también, porque yo llegué aquí en el dos mil {pensativa} iba a ser el 2010. Sí cuando yo entré ahí no, miento, no lleva 9 años porque yo duré casi 3 años aquí volteando, volteando y volteando, yendo a una parte, yendo a otra, {piensa} queriendo

D: Trabajando

A: queriendo hacer mis derechos como campesina como víctima que éramos. Sí, tiene menos tiene como {dudativa} 6 años, sí, 6 años {se reafirma}



K: pero igual, lleva bastante, que llevara 3 años uno dice bueno, lleva poquito, pero ¿6 años?

D: O sea que, bueno, tú llegaste aquí como en el 2010, iba a ser

A: no, iba a ser el 2010

D: Sí, iba a ser el 2010, o sea 2009

A: Nos sacaron de nuestra finca en el 2002 digo en el 2001 y empezamos a rodar...

D: ocho años rodando y digamos que la mesa 3 años después, igual siguen siendo

D y k: Más años

K: once años...

D: Sí... pensativa

K: Una pregunta, cómo, cómo es, o sea, ese proceso, es que ahí es donde me surge. Cómo es ese proceso. ¿Cómo es ese empoderamiento que tomaste para decir yo tengo derechos y me los tiene que respetar porque el conflicto armado me sacó de mi lugar, saco a mi familia? ¿Lo escuchaste o simplemente...?

A: No, por levantar la voz. Soy una persona de que lo que veo que no está bien, de todo lo que nos pasó veo que, sí podemos hablar, si yo tuve la valentía, un asesino que no ha matado únicamente a mis hermanos, sino a miles a millones que es R ¿si yo tuve la valentía de decirlo ante todo el mundo lo que, lo que hizo, lo que me hicieron a mí, no voy a tener valentía para alzar la voz? He hablado con el fiscal de la Nación, he hablado con, con este presidente que salió, Santos, he hablado con, con la periodista está también que ha rodado por todo el mundo Ingrid o Jineth {pausa} He hablado, mejor dicho yo, **donde llego, yo mi voz es la que se escucha prácticamente**

**Pausa**

Porque definiendo mucho lo de las víctimas

D: Y... el... {Pensativa} digamos que, por ejemplo, yo antes de entrar a la universidad yo era desconocedora del, yo creo que el 100% de todos mis derechos, ¿qué es, no estudios, sino que es en tu momento de la vida lo que te enseña el señor que tu mencionas con el que te acercaste tanto?

A: Yo {piensa}

D: ¿O lentamente has ido aprendiendo?

A: No, yo, realmente yo no... {Pensativa} yo les digo unas cosas niñas: Yo no me acuerdo hasta que año estudié, porque yo no {dudativa} yo me acuerdo que yo iba a una escuelita 'la gaviota' se llamaba san Vicente de Paul, pero no me acuerdo que años terminé porque de ahí me fui par la finca y nunca más volví a estudiar

K y D: con tanta cosa

D: Sí y más con tanta cosa.

A: Sí y, y entonces realmente, mis hermanos y mi mamá dicen que no saben porque cómo porque yo soy así

{Investigadoras se ríen}

K: Pero lo dicen contentas

D: ¿y tú qué consideras?

A: No, que, o sea, que es algo fantástico que nace del alma, o no del alma sino del dolor, yo creo que lo que fluye diario, diariamente en una persona son la unión, {pensativa} son el aprendizaje, son el dolor, porque las cicatrices las tienes en el alma. Tú puedes, tú puedes estar marcada como yo por todos lados, mi estómago abierto, pero lo que te hace a ti son las cicatrices que llevas en el alma, lo que tú, lo que ustedes vayan a ser, ser valiente o no ser valiente y yo creo que a mí todo eso me ha, me he agarrado yo me he agarrado, me he metido mis manos en el alma y...

K: Levántese...

A: me he agarrado a luchar porque yo digo, yo no puedo dejarme destruir porque yo únicamente miraba a mis hijos, miraba mi familia y decía si ellos son débiles aquí debe de haber alguna fuerte porque yo soy la base de la casa mía, porque yo no puedo ser como ellos porque entonces no seríamos lo que somos hoy en día ni estuviéramos batallando luchando por nuestros derechos y gracias a mi Dios se han cumplido muchas cosas, por mi voz por mi vida por mi forma de ser

K: sí porque cuantos hay que tratan de hacer y se rinden

D: No... Ajá, eso era, eso era a lo que iba

A: porque tienen que pasar muuuuchos años

D: Ese mismo empoderamiento te ha ayudado ¿en qué para reestructurar todo el tema de la familia porque rodaron más de 10 años, de ahí para acá que has, que puedes decir que uff es que gracias a eso lo logré?

A: Pues que mis padres, nuevamente, no me lo van a creer, volvieron a la dorada caldas

K: ¡¿En serio?!

A: a vivir, tienen su casa propia, al fin una casa propia, yo ya tengo al fin gracias a Dios una casa propia en Palmira,

D y K: Gracias a Dios

{Interrupción por la infanta}

D: Cortando aquí, quieres una botella con agua, un café'

A: un café, negro. Gracias

D: Listo voy por él,

A: Entonces, sí, eso eso es lo que me ha dado la valentía, es mucho dolor.

{Interrupción por 2 minutos}

A Sí y entonces, entonces son... son cosas que como les digo, nacen del alma, no vas a creer, que todo ha sido fácil

K: No pues es que quien va a creerlo, por Dios, todo lo que has vivido

A: no vas a creer, porque es de muchas lágrimas, mucha lucha, mucha {pensativa} casualmente esa mañana mi hijo *Mario Alejandro* ya tiene 25 años, un niño hermoso, divino, entonces él me dijo “mamá” pues estábamos haciendo algo en la casa y me dijo algo, y entonces yo me puse a orar y le dije “ señor ayúdame padre, tú me has sacado de unas, por qué no me vas a ayudar en esta señor, tú eres mi fuerza, mi omega, mi alfa,, porque no lo voy a esperar” entonces él me dijo “ en muchas cosas te he ayudado, en muchas cosas te he sacado, de muchas te he librado, ten paciencia y espera” entonces yo fui y le dije a mi hijo, “espera papi”

K: Paciencia.

A: Tantas cosas que nosotros hemos vivido Mario Alejandro y nos vamos a dejar por esto que podemos solucionarlo que para eso tenemos el rey de reyes, tranquilo hijo {ríe} y me dice o sea a mí la alegría nena de mi alma, son mis hijos, mis nietas, porque usted debe de darle gracias a Dios que estoy viendo mi segunda generación

K: total

A: Que, bendito mi Dios, sin él, en el momento en el que estaba debajo de esas personas que me estaban haciendo el daño, abusando, violándome, destruyendo mi cuerpo, dejando en mi algo, o sea tengo en mi algo de que nunca, es {pensativa} eso sí nunca se me borra

K: ¿La imagen?

A: No, la imagen no, que cuando a mí me tiran a violar, me tiraron en cualquier parte y desde ahí dependió una enfermedad en mi cuerpo, en mis nalgas y en mis piernas que nunca me la he podido {titubea} sanar, es como una, como un brote que me da, por esa

K: ujum {afirmación} como una alergia

A: que me da, por esa cosa donde me tiraron a mí a violarme, entonces eso si nunca, eso es lo único que tengo marcado, que nunca se me borra, porque me sale, me lo curo con algo, pero no se me cura del todo

K: ¿Es autoinmune?

A: Sino que me lo calmo con clotrimazol, pero cuando me desespero o cuando hay alguna cosa

K: ¿Estrés?

A: No, me estreso no porque yo trato de llevar las cosas con calma, soy muy risueña. Sino que algo pasa, entonces de una “él” llega. Es como, entonces es algo de que eso nunca me lo he {no se logra comprender la palabra} pero no, es... por esa gente porque donde me tiraron era una vaina donde las vacas y los marranos se tiraban y se ensuciaban y todo

K: Claro... Por Dios es increíble al punto que llegan

A: Entonces... entonces eso me pasó y eso si es lo único que, a mí, me duele de mi cuerpo porque pues, mi cuerpo es así por eso. Pero de esto, a mí lo de ver a mis hijos, a mis nietas, mi familia que, la que queda viva aún, para mí es la mejor alegría del mundo. Como lo he dicho desde que empecé a hablar, *a mí las riquezas no me importan niña*

{Interrupción}

K: Y... ¿Nunca te has hecho exámenes o te han revisado o nada sobre eso?

A: No porque pues, no le he puesto cuidado porque como he estado pues en tantas cosas {pensativa} yo sé que voy a una droguería y compro clotrimazol y ya, me la

K: Te la aplicas y ya está calmada

A: sí, ahí está me la dejo ahí un tiempo y está más dormida pero no he hecho ese procedimiento porque yo sé que ahorita {silencio} más adelante tal vez cuando ya esté más vieja

K: Risa claro...

A: o me quedaré ya así

K: sí porque igual es tu salud

A: sí, pero pues {silencio} tal vez más adelante

K: Vale. Yo tengo una pregunta, pero me da como pena, la he pensado mucho para hacerla

A: Nooo, hágale mija que Ricardo sabe cómo soy yo, yo soy par las que sea

D y K: risas

K: Tú nos decías que bueno, después de dar tanta vuelta...

{Interrupción de 2 minutos}

D: bueno, yo sí tenía una pregunta (Ah pera a ver si me acuerdo basándome aquí)  
{pensativa}

{Interrupción externa}

D: Cuando {pensativa} tú te miras a ti misma, hacia atrás y dices esta es mi historia, esta soy yo, esa fui con gusto y hoy en día reflexionas sobre eso ¿qué piensas que más cambió aparte del hecho de que te volviste muy fuerte y que ya hasta eres líder?

A: No, yo ya le dije esa respuesta a la niña

D: ¿Ah sí? {Grito de sorpresa}

K: {risas}

D: Por Dios, estamos conectadas

A, D y K: {Risas}

A: No, ella no me la preguntó

K: no, yo no se la pregunté, ella me la dio a entender

A: sino que, si no que yo se la, {titubeo} se la dije

D: aaa entiendo

A: ella después le pasa el chisme

K: Después le cuento ese “chisme” ese “chisme está bueno” {risa}yo tenía una duda era porque, {pausa} hay algo que nosotras hemos visto mucho cuando hemos hablado con otras personas víctimas de abuso sexual y es que, volver a su vida digamos entre comillas “cotidiana” volver a su pareja o ver a hijos o familiares es muy difícil ¿cómo hiciste? tú nos mencionas pues de que tuviste otra pareja, de que pudiste estar con este señor que nos comentaste de que él te guio y te enseñó todo el tema del liderazgo y de todo es

A: Ah no, pero él no fue mi pareja

K: ¿Ahh no? {Sorpresa}

D: No, era un amigo yo también entendí que era como un amigo

A: No, un amigo no abogado graduado, pero abogado de los que saben

D: De derechos

A: ajá, de los que saben más de los que se han graduado, digamos, perdón con ustedes

K: No tranquila {risa}

D: Nooo {expresión alargada}

D y k: Eso es cierto

D: el que sabe sabe así no tenga una enciclopedia debajo

K: Un cartón

A: ¡No! Él era mi amigo y él me enseñó muchas cosas de liderazgo de empoderamiento y que también cuando yo iba a {titubeo} a mucho eh{titubeó} porque yo he ido a Bogotá a lideresas a Medellín, entonces yo escuchó mucho a las otras y aprendo entonces más me lleno

D y k {afirmación}

A: más me lleno ¿ya? {A modo de confirmación}

D: o sea ¿se reúnen entre ustedes a seguir conversando para seguir enriqueciéndose y así mismo seguir informándose?

A: y lo que usted {refiriéndose a K} lo que usted me está {se interrumpe para contestar a D} Sí.

D: Aaaa {sorpresa}

A: lo que usted me está preguntando es algo que he vivido porque yo, porque yo sí no soy una santa ni les voy a decir mentira

D y K: {risas}

A: de que me pongo a rezar cuando hablo con usted o estoy en mi casa, me pongo a rezar el padre nuestro en la iglesia todos los días ¡mentira! yo sí he tenido relaciones sexuales, pero yo no pienso cuando a mí me hicieron el daño {mira buscando afirmación en K}

K: afirma

A: sino que yo relaciono, o sea, la cruda realidad fue que yo relaciono cuando a una niña la violan

D y K: {afirman}

A: porque si a mí me dio tanto dolor rabia y lo que me dejó marcado en el cuerpo que después la niña le cuenta (refiriéndose a Daniela) entonces me da tanta rabia y entonces yo relaciono eso con {silencio} las niñas. Entonces yo en esos momentos no



puedo, {silencio} ósea, me da rabia me da tristeza y me da {silencio} entonces yo no demuestro lo que es porque yo eso se me metió, pero fue en la infancia

K: No quedó en la edad que fue digamos.

A: No quedó en mi edad, de la edad que tenía, sino que se, se devolvió a la niñez cuando a una niña la violan, la destruyen

K: O sea que, gracias a Dios, puedo decir gracias a Dios {risa}

A: Ajá {afirmando}

K: la relación con tu hijo o con otros hombres, no fue tan afectada directamente en cuanto a que por la edad y demás, sino que lo sé, {piensa} lo asocias más como “fue mi infancia” un ejemplo, creo que es lo que te entiendo.

A: {afirma}

K: entonces no, no se vio afectada esa relación con otras personas así sino

A: pero. ¿Qué me está preguntando? ¿Sexualmente?

D y K: Sí.

K: la relación

A: Por eso... ¿que cuando yo tengo relación sexual yo en esos momentos me da rabia?

Dy K: {afirman}

A: pero yo lo relaciono no con lo que me hicieron a mí, sino con lo que cuando a una niña o cualquier niña del mundo la violan

K: oh, ok, ok, ya... Esooo

A: la abusan sexualmente

D: Ok. Entonces haciéndote un poquito para estar eh... {silencio} con {titubeo} siendo firmes en lo último {titubeo} a la hora de tener em relaciones ¿tú sientes enojo?

{Silencio}

A: Me da, se me pasa de una vez así por la mente, entonces me pasa

{Interrupción por la infanta}

A: Entonces se me pasan por esos momentos y me da como cosa, como cuando a uno le pasa algo que a uno le da jartera y ya, quítese y ya chao.

K: sí claro. Te lo pregunto por qué, porque hemos escuchado algunos casos de nenas que, no han podido tener relaciones después del abuso entonces que pasa que su cuerpo se bloquea

A: Pero es que yo como cuando pasó lo que me pasó

Dy K: Ajá, sí {afirmación}

A: y más con tantos años par yo volver y más con todo lo que hemos vivido, vivíamos perdón, de que estar par aquí para allá mirando cómo conseguíamos par la papa pal arriendo par todo eso

K: qué se le iba a pasar eso por la cabeza

A: Yo en qué momento, yo que iba a decir voy “aaa ay tan lindo, vamos a hacer esto” no eso fue ya después cuando ya la, la, la calma, un poco

K: volvió

A: la tormenta ya se, se volvió suave, encontré una persona que me gustó y pues, eso pasó, pudo desenvolverse, ¿ya?

K: Bueno

D: pregunta, última pregunta, ante esto. Ehhh hoy en día, ¿tienes una pareja?

A: Sí yo tengo una pareja

K: ¿estable?

A: Ujum {afirmación}

D: {risa nerviosa}

K: No pues claro, o sea, es que lo preguntamos porque como estamos hablando de la resiliencia en abuso sexual, digamos que las categorías que se manejan obviamente son las relaciones sexuales, porque pues los autores, las investigaciones y demás que yo me imagino que tú has escuchado todo este, esta retahíla que mucha gente dice, “es que ella no es resiliente si no ha tenido relaciones sexuales” Eso es lo que nosotras queremos contradecir, decir, “ ella en este momento “A” es una mujer lideresa 100% con o sin relaciones sexuales” porque tú estás avanzando, tu superaste

A: {afirmación}

K: todos esos retos que tuviste y todo lo que pasó, ya, ya digamos que “quedó atrás” y lo que queda es una mujer que se levantó otra vez desde cero

A: {afirmación}

K: y no importa si haya una pareja o no haya pero igual sí decirlo, “ mira ella pudo ser resiliente en ambas facetas de su vida” a pesar de que hay contextos de que obviamente se repiten y que el malestar nunca, nunca se va a ir 100% porque eso es algo que sabemos que va a estar, pero de que logras asumirlo y enfrentarlo y decirlo “ok ya pasó es más pasó mucho antes de lo que yo me imaginé y puedo seguir mi vida establemente”

A: {afirmación}

D: es {dubitativa} es por eso la pregunta así y por eso te digo, como para ser más concisas porque a la hora de la verdad cuando nosotras escuchamos esa afirmación de que para ser resiliente una persona de abuso sexual tenía que sufrir el acto otra vez

A: pero yo si les digo algo

D: señora

A: queda mucho asco, yo les soy sinceramente a ustedes, les queda asco, a un no es asco de la persona porque uno sabe con quién está, sino asco de, {pensativa} de uno tenerla en {dubitativa} es algo de qué, cómo yo les explicara niña, no se borra, no se borra, es como un asco una desesperación como ya, pero han pasado tantos años, pero queda como un asco, eso sí se los puedo decir garantizado, no les miento

K: Sigue ahí, no claro y muchas gracias por contarnos y ser sincera

A: a uno ya le da es como

D: fastidio

A: les soy sincera, yo un día dije “nunca más yo vuelvo a tener relaciones con un hombre, ya. Me muero así, me muero, nunca más, no necesito ¿para qué? Si no voy a no lo voy a, como muchas personas”

D: a disfrutar

A: sí. Entonces yo dije “no más, ya me muero así” pero Dios me mandó a esta persona, noble, buena, que me cuida, me protege, me ayuda

K: Un compañero

A: entonces es como algo de que yo quisiera, pero tal vez el destino me dice “todavía no” entonces esta persona es, pero en {pensativa} les soy sincera, no me gusta,

K: No es que sea de tu agrado

A: tener relaciones sexuales, no es de mi agrado

D: Pero, es a partir de allí ¿cierto?

A: {afirma} claro,

D: o sea que es a partir de allí

A: ujum {afirmación}

D: Ok...

K: Es increíble todo lo que pueden hacer dos personas ¿no?

D: Uno solo también hubiese sido imo {dubitativa} e increíblemente destructor, ahora dos {toma un respiro} desaparecen el mundo.

{Silencio}

K: es que yo estoy creo, yo estoy viendo y cómo, escuchando tu historia y las preguntas que teníamos son como tan

D: Sííí

K: como tan nulas como que

D: como tan bobas la verdad

K: Sí no, no no vienen al caso

D: Eeee. A medida que me cuentas a mí me surge {pensativa} de esa situación tú puedes decir, a partir de allí hay algo positivo que yo digo “bueno, todo fue horrible pero después de eso, ¿gracias a eso hay algo positivo en mi vida”?

A: Pues yo creo que lo positivo es que he conocido mucha gente, para mí, muy importante como Ricardo, como ustedes,

K: gracias

A: como mis nietas, {pensativa} como... muchas personas que ustedes no se imaginan a mi diario caminar que he logrado muchas cosas que yo creo, que ahí a donde estaba en la finca ¡no sé, no sé! Mi Dios solo sabría lo he hecho y, y eso me ha servido para fortalecerme y para ver que hay muchos caminos que uno ni siquiera se le pasan por la mente que en algún día llegarán

K y D: es verdad

A: porque los caminos que le da a uno como ser humano es el destino, más no nuestra vida, uno puede decir “mañana hago esto” pero el destino tiene otras cosas para nuestras vidas

D: y eso fue hace mucho, uno se planifica y

K: cuando menos piensa

D: solo pasa

K: por otro lado

D: por ejemplo, aquí, planificamos esta entrevista ¿no? {Risa}

K: y pues todas estas dos hojas sobran

D: Sí, ¿Cuántas preguntas te hemos hecho de toda esta mano de preguntas?

K: como treceitas

D y K: {risas}

A: Ole yo creí que las tenían grabadas en la mente porque no he visto que miren el cuaderno

D y K: Noo {risas}

K: porque no, digamos que no son necesarias.

D: hay preguntas que digamos que sí, pero...

K: que nos acordamos y que enlazan con el tema, por lo menos yo tenía una, cuando te pregunté el tema de la pareja

A: {afirmación}

K: Era porque claro, ese fue un tema que entró directo a tu personalidad, que te cambió tu vida por completo y, de ahí radicaba algo más, y era, ¿con tus hijos si algo cambió? No porque sea un niño o porque sea una niña o porque sean adolescentes, no,

A: No. Ahí sí cambió muchísimo porque

K: a eso me refiero, por tu forma, o sea, cómo cambió tu perspectiva, después de esto

A: porque me he vuelto ¡muy cuidadora!

D: claro...

A: Digamos como una forma que uno dice “ay tan relajada” yo ahora me he vuelto que estas niñas, hay un hombre y yo no las descuido, hay que tenerlas, en la casa hay dos trabajadores y yo no dejo que ellas se me muevan del lado mío, ahí les pongo lo que quieran, si me dicen “póngame carne” de “dulce, una manada” a mí no me importa con tal de que no se me muevan

K: precavida

A: y a mi hija le digo, mi hija no está acá, a la mamá de la niña le digo, “cúidese mamita, vea hay hombres malos y hombre no” y cuando ella sale del trabajo (ella está en España) y ella sale del trabajo a la casa ella se va a pie yo es “con mucho cuidado” orándole a mi Dios toda las noches le pido a mi Dios, me agarro y si me puedo, me da miedo que me le pase algo, porque yo no quiero que ellos vayan a vivir ¡nada! de lo que yo viví

K: ¿ellos no saben cierto?

A: no, nadie

K: ¿nadie de tu familia sabe todo esto?

A: pues, {pensativa} cuando yo fui a la audiencia menos mal que fui sola

K: total, más porque lo contaste todo

A: porque yo creo, yo creo que, si yo hubiera ido con alguno de mi familia, yo no hablo, me quedo callada esperando lo que el señor se le diera la gana de decir,

K: que triste hubiera sido ¿no?

A: Y por eso yo, eh, con otras amigas, con otras lideres pusimos tuteladas para que quitaran esa pendejada en las instituciones y cada personal de contarnos las cosas como si fuera un minuterero de que uno estar diciendo entonces, eso ya no lo hacen,

D: eso y otro

K: bueno te cuento que todavía sí lo hacen

D: eh sí.

A: ¿sí?

D: desafortunadamente sí, por ejemplo, en una audiencia infantil eh, si son 7 audiencias

K: 7 veces el niño

D y K: tiene que hablar

A: pero eso no debería existir ya,

D: ¿cierto? Nosotras pensamos lo mismo

K: sí, nosotras estábamos hablando de eso hace poquito

D: o sea, que {dubitativa}

K: y en la eps también, ¿sabes?

{Interrupción por el docente}

A: sí entonces sí

D: Ah bueno, sí, o sea, nosotras también, consideramos que eso es tan...

K: inhumano

D: sí exacto inhumano tan grosero tan horrible con una persona que por Dios ya, sufrió un abuso, por Dios, un abuso

A: pero ustedes, yo digo una cosa, si nosotros, en la parte de las mujeres víctimas ya no lo hacen. O sea, como les digiera nena, no es que se haiga terminado, sino que nosotros ya no lo hacemos



K: ya no lo repiten

A: nosotros ya le enseñamos a varias víctimas, porque nosotras hemos ido a la defensoría a la persona y a donde ellas tienen que reclamar y si le van a preguntar nosotros le decimos a ellas, “ ya saben el relato de ella, ya saben todo lo que esa persona vivió, no me lo pregunten más” porque o les decimos a las personas que ya no lo digan, digan “si quieren allá está toda mi información en el sistema, búsquenlo con mi cedula pero a mi respéteme y déjeme en paz” yo les he enseñado porque a mí me parece inaudito y más en con un niño

D: uy de verdad es que se pasan

A: ustedes como estudiantes deben de sacar algo para terminar con eso

D: verdaderamente

D y K: realmente que sí

A: un decreto no sé háblense con alguno de, no sé de dónde que saquen un decreto que eso lo terminen porque eso es lo más horrible del mundo

K: y es que la revictimización es horrible y no, es que imagínate que a uno le da duro, yo tuve un tiempo depresión y yo iba a cualquier cita y me decían dizque “es que tener depresión es horrible, pobrecita, y ¿cómo te dio la depresión?” Y cómo, y cuente y cuente y ya llega un punto en el que a uno le da más depresión hablar de la depresión

D: Contarlo

K: que tenerla, entonces yo no me imagino cómo será, revivir, revivir, revivir y seguir y que la gente es muy {pensativa} la verdad nosotras lo vemos o yo lo veo como inhumano

A: es que imagínese cuando yo empecé que a mí me tocaba ahí en muchas partes y yo llegaba y veía gente y yo me arrinconaba así al señor o a la señora a decirle así calladita y ella “¿cómo, ¿qué? Y yo “vea, que esto y esto” y yo mirando para todos lados, entonces imagínese ahora un niño ¡no, no, no, no! A mí me parece eso...

D: ahora, el mismo acto, nosotras por lo menos hemos ido, eh, por lo menos hemos ido a un congreso aquí en Cali, Congreso Iberoamericano contra el maltrato infantil, pues como te dijimos nosotras habíamos cambiado y primero era en adolescentes que es una gama altísima y habrá el caso de la muchacha pues nos desbarató más. Cuando fuimos, nos {pensativa} de verdad que yo, lloré, pero de la ira tan fuerte que me dio, pero yo sabía que el que me lo estaba explicando no merecía la ira entonces tampoco la descargué

K: ¿El doctor?

D: ajá {afirmación} cómo hacen la toma de pruebas de que un niño fue violado, de verdad

A: Déjelo ahí

D: sí, total

A: le digo, cuando a mí, un fiscal una vez dije, por eso fue que yo le dije al fiscal de la nación en lo que tuvimos una vez acá en el auditorio, le dije “cómo es posible señor fiscal de la nación que a mí, vaya a la fiscalía a hacer una declaración con una persona” y el señor tenía las gafas y yo vi que el otro le hacía que no, que era mentira que estábamos locas porque el señor nos estaba diciendo que quien es testigo que pasó eso

K: ¡Dios mío!

A: entonces yo le dije, “usted, que pena doctor o fiscal, usted es idiota, ¿estúpido o se hace?”

D y K: {risas}

A: Yo voy a llamar a la vecina o así la vecina asomara la nariz o usted creer que va a ir a preguntarle a la vecina que lo que está pasando en Colombia que a cualquiera matan por nada y le va a decir “sí, a esa persona le hicieron eso”

K: Claro, nadie dice nada...

A: entonces cuando yo estaba diciéndole al señor que me ayudara al otro, él tenía unas gafas y bien grandes y fue cuando vi a ese señor haciendo así

K: ¿atrás de ustedes?

A: que nosotras estábamos locas {afirmación} y yo se lo dije al fiscal de la nación, yo le dije "Fiscal a usted le parece esto lógico que aquí en, ¿en Cali pasé esto en la fiscalía?"

D: Síííí

K: ¿y no te dijo nada?

A: o sea que sí, no sí claro ese día hubo muchas muchas cosas y para qué, pero entonces sí. Dios nos ampare y nos favorezca de una persona le pase algo tiene que estar todo el mundo mirando que para poder que sí haya algo.

D: mirando y grabando hoy en día

D y k: porque si no hay video nada vale.

K: ash es increíble, la verdad que sí.

A: no eso pasa

D: sí, nosotras, yo por ejemplo fue un momento en el que me dijeron eso, yo miraba al tipo y lo veía y tras de que lo veo chiquitito, yo lo veía más eso y veía eso y cómo posicionan al niño o sea si el evento es traumático cómo van a posicionar al niño de esa forma.

K: es increíble, nuestro país está pasando por una crisis en todo esto y por eso queríamos hacer esto, esto es un tema que muy pocos y habla porque el tabú en el abuso sexual es...

D: altísimo

K: Mucho mucho

D: altísimo y es como si ignoráramos el hecho de que el cielo es azul, o sea pasa y hay que ver cómo hacer que esto no vuelva a pasar. Y por eso era que también encontramos esa afirmación de que “si usted no tiene relaciones no es resiliente” ¡ay por favor! Eso no puede ser cierto.

A: mire yo tengo una persona que ella es una víctima de violencia sexual y de violencia y del conflicto armado, ella está toda cicatrizada porque

K: ¿intento de suicidio?

A: no, porque la gente

K ¡¿la atacaron?!

A: la atacaron. Unas cicatrices así

K: ¡Dios padre!

D: O sea, no solo el cuerpo

A: Ella... {Pensativa} Ella no solo

D: No solo el cuerpo, no solo el alma {sorpresa}

A: Ella nunca, nunca había declarado

K: Por miedo.

A: Porque sentía miedo, pena que le preguntaran y la, y la rechazaran y por mí, cuando eso fue que llegó Jineth en un auditorio en una, en un auditorio que llegó la gobernadora y todo, yo empecé a hablar porque ella quería robarse todo el espectáculo

K: Jumm {negativo}

A: Cuando le dije: “usted nos invitó a nosotras las mujeres víctimas de violencia sexual a dar nuestras declaraciones usted tomó parte de ellas y las está armando a su

conveniencia, aquí respétenos que si usted tiene su historia cuente su historia de lo vivido para nosotras, estas son partes de nosotros que no nos robe

K: Ya nos robaron mucho...

D: Es un irrespeto

A: y ahí es donde, y {dubitativa} y ella tomó fuerzas eh, la señora que les digo, y dijo "gracias a ella yo declaré, porque yo sentía miedo porque a mí todo el mundo me rechazaba y se burlaba de mí" y ella también se levantó ese día y, y le dijo. Ahí cuando llegaron todos y que "deme su teléfono" unos periodistas uno, bueno porque ese día fue un caos.

{Interrupción por la infanta}

A: y entonces eso fue el día que nosotros estábamos haciendo eso

K: Y ella pudo sacar las fuerzas por ti...

A: Ella ese día se paró y dijo "Si no hubiera sido por doña "A", yo nunca hubiera declarado porque ella me llevó, me ayudó, me enseñó, me guio, lo que nunca ninguna institución lo hizo"

K: ¿y cómo te sentiste cuando ella dijo todo eso?

A: no pues, ósea, en ese momento pues ya unooo... {Pensativa} ya uno como que sí ya va viendo de que, la, el valor que uno tiene en esos momentos es muy, mucho y pues es algo un punto más, no como par uno enaltecerse porque uno no es así

**K:** Noooo {risa}

A: Sino como para uno ver "hice algo por alguien" porque cuando uno es líder social uno no se enaltece. Dependiendo ¿no? dependiendo porque hay, así como en todo mundo, para mí, "algo más que logré, algo más que hice bueno" {lo narra de manera orgullosa}

K: Te llenó un poquito ¿cierto?

A: *Sí, eso me llena mi alma, mi vida y todo, para seguir luchando*

K: Eso es lo que dijiste de que estuviste en muchos lugares y llegaste a tu lugar.

A: Ujum {afirmación} fue mi lugar indicado.

K: Esa será la frase de la tesis, lo sabes ¿no? {Risa}

D: ¡Sííí! {Risas} De hecho, ahí acabo de escribir eso “¿cómo crees que tu ejercicio impacta en otros?”

K: Ujum {afirmación} por eso lo pregunté

D: y ya es, uno de tus significativos

K: Pilares...

D: porque más, debes de tener mil historias de este cuento

A: Sí claro...

D: Ser líder no es cosa fácil y {pensativa} sinceramente quiero ser totalmente sincera

A: y sin embargo no sé si Ricardo les dijo, yo estoy protegida con la UNP

K: eso, yo te iba a ir a eso

A: Porque a mí me amenazaron, a mí la policía me protege porque pues {silencio} llegaron al caude a amenazarme de estar en la persecución ¡nuevamente!

K: ¿Por qué? ¿No sabes? ¿Porque eres líder?

A: Por lo de {pensativa} lo de mi líder y lo de que yo denuncié a muchas personas que han hecho mucho daño a muchas mujeres

{Silencio}

D: {Suspiro} Ay este país

A: Entonces

D: De verdad...

K: ¿Qué ibas a decir?

D: Te iba a decir eso, muchísimas gracias porque te, de verdad te admiro el hecho de que aun cuando {dubitativa} Ricardo nos contó que estabas

D y K: Protegida

K: que no te podías mover

D: Aunque nosotras queríamos actuar contigo, nosotras mismas decíamos “¿y sí? bueno, planeemos una ida, y si la ida nuestra la {pensativa}

K: Afecta

D: afecta en su integridad y su protección ¡¿Qué hacemos nosotras?! No podemos ponerla en riesgo tampoco y {pensativa} la verdad muchísimas gracias por el préstamo de este tiempo de verdad. No quiero dar cierre, sino que te quiero agradecer infinitamente y te quiero ser sincera porque también me siento un poco a {dubitativa} incomoda, no sé qué vaya a lograr con esto, pero me siento en deuda

K: ¡TOTAL!

D: porque tú me contaste tu historia y me siento un poco trafaga porque yo no he sido capaz de contarte la mía

K: {risa}

D: Y no te la voy a contar, pero comparto tu historia

A: Pero no creas niña de que, es muy {pensativa} por ejemplo en muchos escenarios me ha llegado el dolor y he llorado porque he dicho palabras de que en el momento no las he dicho porque pues no es el momento, pero yo te digo una cosa niña “*Si tú tienes un dolor que te come diariamente, siempre es mejor uno sacarlo a la luz, porque si tú lo dejas volar como el aire, él se va pero en tu mente queda que lo dijiste porque es*

*muy muy muy incómodo uno estar con las cargas que le tocó vivir diariamente en estos momentos y con la carga de que tengo eso por dentro y nadie lo sabe, es frustrante, es frustrante de que uno estar diciendo las cosas pero es una ayuda para mi espíritu y para muchas personas que usted no se imagina; mire, yo he ayudado con hablar a muchas personas porque a veces los dolores están aquí {señala el corazón} y el miedo “ay pero es que si yo hablo, qué vergüenza” hay muchas, hay muchas {dubitativa} o muchas personas de que, por la, por el nivel social o si son de bajos recursos que qué dirán “que van a pensar de ahora en adelante de mi si yo hablo abro mi boca a decir esto y este suceso me pasó” pero yo siempre les digo, siempre es mejor hablar no guardar, porque uno con estarse callado uno no gana nada, nada, nada en el mundo mami”.*

{Silencio}

D: Muchas gracias, la verdad sí, eee me lo haces pensar, por eso te decía “siento, me siento tráfuga por dentro, me siento mal porque te estoy preguntado a ti y yo sé que uno volver a {dubitativa} poner la mente en ese suceso no es fácil y hacértelo y decirte {silencio} como si nada como si estuviera mirándote tu historia y ya está. No. la comparto y no sabes el... la rabia que a mí me genera el saber que sigue pasando en este país

A: {afirmación}

D: y que... el gobierno no intenta hacer nada por eso y me encanta y por eso te digo te admiro porque haces algo en contra de él

{Interrupción por la infanta}

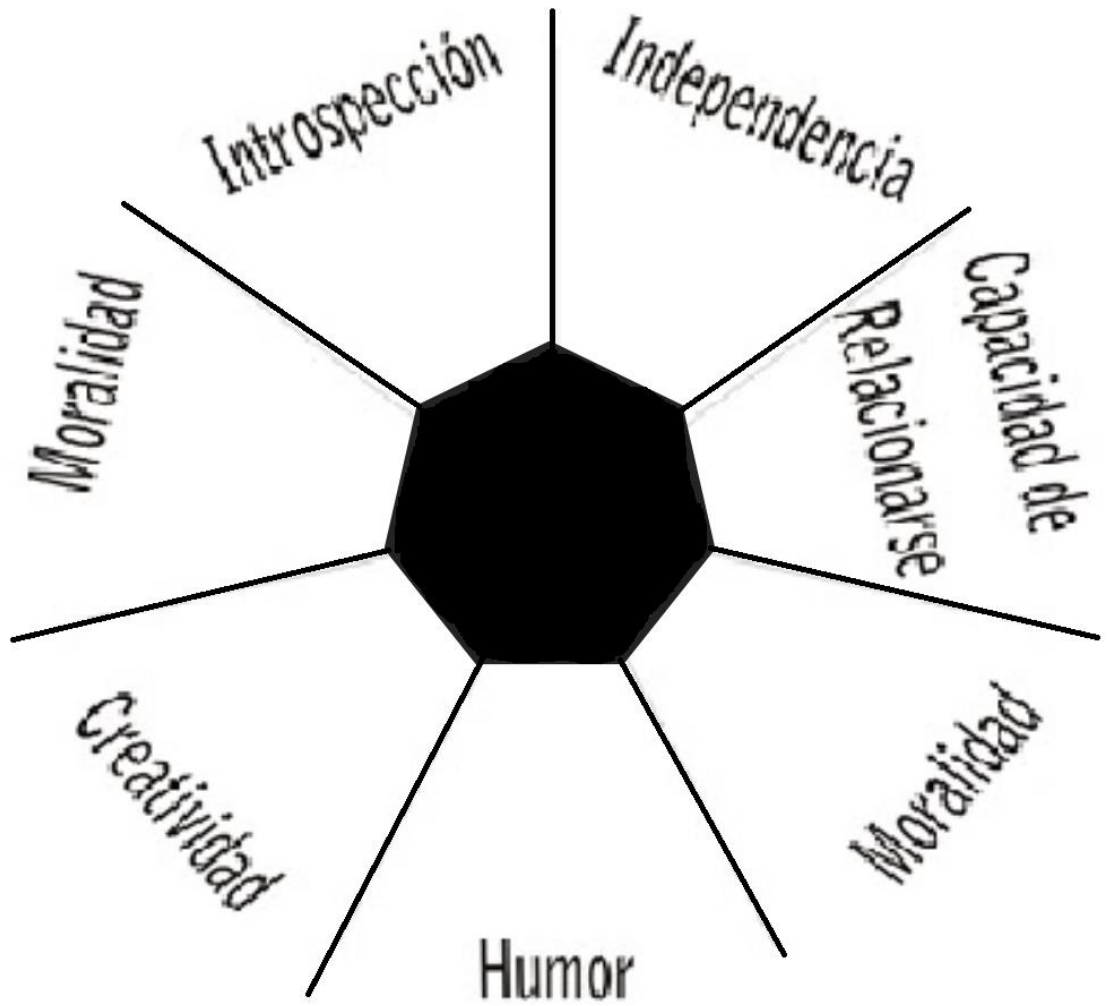
A: Sí no lo que pasa es que {silencio} venga le digo: *aquí nunca van a hacer nada porque esto tiene que ser todos los días unas historias para el pueblo colombiano así uno quisiera y como ustedes estudiantes o uno de líder ya no quiero más esto, que esto no más se viva, pero lamentablemente esto va a seguir pasando de generación*

D y A: en generación.

D: {suspiro} y yo lo entiendo...



ANEXO 4. PILARES DE LA RESILIENCIA, WOLIN & WOLIN.



ANEXO 5. CRONOGRAMAS

Actividades de Anteproyecto																																
Meses	Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio											
Semanas	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Actividades																																
Revisión de antecedentes																																
Establecer planteamiento del problema investigativo																																
Determinar objetivos de la investigación																																
Revisión teórica y conceptual																																
Asistencia al 5º congreso iberoamericano contra el abuso sexual infantil																																
Entrega para orientación																																

Actividades de Proyecto de grado I																													
Meses del 2019		Agosto				Sept				Oct				Nov				Dic				Enero							
Semanas		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Actividades																													
Determinar objetivos de la investigación																													
Revisión teórica y conceptual																													
Acercamiento a la población																													
Transcripción primer acercamiento																													
Entrega para orientación																													

Actividades de Proyecto de grado II																	
Meses del 2019		Febrero				Marzo				Abril				Mayo			
Semanas		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Actividades																	
Revisión de antecedentes																	
Determinar objetivos de la investigación																	
Revisión teórica y conceptual																	
Validación del instrumento																	
Implementación de instrumento																	
Transcripción de instrumento																	
Entrega para orientación																	
Asesorías de trabajo de grado																	
Entrega a jurados y sustentación																	